



Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

Políticas del reconocimiento, igualdad y cultura en Canarias

Juan Jesús González Díaz

Tutora: María José Guerra Palmero

Curso: 2017/2018

Índice

Introducción.....	2
Antecedentes y estado actual del tema.....	3
Marco Teórico.....	9
El canon en el arte y la literatura.....	9
La lucha por el reconocimiento: Axel Honneth.....	14
Justicia como redistribución, reconocimiento y representación: Nancy Fraser.....	22
Diseño de la investigación. Objetivos, hipótesis y metodología de trabajo.....	26
Caso de estudio. La polémica en torno a la exposición <i>Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX</i>	28
La reivindicación de las mujeres artistas canarias.....	32
a) La impulsora de un cambio reivindicativo. Alba González Fernández.....	33
b) Una periodista comprometida con la igualdad. Luisa del Rosario.....	37
c) Una escritora con reconocimiento. Cecilia Domínguez Luis.....	39
d) Una investigadora de las artistas canarias. Yolanda Peralta Sierra.....	41
e) Una escritora sin precedentes. Carmen de la Rosa.....	43
f) La voz de una poeta. Alba Sabina Pérez.....	45
g) Una narradora reivindicativa. Elena Villamandos González.....	47
h) Una redactora jurídica feminista. Ana Vidal Pérez de la Ossa.....	48
i) La voz de una nueva generación. Aida González Rossi.....	50
7. Conclusiones y propuestas de futuro.....	52
8. Bibliografía.....	55
9. Anexos.....	57
9.1 Anexos A: Entrevistas.....	57
9.2 Anexos B: Medios digitales.....	106
9.3 Recursos periodísticos.....	109

Introducción

El presente Trabajo Final de Máster tiene por objeto una reflexión acerca de las dificultades que conlleva ser mujer en un mundo altamente ligado a posturas y pensamientos androcéntricos que niegan y/o dificultan el reconocimiento de las aportaciones artísticas de las mujeres y de sus trayectorias. Nos centraremos más específicamente en las situaciones acontecidas, recientemente, respecto a las denominadas políticas del reconocimiento, la igualdad y la cultura, en concreto la pintura y la literatura, en Canarias.

Mi objetivo principal con este trabajo es sumarme al espacio de análisis y debate sobre la desigualdad de oportunidades que sufren las mujeres. De entrada, no son visibilizadas de la misma manera que los hombres, sus obras no obtienen credibilidad y existen problemas para que sean insertadas en las genealogías y antologías de cada campo cultural. Atendiendo a las teorías ético-políticas de autores como Nancy Fraser y Axel Honneth, daremos cuenta de algunas de las claves de la falta de reconocimiento y de sus condicionantes sociales y simbólicas. Las teorías feministas pueden utilizar la clave del reconocimiento, y de sus obstáculos, para desmontar la visión patriarcal que envuelve las relaciones sociales entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos que se puedan dar en la vida cotidiana, pero también en las instituciones culturales. Abordaremos la investigación, en un formato narrativo y a partir de fuentes periodísticas, de la controversia acontecida a cuenta de la exposición *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* que se celebró el mes de octubre del 2017 en el Espacio de las artes de Tenerife (TEA), en donde podremos valorar cómo se expresan los síntomas de androcentrismo en el mundo de los museos y las artes en Canarias. Para ello contaremos con las diferentes entrevistas realizadas a las diversas artistas canarias, pintoras, escritoras y activistas, que nos aportarán sus experiencias y opiniones acerca del mundo del arte y de las consecuencias que conlleva ser mujer en entornos marcados por el canon androcéntrico y por la no renovación de las claves de la crítica artística y literaria.

Antecedentes y estado actual del tema

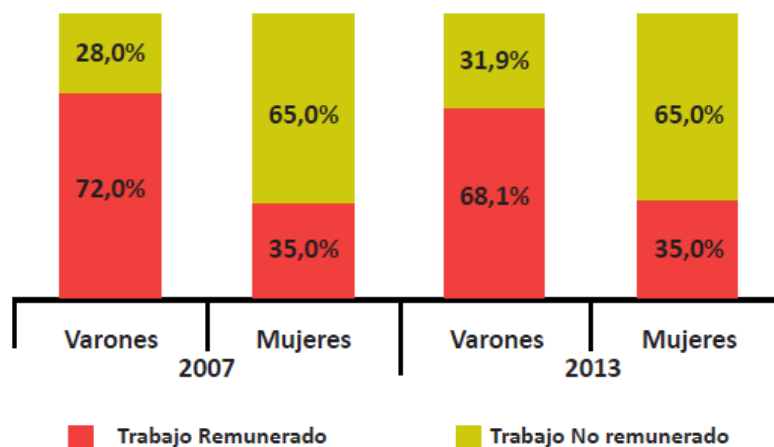
Desde que las civilizaciones se fundaron por los seres humanos con el fin de preservar y convivir con sus semejantes y, a medida que se propusieron y crearon normas éticas y morales para gobernar la sociedad, hemos observado como la larga lucha por el reconocimiento de la dignidad humana dio como resultado la afirmación de que todo sujeto activo con conocimiento poseía la capacidad de decidir y actuar. No obstante, estos derechos que se suponían que incluían a todos los seres humanos tardaron en implantarse a favor de las mujeres, que se encontraron en un mundo regido por normas androcéntricas que desencadenaron en el sometimiento de las mujeres hacia los hombres. La mayoría de las investigaciones que se han realizado creen que el patriarcado ha existido desde el origen de la humanidad, y a lo largo de la historia serían diferentes religiones las que reforzarán dicha supuesta creencia de inferioridad de las mujeres. Filósofos como Aristóteles o Rousseau describirían por su parte a las mujeres en un segundo plano inferior, desvinculándolas de todo lo que tuviera que ver con el conocimiento y contribuyendo a normalizar el sistema patriarcal que perduraría a lo largo del tiempo. De este modo, las restricciones que podía tener una mujer hasta el siglo XX eran enormes, llegando a lo largo de la historia a no ser consideradas ciudadanas y por tanto a no poseer libertad política, ni igualdad ante la ley.

Este fenómeno de supremacismo masculino se originó en las antiguas sociedades esclavistas como sería el caso de Roma, en donde los hombres ocupaban el cargo del *pater-familia* que le concedía la autoridad para mandar por encima de los demás miembros de la familia. Estas circunstancias dieron como resultado que el cabeza de familia tuviera la potestad para imponer el ejercicio de su dominio e incluso llegar a castigar corporalmente a su esposa si así lo consideraba oportuno.

Hoy en día, en España, se cuenta con una Ley de protección integral contra la violencia de género creada el 1/2004 de 28 de diciembre. Esta Ley, establece diferentes medidas de sensibilización e intervención en diferentes ámbitos como podrían ser la educación, la publicidad y la dignidad de las mujeres. De esta manera, se apoya a las víctimas a través del reconocimiento de derechos, la asistencia jurídica, la protección social y el apoyo económico. Estas medidas que se plantean resultan efectivas para conseguir transmitir valores de respeto a la dignidad de las mujeres y a la igualdad entre

ambos sexos, al igual que la importancia del control de la publicidad para evitar enviar mensajes estereotipados y discriminatorios. Con este tipo de medidas reguladas por la Ley, se buscó actuar desde la causa del problema, que posea sus orígenes en concepciones sociales de superioridad por parte de los hombres hacia las mujeres.

Respecto al ejercicio de los derechos laborales, las mujeres también han sufrido una serie de discriminaciones a lo largo de la historia de la humanidad que aún en la actualidad, siguen sin poseer unos derechos totalmente equitativos a los que poseen los hombres. Tal es así, que, según la información recogida en el Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, sigue habiendo una diferencia considerable entre los hombres y las mujeres respecto a los trabajos remunerados y los no remunerados entre los años 2007 y 2013, siendo esta una inequidad estructural que condiciona el resto de las temáticas ligadas a la igualdad.



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a Módulo EUT 2013, INE

Es obvio, que a lo largo de la historia de la humanidad se han conseguido diferentes logros a favor de la igualdad, pero, aunque las mujeres en este caso se han incorporado masivamente al trabajo en las últimas décadas, siguen sufriendo una discriminación tanto en el acceso como en las oportunidades de trabajo.

De esta manera, las mujeres trabajan más horas que los hombres en todo el mundo, consiguiendo por el contrario un salario inferior, la llamada brecha salarial, llegando en algunos países a alcanzar diferencias hasta de un 40% y soportando en diferentes circunstancias situaciones de violencia y acoso sexual y laboral en sus lugares de trabajo (MAEC, 2007).

Respecto al tema de la educación, si nos fijamos en la información que nos aporta la UNESCO¹, podemos observar que existen alrededor de 796 millones de personas analfabetas en el mundo, de las cuales, dos tercios serían mujeres. Esto nos demuestra que sigue habiendo dificultades en el acceso a la escuela y que la brecha de género aumenta según se va ascendiendo en los sistemas educativos. Como consecuencia, la ausencia y discriminación de las mujeres en la educación propicia que en el ámbito político aún existan países que solo cuentan con un 10% de representación femenina, y en algunos casos absolutamente ninguna mujer parlamentaria porque ni siquiera se han logrado las reivindicaciones que exigía el Sufragismo.

En este sentido, estos datos reflejan claramente el hecho de que es totalmente necesario un enfoque de género con presencia transversal para contrarrestar estas desigualdades y, sobre todo, que necesitamos indagar en el origen principal del problema que es la violencia de género y en cómo erradicarla en la medida de lo posible. Tal violencia es un factor que coadyuva al mantenimiento de las desigualdades al acceso al trabajo, la educación, la misma remuneración económica y el bienestar propio físico y psicológico. Tenemos que comprender que la violencia de género es la forma más detestable de desigualdad y la máxima expresión que se puede dar de discriminación que sufren constantemente las mujeres en los diferentes países que conforman el mundo, además de ir en contra de los Derechos Humanos y por tanto acarrear un problema muy serio a tratar y resolver. En este trabajo atendemos a la violencia simbólica que significa la ausencia de reconocimiento, en la cultura, de las mujeres creadoras.

Durante décadas, se ha denunciado la carencia de referencias femeninas en todo el ámbito histórico, ya sea en enciclopedias, libros de historia o en museos, donde siempre ha estado presente la huella del hombre, su memoria, como ser imperante en la Tierra, mientras que la presencia marginal de la mujer la muestra como un ser maternal, cuidador o como cuerpo sexuado, sirviendo al género masculino. Se considera a los museos como una suerte de "contenedores culturales" que no están al margen de las estructuras de poder, que guardan la memoria y las huellas de lo que ha obtenido aplauso y reconocimiento. Su dimensión pedagógica y educativa es inmensa porque nos

¹Datos publicados en 2006 en su informe de Seguimiento de la EPT (Educación Pública para Todos).

indican las fuentes culturales de nuestra identidad y proyectan valores y horizontes hacia el futuro².

Asimismo, son, en cierta manera, guardianes de la memoria de un lugar concreto, así como de su cultura. La importancia no solo reside en el contenido de los museos, sino en la manera de mostrar el contenido en cuestión, pues la producción cultural de un tiempo es tan relevante como la museografía de su entorno. Podemos ver que, hoy en día, los hallazgos críticos de la epistemología feminista han penetrado en la que debería ser la autocrítica sobre las estructuras y fundamentos museográficos del país. Como resultado de este hecho, en los últimos años, se han ido generando más artículos y proyectos en torno a las mujeres, la cultura y los museos, pues es necesario alcanzar también la igualdad efectiva en ellos.

La lucha por la igualdad en la cultura comenzó como un intento de construir una iconografía que no fuera de índole androcéntrica, así como se buscaba la deconstrucción de aquellos diferentes estereotipos y mitologías sobre las mujeres. Para poder llegar a este punto, se convirtieron en problemática y discurso político aquellas cuestiones cotidianas de la vida de las mujeres. Se aprecia que el arte feminista ha sido un factor de gran importancia en la historia del arte contemporáneo, al igual que contribuyó a transformar el ámbito de la producción artística en lo que se muestra en la actualidad, explorando los medios de comunicación de masa y la publicidad y cuestionando, por ejemplo, la dicotomía entre lo culto y lo popular. Sin embargo, podemos ver que, hoy en día, sigue habiendo una gran dificultad en incorporar el arte feminista y el trabajo de mujeres artistas a los museos a nivel institucional. Asociaciones como *Mujeres de las Artes Visuales* (MAV)³, llevan años trabajando señalando la escasa representación femenina en los museos, exposiciones y ferias en general en España.

Veremos a continuación que la invisibilidad en cuestión, no se debe a que no contemos con grandes artistas femeninas participando en esta profesión, sino que hay determinados factores que son los responsables de ocultarlas y provocan con ello obstaculizar sus carreras profesionales. Por ello, fue una medida necesaria el centrarse en las políticas culturales y museísticas, así como en las estrategias expositivas y comisariales. Podemos ver que a nivel internacional la relación desde la producción artística, la crítica y la curaduría con los debates feministas ha sido intensa, aunque no

²Un ejemplo de ello sería la página web <http://www.fundacionmujeres.es/proyectos> que se dedica a publicar las distintas actividades que se realizan actualmente para favorecer el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres en todos los sectores de la sociedad.

³*Women in the Visual Arts*, (2009). Recuperado de: <https://mav.org.es/>

ha sido visible de forma pública en los medios de comunicación y no ha tenido una repercusión de gran alcance en varias ocasiones. Debido a esto, en la actualidad se sigue revisando la historia del arte, su canon, porque parte del desconocimiento sobre cómo se desarrolló la lucha de las mujeres en los movimientos artísticos desde su inicio en las vanguardias.

El objetivo del arte feminista ha sido desmontar aquellas “invenciones” que mantienen la consolidación de un cierto tipo de arte sobre otro, donde la visibilidad depende del sexo y de la raza de quien lo produzca, a partir de conceptos como el de genio y obra maestra con una clara marca androcéntrica. En el siglo XX, una de las renovaciones más profundas que ha conocido la disciplina histórico-artística ha sido el resultado de esta relación entre el feminismo y la historia del arte. Situándonos a finales de los años 60, vemos que casi no había mujeres artistas que tuvieran visibilidad, lo que provocaba que las artistas pensarán que estaban solas en la profesión. Decidieron unirse y formar así una coalición política, buscando con ello hacerse un hueco en el sistema que las invisibilizaba con frecuencia. Un ejemplo de este tipo de grupos sería la “Guerrilla Girls” formado por un grupo de artistas feministas que se denominaba de tal manera por usar en su activismo tácticas de guerrilla entendida como guerrilla de comunicación para denunciar la discriminación de las mujeres en el arte. Siendo conscientes de que el mundo del arte era masculino, sabían que era necesario trabajar durante mucho más tiempo y con gran intensidad, pero aun así la experiencia les decía que este trabajo se quedaría en una segunda posición. Las instituciones culturales, machaconamente, mostraban el trabajo de hombres blancos dando a entender que era lo normal y preferible. Con ese pensamiento, llegaba a ser difícil el plantearse dedicarse a la profesión artística siendo mujer.⁴

Delimitar y establecer una genealogía femenina nos ayuda a avanzar con menos dificultades, nombrando, honrando y reconociendo a todas esas mujeres que han contribuido a construir una tradición femenina y feminista en las distintas expresiones artísticas puesto que tal esfuerzo reclama visibilidad, credibilidad y reconocimiento. Es por ello que se muestra realmente necesaria la labor de construir una genealogía de mujeres artistas para los agentes culturales de nuestro país y en cada localización geográfica. Algunos de los agentes llevan décadas trabajando en ello, y ha sido un proceso cargado de hechos que han trascendido cambiando la historiografía de España.

⁴He leído el trabajo inédito de Noelia V. de la Cruz (2014), *Mujeres y museos desde una perspectiva de género. El impacto del feminismo en el arte*. (Trabajo Fin de Máster, ULL) dirigido por mi tutora para aprender de un campo profesional que no es parte de mi formación académica en Filosofía.

En este trabajo hemos querido no sólo quedarnos en el planteamiento teórico de la cuestión, sino tratar un caso de estudio reciente sucedido en la Comunidad Autónoma Canaria.

Marco Teórico

El canon en el arte y la literatura

El significado general del canon es la referencia a una regla, norma o precepto con la que se rige la conducta humana. Es, además, una herramienta básica de la construcción del conocimiento que selecciona lo excelente, lo más importante o esencial. Si nos centramos en el medio literario, el concepto de canon se centra en la creación de un modelo por el que juzgar una obra literaria y si ésta consigue ser aceptada por la crítica especializada, se mostrará como digna de ser estudiada por las generaciones futuras. De modo que se tratarían de diversos criterios que finalmente determinarían la inclusión o la exclusión en el canon artístico o literario.⁵

En el canon, el objetivo principal es la búsqueda de la “perfección” ya sea en la belleza literaria o en la potencia teórica de la filosofía. Dicho desafío que conlleva aplicar criterios para estimar qué entra o no dentro del canon, trae consigo distintas disensiones o, incluso, “guerras culturales”. La construcción de estas disciplinas obedece a ciertas lógicas de poder cultural que forja un tipo de conocimiento supuestamente ideal a la que tiene que aspirar la sociedad. Ahora bien, debemos comprender que dicho canon, desde un principio, estuvo formado por creencias androcéntricas en donde el papel de las mujeres era totalmente invisibilizado a la hora de hablar del conocimiento y creación cultural. De esta manera, la primera precisión que debemos hacer es que no es lo mismo el estudio de las mujeres llevado a cabo por un patrón, el canon, que invisibiliza y no reconoce su trabajo, que los estudios de las mujeres, feministas y de género, surgidos en la Segunda Ola, que verdaderamente han contribuido a una visión no androcéntrica del arte y la cultura y así, a una mayor objetividad e igualdad.

El problema tiene que ver directamente con que los discursos acerca de las mujeres estarían, en muchas ocasiones, llenos de prejuicios y estereotipos que dan como resultado que se devalúen e infravaloren sus palabras y obras en la cultura general. Cabe recordar, que las mujeres hasta hace poco tiempo eran consideradas como seres incapaces de hablar por sí mismas y se las relacionaba con la naturaleza, como concepto opuesto a cultura. Este tipo de juicio androcéntrico, ha supuesto la construcción de un

⁵Joaquín María Aguirre, “¿Canon?”, recuperado de: [http:// www.ucm.es/info/especulo/numero13/canon.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero13/canon.html)

conocimiento sesgado en nuestras sociedades patriarcales. De esta manera, es obvio que diversos sectores feministas de la sociedad que buscan la igualdad entre mujeres y hombres se movilizaran para corregir esa visión distorsionada, y equivocada acerca de las mujeres y su contribución social, cultural y científica. Para la investigación feminista concebir las circunstancias diversas que constituyen a las mujeres es básico, pero sin olvidar el vínculo común dado que todas, por el hecho de ser socialmente consideradas como tales, son susceptibles de discriminación.⁶

Ahora bien, debido a las contribuciones que fueron surgiendo a través del análisis de las desigualdades sociales, aquellas personas que no tenían voz comenzarían a alzarla enérgicamente y a cambiar las propuestas de canonización por la agregación de nuevas categorías, como por ejemplo aquellas que suscitan la descolonización de la producción literaria y la literatura afro-hispánica, regional o testimonial. Entre la inclusión de textos de los grupos discriminados, se acentuarían en particular aquellos correspondientes a la perspectiva de género y de etnia, entre los que sobresaldría la feminista. De ahí que una perspectiva actual del canon tenga que ver con factores históricos, culturales, políticos o ideológicos que conllevan agentes individuales y, por tanto, revelan contradicciones en el mismo. Todo ello, radica en que este tipo crítica de los estándares de la crítica artística y cultural sea algo inseparable de las operaciones que conforman, ratifican o modifican nuestro legado cultural y nuestra memoria civilizatoria.

A partir de aquí, nos podríamos preguntar: ¿quiénes deciden el canon? Damos por hecho de que en el canon pueden intervenir diferentes actores sociales, pero, en definitiva, es un producto impuesto por los criterios de un grupo social dominante que establece y responde a un contexto histórico determinado en el que se satisface la visión del mundo propiciada por los hombres blancos de clase alta en un contexto global colonial o neocolonial.

De acuerdo con Lilian Robinson (1941-2006) el canon literario es falocéntrico y, por ello, las escritoras han sido excluidas, olvidadas o, incluso, se ha promovido un imaginario que las encasilla en una escritura que expresa su pasividad y victimización. Las investigadoras feministas han venido señalando el desplante persistente acerca de la experiencia de las mujeres en el canon literario, manifestado en una “lectura distorsionada de las pocas escritoras reconocidas y en la exclusión de las otras”.

⁶ I. Young, “Gender as Seriality: Thinking about Women as a Social Collective” en I. Young, *Intersecting Voices. Dilemmas of Gender, Political Philosophy, and Policy*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1997.

Las mujeres empezaron a ver de otra manera los escritos de las mujeres, y vemos como la crítica feminista muestra abiertamente aquellos géneros literarios que habían sido “privados” como cartas, diarios, autobiografías, poesía o historias orales. Se observa que también rectifican autorías femeninas ocultas tras la imagen masculina, siendo algunos casos sus mismos esposos los que explotan su creatividad en beneficio propio. De esta manera, se va dando visibilidad a la aportación escrita de muchas mujeres presentada “como prueba de la conciencia de las mujeres y de su expresión”. Durante siglos, los valores culturales dominantes eran los mostrados por los hombres y todas aquellas características tomadas como “femeninas” eran consideradas de valor inferior, ya que se les consideraba como la representación de la parte emocional y no racional, o genial, de la humanidad.

Los estudios de las mujeres implican, en consecuencia, que estas se atrevan a ser sujetos de la producción del conocimiento. Aun así, es obvio que esto no basta, ya que no podemos hacer una representación neutral de los estudios de las mujeres sin poseer una visión feminista que contraponga la perspectiva androcéntrica del mundo. De esta manera, algunos caracteres fundamentales de la estimación feminista del papel de las mujeres en la cultura podrían ser los siguientes:

- a) Valorar a las mujeres por sí mismas, ofreciéndoles las mismas condiciones de apreciación que se les da a los hombres. Todo ello como una manera de afirmar las capacidades que posee un sector invisibilizado de la sociedad con el fin de dar a conocer la fuerza, la inteligencia y lo exitosas que pueden llegar a ser las mujeres en cualquier ámbito. Dando como resultado una vuelta al sentido social producido acerca del disvalor femenino y construyendo referentes femeninos.
- b) El reconocimiento de la autonomía de las mujeres tanto de manera individual como colectiva. De esta forma, se desarrollarán las condiciones oportunas que permitan que las mujeres sean capaces de controlar sus destinos personales, económicos, sociales y políticos.
- c) Rechazar toda actitud masculinista de agresión, poder y de competencia como buena y deseable como las que tradicionalmente describen unilateralmente a las mujeres: ternura, debilidad, etc. Con ello conseguiremos negar la axiología marcada por el género. Esto es, esa arraigada idea de que las características humanas van en dos direcciones donde una se valora y a la otra se la degrada.

- d) La lucha por los derechos de las mujeres, desde el derecho al voto hasta un salario justo e igualitario, pero también desafiando una inclusión desfavorable que perpetua la inercia de la subordinación. Apoyaremos las actitudes de vindicación y resistencia contra el androcentrismo⁷ y la dominación masculina en el ámbito de la cultura.

Gracias a las distintas asociaciones actuales que luchan por el empoderamiento y la igualdad de las mujeres se han conseguido dar pasos muy importantes para evitar la invisibilización que muchas mujeres sufren día a día. Algunas de las que operan actualmente en España son las siguientes:

- a) **Mujeres en las Artes Visuales (MAV)** es una asociación intersectorial de mujeres del arte contemporáneo español fundada el 9 de mayo de 2009 con el fin de fomentar la presencia de la mujer, luchar contra la desigualdad y combatir su discriminación en este terreno profesional. Tiene entre sus objetivos impulsar el cumplimiento de la Ley de Igualdad del artículo 26 aprobada en España en 2007.
- b) **Clásicas y Modernas** es una asociación española que trabaja por la igualdad de género creada en 2009. Se reclama heredera del legado feminista en la creación, arte y política de las mujeres de la generación del 27 y de la Segunda República Española y tiene entre sus objetivos impulsar el cumplimiento de la ley de igualdad de trato aprobada en España en 2007.
- c) Formada por alrededor de 50 mujeres artistas, la **asociación EmPoderArte** es una organización sin ánimo de lucro y sin ninguna adscripción política ni religiosa en la que trabajan exclusivamente sobre el concepto de género. Sus objetivos son la visibilidad de las mujeres artistas, la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra el terrorismo machista. Para conseguir sus objetivos emplean el arte como medio de expresión pero también como medio de denuncia que les permite poner el foco sobre las distintas injusticias que sufren las mujeres por el simple hecho de serlo.

⁷Ideas recogidas del artículo “Espacios académicos y estudios de las mujeres: apuntes para una reflexión” de María José Guerra Palmero.

d) Por último, la asociación **ALAS (Autoras por la Literatura y las Artes)**, un movimiento de pensadoras, escritoras, pintoras, escultoras, creativas y artistas contemporáneas. Principalmente sus objetivos se basarían entre otros, en empoderar a las mujeres escritoras y artistas, así como difundir sus obras y producir acontecimientos artísticos protagonizados por mujeres, revisando el lenguaje y el arte desde el punto de vista de género.

Centrándonos más profundamente en la cuestión que me ha llevado a realizar este trabajo acerca de las políticas del reconocimiento, la igualdad y la cultura, tomando un caso de análisis en Canarias, es interesante adentrarse y analizar todas estas cuestiones que se han nombrado con el fin de vislumbrar las distintas características de desigualdad hacia las mujeres que increíblemente se siguen dando en nuestros días.

Tras haber hecho un balance sobre los antecedentes y el estado actual de la desigualdad de género y los dilemas que supone el poseer un canon manejado por normas androcéntricas, podemos recurrir a las pistas que nos proporcionan algunos filósofos relevantes en la actualidad. Tal es el caso, con sus diferencias entre sí, de autores con notable relevancia en la actualidad como serían Axel Honneth y Nancy Fraser, en quienes, a partir de ahora me voy a centrar porque me proporcionan un marco teórico centrado en la noción de reconocimiento.

La lucha por el reconocimiento en nuestros días está siendo esencial y a su vez está causando diferentes conflictos políticos al desafiar el statu quo. El empeño legítimo por el reconocimiento de la diferencia hace que surjan distintas luchas de grupos que se mueven con las banderas tan variadas como la nacionalidad, la etnia, el género, la sexualidad y que denuncian la percepción de menosprecio hacia distintos colectivos.

Las injusticias adoptan nuevas formas (sin que se hayan resuelto las antiguas), hasta el punto de transmitir la impresión de que la dominación cultural reemplaza a la explotación económica como injusticia fundamental. Sin embargo, no se puede pasar por alto que la exigencia ética de reconocimiento tuvo su origen y continúa radicada en las numerosas desigualdades materiales que suelen manifestarse en diferencias de ingresos, rentas y propiedades entre mujeres y hombres. Estas circunstancias afectan al acceso al trabajo, la educación, y la salud. Lo que, por ejemplo, nos permite considerar la existencia de entornos tóxicos condicionados por una cantidad enorme de influencias

inmediatas o latentes por parte de la acción combinada del machismo, el racismo y el clasismo⁸.

La lucha por el reconocimiento. Axel Honneth

Axel Honneth es casi con total seguridad el autor más destacado de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt. Su obra principal lleva como título *La lucha por el reconocimiento* (1992). Ocupa el cargo de director del Instituto de Investigación Social en Frankfurt, en el centro neurálgico de la Teoría Crítica. Su obra ha tenido gran repercusión en España y en los países latinoamericanos, sobre todo las contribuciones de la Teoría Crítica en sociología y filosofía social.

Axel Honneth desde sus inicios ha situado la idea del reconocimiento como la categoría clave de su concepción teórica. Los cambios sociales, frente al mantenimiento del orden social, señalan a los desafíos que se suceden y que tendrían el carácter conflictivo de una lucha, la del reconocimiento, frente a la exclusión e incluso frente a la inclusión desfavorable de sectores como las mujeres y otros.

Axel Honneth indaga filosóficamente para encontrar un principio de la lucha social que:

- I. Tenga la capacidad de entender la realidad social hablando siempre de su carácter conflictivo.
- II. Incluya las experiencias morales, de los grupos subalternos, que no se suelen manifestar en los medios públicos.
- III. Permita a cualquier individuo la capacidad de aportar significados y argumentos a dicha lucha.
- IV. Y, por último, señala que la integración social y los poderes reales son el resultado de las luchas sociales incesantes con dinámicas históricas de largo alcance.

Honneth crea por tanto una teoría en la que no solo es el reconocimiento lo importante, sino también el concepto de una noción de conflictividad social que veremos a continuación⁹. Es cierto que nuestro autor toma del joven Hegel los tres modos de reconocimiento que son el amor, el derecho y la solidaridad, pero renueva las intuiciones del gran filósofo al mostrar que los problemas internos dentro de los tres

⁸Fraser, N. (1997). *Justice interruptus : Critical reflections on "postsocialist" condition*. New York etc]: New York etc : Routledge.

⁹Honneth, A. (2010). En Gamper D. (Ed.), *Reconocimiento y menosprecio: Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires; Madrid: Katz : CCCB Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

ámbitos son genuinos y no puede evitarse el carácter conflictivo debido a exigencias que no han sido cumplidas y que acaban por convertirse en exigencias morales en cada uno de estos tres modos aludidos:

"Todas las luchas por el reconocimiento progresan a través de una interpretación de la moral dialéctica de lo universal y lo particular: siempre se puede apelar a favor de una determinada diferencia relativa, aplicando un principio general de reconocimiento mutuo que obligue normativamente a una expansión de las relaciones vigentes de reconocimiento."¹⁰(Honneth en Fraser & Honneth 2006:121)

De modo que la lucha en ningún caso está comprendida en términos de violencia manifiesta, sino más bien como un proceso real que nos da la posibilidad de franquear de una situación social a otra. El conflicto social no sólo sucede entre grupos sociales, sino, también, en la tensión existente entre las exigencias morales que se desarrollan en una sociedad con un verdadero sentido de la justicia y la realidad que se nos da día a día. En este sentido, el significado de la lucha estaría ligado a las acciones sociales que hacen cambiar situaciones concretas y que afectan a los individuos:

"Para llegar a una autorrealización lograda, el ser humano se encuentra destinado al reconocimiento intersubjetivo de sus capacidades y operaciones. Si en alguno de los escalones de su desarrollo tal forma de asentimiento social queda excluida, esto abre en su personalidad un hueco psíquico, en el que penetran las reacciones negativas de sentimiento tales como la vergüenza o la cólera. Por ello, la experiencia de desprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicarle al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social".¹¹(Honneth, 1997, 166)

¹⁰ Butler, J. (. 1. (2016). In Fraser N., Malo de Molina Badelón, Marta, Vega Solís C. and Galcerán Huguet M. (Eds.), *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

¹¹ Honneth, A. (2010). In Gamper D. (Ed.), *Reconocimiento y menosprecio: Sobre la fundamentación normativa de una teoría*, Buenos Aires ; Madrid : Katz : CCCB Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

El concepto de lucha por el reconocimiento en la obra de Axel Honneth tiene que ver con el hecho precomunicativo por el cual los seres humanos se encuentran con diversas limitaciones del mundo social. Limitaciones, menosprecio y falta de reconocimiento se expresan afectivamente puesto que la interacción con otros es constitutiva del desarrollo de una personalidad sana. Esto llega a tal punto que, desde muy temprana edad, según las teorías psicoanalistas, se puede lesionar la construcción de la personalidad puesto que los individuos internalizan el menosprecio y la falta de reconocimiento. En conclusión, las opresiones y la subordinación causan un daño moral y psicológico a los individuos.

Axel Honneth se inspira en la idea hegeliana del desarrollo social y de la autorrealización de los sujetos pensando que la comunidad en donde nos relacionamos y vivimos es el resultado de la lucha por el reconocimiento. La lucha por el reconocimiento, basándose en la antropología hegeliana, es interpretada como una lucha por la autorrealización. La lucha por el reconocimiento ocurre dentro de comunidades y exige igualdad y reciprocidad. Por lo tanto, podemos ir entendiendo que, si bien, las luchas sociales constituyen un punto de partida del análisis, deberemos considerar que las experiencias afectivas y cognitivas que tenemos que estudiar serían las de la humillación, el menosprecio, y la vergüenza social, que ocuparían un lugar sumamente importante debido a la herida moral producida por la falta de respeto hacia la integridad personal del individuo que queda sometido a experiencias que le produce la negación del reconocimiento y que son tratadas, por Honneth, como injusticias.

Para Honneth, las teorías, en general, no estudian los sucesos de menosprecio que pueden hacer que los individuos experimenten una realidad diferente ni tampoco tienen en cuenta que las luchas sociales sean una fuerza estructurante del desarrollo moral de la sociedad. De igual modo, si queremos poseer una teoría social normativa llena de contenido tendremos que señalar un concepto de lucha social fundado no en los intereses sino en los sentimientos morales de injusticia, en tanto que los intereses se dan ligados a los bienes culturales y simbólicos necesarios para la reproducción social y los sentimientos que suponen un modo afectivo-cognitivo de comprender la situación.

Honneth propone una ética que se dirija a determinar las condiciones sociales previas a una vida "sana", traducida en la autorrealización completa y altamente ligada a las distintas formas de reconocimiento en el decurso de la vida de los individuos. Siguiendo los pasos de Hegel y Mead, analizó los diferentes tipos de reconocimiento

que son fundamentales para el individuo y que hacen posible la creación de la identidad y, sobre todo, de la autorrealización. De ahí deduce que las situaciones de desprecio y falta de reconocimiento lesionan a la personalidad. Dichas experiencias negativas informan a las personas de situaciones injustas y nos demuestran que ya no estamos dentro de ese sistema de reconocimiento recíproco del cual dependemos los seres humanos para llegar a la autorrealización. Es interesante saber que estos sentimientos negativos como la vergüenza, la cólera, la humillación o el desprecio provocan en el individuo una conmoción psíquica haciendo creer al sujeto que ha perdido su valor propio llegando a hablar daño moral y psicológico. Enumeramos a continuación esta “fenomenología del desprecio”:

El maltrato físico y psicológico hace que perdamos el autocercioramiento que construimos través del amor, derrumbándose la confianza en el mundo social y en nosotros mismos. Esto puede llegar, en situaciones extremas a una suerte de muerte psíquica. Un ejemplo sería el de una mujer que ha soportado años de maltrato y aislamiento.

Una segunda forma de humillación tiene que ver con la desposesión de derechos, en donde el individuo queda en situación de vulnerabilidad puesto que su autonomía pierde base y, por tanto, queda excluido del orden institucional igualitario con lo que se perturba su autorrespeto y las posibilidades de ser reconocido como un individuo capaz de fundar juicios morales y responsables.

Una tercera forma de humillación tiene un sentido axiológico: la desvalorización de las cualidades o facultades específicas de un sujeto que ya no es significativo para una sociedad.

De esta manera, la teoría del reconocimiento para Axel Honneth expresa la nueva base normativa, al darle la vuelta a los fenómenos negativos que conducen a la pérdida de la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima, por la que llega a la categoría de reconocimiento como a la tensión moral esencial que media la vida social de los seres humanos. El concepto de reconocimiento implica que el sujeto dependa del otro, y de toda la sociedad, para poder construir una identidad estable y que, de este modo la finalidad de la vida humana se base, desde este punto de vista, en la

autorrealización comprendida como la relación que tengamos con nosotros mismos y que lleve, como anunciábamos, a la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima.¹²

Honneth determina en su libro *La sociedad del desprecio*, las correspondientes formas de desprecio que corresponden a cada uno de los modelos de reconocimiento (violación, desposesión y deshonra, respectivamente). El resultado se resume en el cuadro siguiente sobre la distribución de las relaciones de reconocimiento social¹³ (Honneth, 1992: 211).

Modos de reconocimiento	Dedicación emocional	Atención cognitiva	Valoración social
Dimensión de personalidad	Naturaleza y necesidad del afecto	Responsabilidad moral	Cualidades y capacidades
Formas de reconocimiento	Relaciones primarias (amor y amistad)	Relaciones de derecho (derechos)	Comunidad de valor (solidaridad)
Potencial de desarrollo		Generalización materialización	Individualización igualación
Autorrelación práctica	Autoconfianza	Autorrespeto	Autoestima
Formas de desprecio	Maltrato y violación, integridad física	Desposesión de derechos y exclusión; integridad social	Indignidad e injuria, honor, dignidad

Tras el análisis de las formas de desprecio que conciernen a las de reconocimiento, Axel Honneth alcanza un punto concluyente tanto para su exposición como para gran parte de su obra: la percepción de las representaciones de desprecio es la que logra motivar al sujeto a ingresar en una lucha práctica, ética y política para garantizar su autonomía y su autorrealización, pero también la de todo el colectivo agraviado. El fondo del reconocimiento social facilita la clave para interpretar este resorte moral y político:

¹² Honneth, A. (2009). In Leyva Martínez G., Mesquita Sampaio de Madureira, Miriam (Eds.), *Crítica del agravio moral: Patologías de la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

¹³ Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.

“Para llegar a una autorrealización lograda, el ser humano se encuentra destinado al reconocimiento intersubjetivo de sus capacidades y operaciones. Si en alguno de los escalones de su desarrollo tal forma de asentimiento social queda excluida, esto abre en su personalidad un hueco psíquico, en el que penetran las reacciones negativas de sentimientos tales como la vergüenza o la cólera. Por ello, la experiencia de desprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicarle al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social¹⁴.” (Honneth 1992: 220)

Axel Honneth presenta la "invisibilidad social" como lo contrario de la noción de reconocimiento. El concepto de invisibilidad social se inspira en el libro de Ralph Ellison *El hombre invisible* y se apoya en la experiencia de un personaje de color que soporta un proceso de invisibilización por parte de la sociedad blanca¹⁵. A partir de aquí, Axel Honneth propone que la invisibilización es un recurso activo, en el cual se evidencia el desprecio: una conducta en relación a una persona como si esta no existiera y que, para ella, se torna muy real como sufrimiento; la visibilidad, por el contrario, representa reconocer las características de un individuo con el que se establecen relaciones de reciprocidad. Esto quiere decir que se presenta la identificabilidad individual como la primera forma de conocimiento. Se trata ya en este campo de un acto social, debido a que el individuo en cuestión es consciente de su invisibilidad por la falta de reacciones específicas por parte de los demás. Los ejemplos que pone Honneth tienen que ver con el hecho de que ni “vemos” a las personas, normalmente mujeres y/o racializadas, que realizan tareas de servicios. Los vemos, pero el mecanismo aprendido, hace que no les dediquemos los gestos del reconocimiento que solemos ejecutar con otras personas si estimadas como iguales¹⁶.

Consecuentemente, se puede hablar de una invisibilidad social, lo que traslada Honneth a una diferenciación entre conocer y reconocer: conocer es entonces la identificación no pública de un individuo, mientras que **reconocer** estaría ligado a la valoración de una individualidad como acto público. Honneth afirma que de la misma manera para los adultos existen signos que manifiestan claramente que se le ha aprobado socialmente. Las expresiones de aprobación son descifradas como una señal, en forma metafórica y abreviada, de toda una serie de disposiciones que hacen referencia a un conjunto de actuaciones que legítimamente se pueden esperar en la interacción futura, como, por ejemplo, ser tratado respetuosamente. Tal y como se

¹⁴Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Madrid: Trotta.

¹⁵ Ellison, R. (. 1. (1984). In Bosch A. (Ed.), *El hombre invisible*. Barcelona: Barcelona: Lumen.

¹⁶Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Madrid : Trotta

expone en *La lucha por el reconocimiento*, Honneth incluye al carácter elemental de reconocimiento mediante el amor, las ideas de respeto y de solidaridad, que sitúan a las personas en diferentes constelaciones con desiguales actuaciones que legítimamente se alcanzan a esperar. Pero esto, que suena tan abstracto, sucede con gestos, escucha y atención en las conductas de la vida social.

El reconocimiento es una disposición motivacional frente al otro que supone, primero, una restricción de la propia perspectiva egocéntrica y, segundo, con él concedemos a la persona una autoridad moral sobre nosotros en la interacción. La invisibilidad social entonces es justamente la privación de este reconocimiento social.

El caso es que, más allá de las relaciones interpersonales se proyecta a los grupos de personas invisibilizados, faltos de reconocimiento y, por lo tanto, menospreciados. En muchas sociedades, las desigualdades y discriminaciones que se pueden dar están relacionadas con el nacimiento de los individuos y sus marcas de identidad¹⁷ debido a su origen étnico, al género, al lugar de origen y al entorno familiar, etc., atribuciones y marcas que están fuera del control de las personas y que conllevan prejuicios y estereotipos.

Parece de este modo que el reconocimiento no dependería en todo momento sólo de uno mismo, de los individuos, y sería, también, responsabilidad de la sociedad, del Estado y de la familia. El esquema de Honneth se puede aplicar al hablar de las dificultades de las mujeres para acceder a la esfera pública o ganar autoridad y reconocimiento. Tenemos, por ejemplo, al feminismo que, como movimiento social, toma la forma de lucha por el reconocimiento.

La presión sobre las mujeres se ejerce, además de una estructura social patriarcal-capitalista que las hace dependientes e “inferiores”, por parte de estereotipos y roles sociales "femeninos" que, interiorizados, someten a las mujeres puesto que se encuentran destinadas a una socialización que les perjudica al no poder desarrollarse como individuos autónomos capaces de autorrealizarse y buscar sus propias metas. Como diría Amelia Valcárcel, a las mujeres les está prohibida la "individualidad" quedando condenadas a la cárcel del genérico femenino¹⁸. En el ámbito de la creación cultural esta losa será constante como veremos en el caso de estudio. Esto explica

¹⁷En el sistema de castas de la India, un paria, intocable, es una persona que, de acuerdo con las creencias hindúes tradicionales, se considera fuera de las cuatro castas. Se refieren las castas a la creencia de que muchos humanos fueron creados a partir de diferentes partes del cuerpo de la divinidad Púrusha, y la parte de la que cada casta fue creada define el estatus social de una persona en relación con aspectos como con quién puede casarse y qué profesiones puede desempeñar.

¹⁸ Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Madrid : Cátedra

porque las mujeres tienen muchas dificultades, primero, para ser visibilizadas, segundo, para que se les otorgue credibilidad como creadoras, y, tercero, para obtener reconocimiento por sus obras y trayectorias.

El maltrato normativo, una inclusión desfavorable, y la devaluación axiológica de todo lo considerado como femenino conspiran para fundamentar la falta de reconocimiento en los mundos del arte y la creación literaria en paralelo a otros muchos ámbitos –del académico al político–.

En definitiva, si estos tres ejes de exclusión social, maltrato y depreciación actúan contra las mujeres, negándose su propia autorrealización personal, la ciudadanía política plena, la pertenencia a los distintos grupos sociales incluyentes, la posibilidad de forjar o de crear una identidad sana se ve realmente cuestionada por un claro déficit de reconocimiento. Por otra parte, este desencaje que sufren desde muy temprana edad las niñas les hace darse cuenta de que de algún modo su sexo posee ciertas limitaciones como obstáculo para conseguir cotas de autonomía y autorrealización. Las expectativas sobre ellas no les permiten pensarse como creadoras ni inventoras y, además, carecen de referentes femeninos a imitar dado que las mujeres son marginales en el canon.

De esta manera, las mujeres comprueban de una manera inevitable que el mundo está hecho a la medida de la experiencia masculina, y que siendo así, se encuentran con dilemas imposibles de resolver para conjugar expectativas sociales, roles y el deseo de ser reconocidas como creadoras culturales. Estas circunstancias obligan a caer inevitablemente en estereotipos dañinos que condenan a las mujeres a ser intrusas, impostoras o incluso enemigas, si no se ciñen a los papeles subordinados. Un mecanismo que no explica lo suficiente Honneth sería el de la estigmatización de las que se atreven a desafiar los estereotipos y el mismo canon. Son ridiculizadas y presentadas como figuras inadecuadas con el fin de no prestarles ni atención ni crédito y si protestan el recurso a la estereotipia de la histeria femenina será, seguramente, utilizado.

El tipo de análisis que proporciona Honneth y que vamos acercando a nuestro caso de estudio local, puede ser ligado de igual manera a otros ejes de desigualdad, como podrían ser la raza, la orientación sexual, la discapacidad, etc. Estas diferencias sociales que poseen un valor negativo deben de ser cuestionadas si aspiramos a una

sociedad mucho más justa y humana, ya que como diría Avishai Margalit¹⁹, una sociedad decente o una sociedad civilizada sería aquella cuyas instituciones no humillan a las personas sujetas a su autoridad, y cuyos ciudadanos y ciudadanas no se humillan unos a otros.

Justicia como redistribución, reconocimiento y representación.

Nancy Fraser

Necesitamos, junto con la teoría del reconocimiento de Honneth, contar con las claves que nos aportará la filósofa Nancy Fraser y en donde descubriremos aún más las desigualdades que se dan en las sociedades actuales entre mujeres y hombres.

Nancy Fraser nació en 1947 en Estados Unidos, estudió filosofía en Bryn Mawr College de Maryland (EEUU) y allí se doctoró en la Universidad de Nueva York en el año 1980. Empezó su carrera en la docencia en la Universidad de Northwestern y sería más tarde cuando se traslada a la New School for Social Research University de Nueva York. A día de hoy es profesora allí de Ciencia Política y Filosofía.

Nancy Fraser, ha centrado sus estudios en el marco de la teoría social y política y la teoría feminista, dándole un enfoque nuevo y crítico. Debido a ello ha conseguido el reconocimiento mundial por la introducción de la teoría feminista a los estudios sobre la democracia y la justicia, llegando a ser valedora del postestructuralismo y las posiciones postsocialistas. Respecto a la obra de Fraser, me interesaría destacar su contribución al debate con Axel Honneth, recogido en la obra *¿Redistribución o reconocimiento?* En 1997 publicaría *Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, *Escalas de justicia* (2008) y *Fortunes of Feminim* (2013) entre otras. He de destacar de igual modo, que es redactora en la revista *Constellations*, revista internacional sobre la teoría crítica y que a lo largo de su carrera ha recibido varios *Honoris Causa* de diferentes universidades internacionales por su trayectoria. Nancy Fraser es una de las teóricas feministas contemporáneas con más prestigio en la filosofía política. El análisis de los obstáculos de la justicia social y política se ha presentado como una novedad para aquellos que se enfrentan a los dilemas de la práctica social.

¹⁹Avishai Margalit: *The decent society. Ethical Theory and Moral Practice* .Harvard U. P. 1998.

Su trabajo recupera la importancia de enfrentarnos, no simplemente, a los momentos de crisis, sino también a las tensiones que existen en las estructuras sociales. Fraser presenta tres dimensiones de su teoría de la justicia: la redistribución en la esfera económica, el reconocimiento en el ámbito socio-cultural y la representación en lo político. Defiende una postura en la que el reconocimiento social que se hace a ciertos grupos y personas tiene influencia en su participación ciudadana. Asimismo, la ciudadanía y la democracia no se pueden entender al margen de la redistribución o no de la riqueza, de los efectos del reconocimiento efectivo y de la inclusión y representación política. De este modo intenta ir un paso más allá que Axel Honneth y propone su modelo redistribución-reconocimiento, con el que pretende que seamos capaces de analizar las desigualdades en las sociedades contemporáneas desde una reformulación de la teoría de la justicia.²⁰

Esta autora hace hincapié en que el poco reconocimiento a determinados grupos que, por su parte, no siguen el modelo hegemónico. Este alejarse de la normatividad- de género, sexualidad, cultura, etc.- los lleva a una situación que impide su participación en igualdad de condiciones en la vida social y que está, en ocasiones, asociada a una distribución desigual de la riqueza. Por tanto, la injusticia socio-económica es propensa a crear una estructura que conduce irremediamente a la explotación, la pobreza y la privación de los bienes materiales. La injusticia cultural conseguirá crear una serie de patrones sociales guiados mediante la interpretación, la representación y la comunicación, que conllevarán a la dominación simbólica de unos individuos sobre otros dando como resultado un no-reconocimiento y la falta del respeto. Pese a las múltiples diferencias que se crean entre ellas, tanto la injusticia cultural como la socioeconómica tienden a entrelazarse. Como bien dice Fraser:

"Las normas culturales injustamente parcializadas en contra de algunos, están institucionalizadas en el Estado y la economía; de otra parte, las desventajas económicas impiden la participación igualitaria en la construcción de la cultura, en las esferas públicas y en la vida diaria. A menudo el resultado es un círculo vicioso de subordinación cultural y económica".²¹ (Fraser, 1997: 160)

²⁰ Butler, J. (2016). En Fraser N., Malo de Molina Badelón, Marta, Vega Solís C. and Galcerán Huguet M. (Eds.), *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Madrid: Traficantes de Sueños.

²¹ Fraser, N. (1997). *Justice interruptus : Critical reflections on "postsocialist" condition*. New York etc]: New York etc : Routledge.

Fijándonos en estas palabras, la pobreza estaría íntimamente unida a las mujeres, a los inmigrantes, a las personas negras, etc., que produce que estos sectores tengan menores posibilidades de una participación ciudadana igualitaria. Por lo que, para Nancy Fraser, es vital combatir todas estas injusticias, ya que garantizarían para los seres humanos tanto una redistribución de la riqueza adecuada como el reconocimiento de las diferencias y de las distintas culturas que deben convivir en nuestras sociedades.

El pensamiento de Nancy Fraser en esta última década se ha dirigido a una reformulación que detecta la anomalía de los discursos de justicia en plena época de la globalización, partiendo ese pensamiento de la detección del carácter de doble vertiente acerca de la justicia como redistribución y reconocimiento. Al haber pasado ya décadas en pleno proceso de globalización, Nancy Fraser decide enfrentar la necesidad de recodificar los debates acerca de la justicia, y con ello se dará cuenta de la necesidad de incorporar la dimensión política de la representatividad, como una garantía de aquello que se llamará "política democrática de formulación de marcos" (Fraser, 2008).

Fraser es una pensadora política norteamericana con una gran deuda con la tradición del pragmatismo. La deuda en cuestión es apreciable en su concepción operativa de la teoría social crítica, la cual se combina con la necesidad de referentes normativos que nos proporciona la ética comunicativa y la política democrática. Fue ella misma quien definió otro modo de pragmatismo, el cual apellidó de democrático radical, feminista y socialista. La herencia pragmatista la lleva a no despreciar ninguna clase de aportación y, por lo tanto, la empuja a participar con el papel de polemista con talante mediador en abundantes controversias teóricas y políticas. Fraser fue incorporando en los últimos treinta años al legado socialista de la justicia social las demandas del feminismo y del multiculturalismo abordando tanto la justicia de género como la necesidad de otorgar reconocimiento a las demandas de las personas de otras culturas, razas, en especial interés a los afro-americanos, y de las orientaciones sexuales denominadas.²²

Nancy Fraser resalta un tema crucial para así propiciar la integración entre redistribución y reconocimiento:

“A pesar de las diferencias entre ambas, tanto la injusticia socioeconómica como la cultural impregnan nuestras sociedades contemporáneas. Ambas están

²² Información extraída de las enseñanzas de María José Guerra acerca de Nancy Fraser.

enraizadas en procesos y prácticas que sistemáticamente desfavorecen a ciertos grupos de personas frente a otros. Ambas, en consecuencia, deben ser remediadas”²³ (Fraser, 1997a, 15).

Visto de esta manera, los dos “remedios” que se conocen para combatirlos deben simultanearse. Dichos remedios son la reestructuración económica y el cambio cultural o simbólico.

Esta última propuesta nos va a servir para analizar la controversia que será nuestro caso de estudio junto con la necesidad de reconocimiento que tanto Honneth como Fraser ponen sobre la mesa. Por tanto son necesarios cambios como los siguientes:

- Reevaluar las identidades antes no respetadas,
- el valorar positivamente las diferencias culturales,
- el transformar los patrones de identificación y representación social y, finalmente,
- la reestructuración de las dimensiones simbólicas de la sociedad que alteraría y modificaría, por ejemplo, el canon de las distintas disciplinas artísticas.

En definitiva, Nancy Fraser esboza que la formulación de nuevos marcos de la justicia debe ser democrática, señalando de esta manera el déficit de legitimidad que tienen los actuales por estar basados en desigualdades y exclusiones. Su teoría del cambio cultural inclusivo e igualitario, a partir del reconocimiento, la redistribución y la representación paritaria, sirve para enmarcar la cuestión de la representación de las mujeres en el mundo del arte y para dar consistencia al desafío al canon. Antes de pasar al caso de estudio, plantearé el diseño metodológico de la investigación.

²³ Fraser, N. (1997). *Justice interruptus: Critical reflections on "postsocialist" condition*. New York: Routledge.

Diseño de la investigación. Objetivos, hipótesis y metodología de trabajo

A continuación pasamos a enumerar los objetivos sobre los cuales trabajaremos:

-Abrir un espacio de reflexión acerca de los modelos patriarcales que se dan en el sector del arte y la cultura en Canarias.

-Colaborar con la crítica de toda actitud y pensamiento patriarcal que suponga una desigualdad entre mujeres y hombres.

-Visibilizar la voz de las artistas femeninas de Canarias respecto a la exposición *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* en el TEA como un episodio significativo para estimar la lucha por el reconocimiento y las implicaciones de esta para la igualdad y la justicia.

Hipótesis

-Las artistas de Canarias han sido invisibilizadas debido al canon que emerge de un sistema patriarcal en el que se valora más el arte producido por un hombre que por una mujer. Esto es, la inercia histórica que invisibiliza a las creadoras, les resta credibilidad –formulada como calidad artística– y las priva de acceso al reconocimiento.

El análisis tanto de la controversia como de las entrevistas realizadas confirmará esta hipótesis de trabajo.

Metodología

Como parte fundamental en la elaboración del proyecto es conveniente definir de manera teórica el tipo de investigación que se va a llevar a cabo, así como el uso de las herramientas y técnicas que se utilizaran en el proceso.

El tipo de investigación que se desarrollará durante el proceso será de tipo cualitativo, “es la que deriva de su naturaleza de puesta en contexto e interpretación de las diversas posiciones y discursos sociales. [...] investigar la realidad social es

reconstruir y representar contextualmente aquella configuración de fuerzas y posiciones en conflicto que rodean prácticamente cualquier problema social real” (Vallejos, Ortí y Agudo, 2007, 19). Dicho proceso se ha estructurado en dos fases; la primera es la de diseño y la segunda es la de ejecución.

Para la primera se ha realizado un análisis de las fuentes primarias y secundarias, seleccionando las más relevantes a través de una revisión y búsqueda bibliográfica que recogiera información procedente de noticias, informes, etc., sobre la exposición *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* y las artistas del arte y la cultura en Canarias.

Consideramos que el tipo de muestreo es razonado o intencionado y para ello hemos seguido las indicaciones de Ander Egg:

“Este tipo de muestra supone o exige un cierto conocimiento del universo a estudiar; su técnica consiste en que el investigador escoge -intencionadamente y no al azar- algunas categorías que él considera típicas o representativas del fenómeno a estudiar. Sin embargo, la elección intencionada no es absolutamente representativa sino sólo bajo ciertos puntos de vista que el investigador considera importantes o típicos. Como es obvio, este juicio puede estar distorsionado por motivaciones subjetivas, o porque lo que era típico ha dejado de serlo.” (Ander Egg, 1995: 186).

El criterio de selección de las entrevistadas ha sido su participación activa en la controversia que vamos a analizar. La entrevista se ha entendido de la siguiente manera:

“...consiste en una conversación entre dos personas, en la cual uno es el entrevistador y otro y otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional” (Ander Egg, 1996:226).

He confeccionado, con la asistencia de mi tutora un modelo de entrevista que hemos ido adaptando al perfil de cada entrevistada. Teniendo en cuenta la forma que se va a llevar a cabo para realizar las entrevistas, ésta será una entrevista semi-estructurada, para poder explorar la situación de las mujeres alrededor de las políticas del reconocimiento, igualdad y cultura en Canarias.

La entrevista semi estructurada es aquella en la que el entrevistador dispone de un guión, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. De modo que esta forma de realizar una entrevista concede amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y, garantiza al mismo tiempo que se van a discutir todos los temas relevantes y se va a recopilar toda la información necesaria. Tras el análisis de las entrevistas se validará la hipótesis de partida.

Caso de estudio. La polémica en torno a la exposición “Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX”

En este trabajo que lleva como título: *Políticas del reconocimiento, igualdad y cultura en Canarias*, he querido centrarme en investigar uno de los hechos más controvertidos que respecto a la representación de las mujeres poetas y artistas ha ocurrido, recientemente, en las Islas Canarias. Principalmente relataré el suceso acontecido en el Espacio de las Artes de Tenerife, conocido popularmente por TEA, en donde una exposición titulada *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* dio mucho que hablar respecto de la igualdad entre hombres y mujeres, debido al gran número de obras de hombres que se podían apreciar respecto a las pocas mujeres que se visibilizan en la exposición. En concreto, ninguna poeta fue digna de participar como referente, y sólo tres artistas plásticas²⁴.

La exposición *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* empezó a forjarse a partir del interés de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias por organizar, como producción propia a través de *Canarias Cultura en Red*, un repaso sobre la tradición cultural de las islas Canarias que recorriera en su desarrollo los principales aspectos simbólicos y mitológicos que construían el trabajo creativo insular en ese periodo. La pregunta primordial que se formulaba a la tradición era si se podían encontrar, en la cultura hecha en Canarias, signos y símbolos recurrentes, búsquedas y hallazgos que construyeran un relato sostenido en el tiempo acerca del imaginario insular. La mirada hacia atrás sólo reconoció el hacer de los creadores marginando a las creadoras.

Casi inmediatamente, surgió una polémica por la baja inclusión de nombres femeninos en torno a la exposición que encomendó el Gobierno de Canarias a dos expertos: Andrés Sánchez Robayna y a Fernando Castro Borrego. El despliegue de

²⁴El total de obras expuestas fue de 37 artistas y de ellos, solo 3 fueron mujeres: Maribel Nazco, María Belén Morales y Maud Bonneaud.

todas las obras que se dieron durante los días de presentación en el TEA contó, como hemos dicho, con gran representación masculina e ínfima presencia femenina. Esto dio como resultado que numerosas artistas como, por ejemplo, Alba González, revolucionaran la red con una petición en *Change.org* recogiendo más de 20.000 firmas y logrando, tras muchas intervenciones en prensa y conversaciones con los organizadores y responsables políticos, cancelar una exposición que no plasmaba con veracidad e igualdad la calidad artística de las mujeres en el último siglo en Canarias.

Tras este acontecimiento, la Directora General de Cultura de la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Aurora Moreno, reconoció que sería una incoherencia mantener la muestra tal y como estaba cuando ella misma reconocía las distintas acciones que se impulsan desde su departamento con el fin de desarrollar acciones que visibilizaran el trabajo de las mujeres en la cultura. La Directora de esta manera, concluyó admitiendo que la lucha feminista era una necesidad y que tenían que unirse también los hombres para que esto fuera un antes y un después, un compromiso del Gobierno para continuar por el buen camino y no marginar más a las mujeres creadoras.

Por su parte, los comisarios encargados de la exposición insistieron en que no se trataba de una muestra *misógina*²⁵, ya que querían incluir en un futuro a varias mujeres en los distintos anexos al catálogo. Por eso, explicaban que habían pensado introducir a diferentes mujeres artistas como Carmen Cologán pero que, en este último caso, no la pudieron exhibir en el TEA debido a que contenían diferentes obras con un gran formato y que planteaban problemas. De la misma manera, diferentes medios de comunicación, como podría ser el *Diario de Avisos*, darían voz al escritor Hugo Luengo quien publicaría el 21 de Octubre de 2017, un artículo criticando la actitud social y de la Consejería hacia los comisarios y a las elecciones que habían escogido para el TEA. En este sentido, se criticaba el “confuso e inconsistente argumento” de grupos feministas como el colectivo de arte de mujeres Artemisa, que mediante el eco de internet valoraban dichas elecciones artísticas sin tener un criterio adecuado y una reflexión “sensata” sobre el sentido de la muestra. Por último, Hugo Luengo exponía que, aunque era deseable poder contar con la base del principio de discriminación positiva de las leyes de género, se trataba de un tema secundario respecto al arte, ya que cuando nos centramos en observar los datos y las estadísticas de la Biblioteca de Artistas Canarias

²⁵Fernando Castro/Andrés Sánchez Robayna (15.10.2017) A propósito de una exposición. *Diario de Avisos*. Recuperado de: <https://www.laopinion.es/opinion/2017/10/15/proposito-exposicion/816941.html>

iniciada en 1991 sólo se contaba con cuatro mujeres²⁶. La controversia se polarizó entre dos sectores. Uno defendía férreamente los criterios de los comisarios y otro los criticaba por presentar un claro sesgo de género.

Antes de introducirnos más a fondo en la investigación de esta controversia, cuyo tema es la representación de las artistas y poetas en la exposición aludida, creo realmente oportuno conocer que nos muestra la Ley de Igualdad respecto a la creación y a la producción artística e intelectual para poder comprender aún más este caso.

La Ley de Igualdad, las artistas y la cultura

Es importante recordar que la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuenta con el artículo 26 relacionado principalmente con la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual. Este artículo cuenta con dos puntos que son de suma importancia para preservar y velar por la igualdad que serían los siguientes y que consignamos a continuación:

- 1.** Las autoridades públicas, en el ámbito de sus competencias, velarán por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.
- 2.** Los distintos organismos, agencias, entes y demás estructuras de las administraciones públicas que, de modo directo o indirecto, configuren el sistema de gestión cultural, desarrollarán las siguientes actuaciones:
 - **a)** Adoptar iniciativas destinadas a favorecer la promoción específica de las mujeres en la cultura y a combatir su discriminación estructural y/o difusa.
 - **b)** Políticas activas de ayuda a la creación y producción artística e intelectual de autoría femenina, traducidas en incentivos de naturaleza económica, con el objeto de crear las condiciones para que se produzca una efectiva igualdad de oportunidades.
 - **c)** Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública.

²⁶Luengo, H. (2017). Exposición misógina. *Diario de Avisos*. Recuperado de: <https://diariodeavisos.lespanol.com/2017/10/exposicion-misogina/>

- **d)** Que se respete y se garantice la representación equilibrada en los distintos órganos consultivos, científicos y de decisión existentes en el organigrama artístico y cultural.
- **e)** Adoptar medidas de acción positiva a la creación y producción artística e intelectual de las mujeres, propiciando el intercambio cultural, intelectual y artístico, tanto nacional como internacional, y la suscripción de convenios con los organismos competentes.
- **f)** En general y al amparo del artículo 11 de la presente Ley, todas las acciones positivas necesarias para corregir las situaciones de desigualdad en la producción y creación intelectual artística y cultural de las mujeres²⁷.

De la misma manera, Canarias cuenta en la actualidad con la existencia de una Ley de Igualdad Canaria que tiene como objetivo hacer real y efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades para seguir avanzando y lograr una sociedad más democrática, justa, solidaria e igualitaria, tanto en el ámbito público como privado. Asimismo, establecer los principios generales que han de presidir la actuación de los poderes públicos en materia de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de su vida, con independencia del lugar donde residan²⁸. Es importante destacar de esta ley las políticas públicas de igualdad la transversalidad (*mainstreaming*) de género que tienen que ver directamente con el caso en cuestión que estudiamos.

La estrategia de transversalidad de género consiste en la integración de la igualdad de mujeres y hombres en todas las políticas generales y sectoriales, como parte integral en el trabajo diario de las y los agentes normalmente involucrados en su desarrollo, con el objetivo de alcanzar la igualdad efectiva de género. El *mainstreaming* de género constituye la integración de la perspectiva de género en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas, implica un cambio en las técnicas y herramientas institucionales y políticas y en la cultura organizativa de los poderes públicos, a efectos de promover la igualdad efectiva de ambos sexos y evitar el impacto desigual en función del género.

Estas Leyes nos abocan a entender las contradicciones con las que nos podemos encontrar en la sociedad actual en la que vivimos, pues podemos comprender que las

²⁷<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115> Publicado en: «BOE» 23/03/2007

²⁸<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/045/001.html> Publicado en: «BOC» 5/03/2010

mujeres han elaborado y transmitido elementos culturales pero que sus contribuciones al desarrollo humano han sido consideradas secundarias dentro de la sociedad por la autoridad de los valores patriarcales en el registro histórico, lo que ha supuesto la presentación y distribución de las actividades masculinas como las más primordiales. Utilizando aspectos reseñados en el marco teórico vemos que las mujeres artistas y poetas están afectadas de invisibilidad social, no se les concede credibilidad – se duda de su calidad artística por sistema- y por lo tanto, no acceden al reconocimiento por parte de los expertos ajenos a la aplicación de la perspectiva de género a la historia del arte pues son insensibles ante los aportes simbólicos y creativos de las mujeres en el siglo XX.

Presentaremos a partir de aquí, mi lectura de una serie de entrevistas realizadas a una serie de mujeres de notable relevancia dentro del mundo del arte y la cultura canaria y que participaron en la controversia citada. En ellas nos mostraran sus sensaciones y pensamientos acerca de la exposición *Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX* en el espacio de las artes en Tenerife.

La reivindicación de las mujeres artistas canarias.

Tras la reconstrucción de la polémica que ocurrió en el TEA tuve la oportunidad de realizar nueve entrevistas a distintas mujeres artistas de gran relevancia del archipiélago canario. Las entrevistadas fueron las siguientes:

- **Alba González Fernández**
- **Luisa del Rosario**
- **Cecilia Domínguez Luis**
- **Yolanda Peralta Sierra**
- **Carmen de la Rosa**
- **Alba Sabina Pérez**
- **María Elena Villamandos González**
- **Ana Vidal Pérez de la Ossa**
- **Aida González Rossi**

Gracias a una gran colaboración por parte de las artistas previamente mencionadas, he conseguido aproximarme en la medida de lo posible a un pensamiento más claro y conciso de la realidad con la que conviven las mujeres del mundo artístico y su clara importancia para la sociedad. De esta manera, a partir de aquí me dedicaré a desglosar las partes más importantes de las entrevistas²⁹ con las que descubriremos aún más los obstáculos con los que luchan cada día las mujeres que intentan ser reconocidas y visibilizadas en el mundo del arte.

La impulsora de un cambio reivindicativo. Alba González Fernández

La primera entrevista que tuve el placer de realizar fue con Alba González Fernández, la principal impulsora de la recogida de firmas con la que se consiguió prestar repercusión a la polémica acontecida a partir de la exposición en el TEA. La consecuencia inesperada fue el buen resultado que tuvo la recogida de firmas, alcanzando la cifra de 20.000 firmas que reivindicaban el derecho que se les negó a numerosas artistas, de gran nivel, con el trato misógino por parte de los organizadores del evento en cuestión. Durante la entrevista realizada, Alba González nos relataba lo sorprendente que fue conseguir tal magnitud de firmas gracias al trabajo realizado por la periodista Luisa del Rosario, quien generosamente empleó sus medios para dar a conocer públicamente este gran problema que, en un principio, podría haber pasado desapercibido y que podría ser uno de los numerosos casos de injusticia social que tienen lugar cada día en nuestra sociedad y no logran encontrar un remedio a su problema.

Desde mi punto de vista, considero que esta iniciativa no solo ha servido para poder dar a conocer este hecho, sino que también ha servido para demostrar a las mujeres con injusticias similares que pueden mostrarse al mundo, que pueden opinar, que pueden actuar en contra de malas situaciones como esta donde la injusticia se hace presente una vez más y tendría su éxito si nadie hace nada al respecto. Podría considerarse como un acto revolucionario o simplemente una forma de abrir las ideologías que nos rodean, pero sigue siendo un punto a favor para poder avanzar hacia esa meta tan deseada por todos: la igualdad.

Tras adentrarnos en la conversación acerca de la confección del canon masculino y las posibles repercusiones que pudieran acontecer en la actualidad, Alba nos explicaba

²⁹Las entrevistas completas se encuentran en el anexo del trabajo fin de máster.

que es posible pensarlo y que es lo que sucede muy a menudo en nuestra sociedad, afirmando que la labor es intentar en la medida de lo posible reaccionar contra estas situaciones y tomar medidas para corregir estas irregularidades.

No puedo ocultar mi descontento al ver como se ha podido realizar tal acción por parte de los dos comisarios, argumentando una falacia más que clara al decir que no hay mujeres con el nivel suficiente como para aparecer en una exposición de arte como la mostrada en el TEA. Un pensamiento así nos hace recordar las ideologías de la antigüedad, cuando los artistas de prácticamente todas las modalidades, como la escultura, arquitectura y la música eran hombres, haciendo sombra al gran valor intelectual y artístico de muchas mujeres destacadas en dichas modalidades. En pleno siglo XXI, ningún artista, ya sea hombre o mujer, se le debe de privar la oportunidad de mostrar su trabajo, y menos por una simple opinión de dos personas que actuaron como si sus valoraciones fueran el pensar colectivo de la sociedad, cuando está lejos de ser tal realidad. Otro error más que evidente y que debería enmendarse, es el de dar la responsabilidad de organizar un evento de dicha índole a dos personas del mismo sexo, en este caso dos hombres, cuando las mujeres también tienen una repercusión bastante grande en el mundo artístico, como las nombradas previamente. De esta manera, pienso que hubiera sido más justo que hubiera un grupo más amplio de personas en donde se incluyeran mujeres comisarias, para valorar que obras quedarían expuestas en la exposición.

Todo el trabajo que realizó Alba González dio como resultado una polémica que alentó al debate público sobre la invisibilidad de las creadoras y el déficit de reconocimiento que arrastran. Para ella, se necesitan polémicas como la acontecida sobre la mencionada exposición para alentar al debate público sobre la invisibilidad de las creadoras y el déficit de reconocimiento que se arrastra. Siempre estas polémicas generarán que aparezcan personas a las que les incomode y que intenten luchar de todas las maneras contra el cambio que puedan crear.

Recordando los acontecimientos ocurridos en el pasado de la humanidad, se puede apreciar que a lo largo de la historia todo cambio empieza con una idea, una acción, tal vez con pocos seguidores en su comienzo, pero que puede ir creciendo constantemente hasta convertirse en un progreso para la sociedad. Dichos cambios pueden ser las revoluciones ocurridas por todo el mundo, como la francesa o la americana, donde la gente apoyó un cambio de ideas y política para poder obtener una mejor convivencia y armonía en el día a día. Cada acción, como la realizada a manos de

Alba González, podría servir para alentar un cambio en la sociedad, muy necesitado según podemos ver en casos como el del TEA. Si la gente se une por el cambio tan esperado y deseado que estamos nombrando, puede que llegue el día donde no habrá más polémicas como esta, pues no poseeremos injusticias de dicha índole.

Al comentar si las políticas de igualdad eran necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico se habló sobre el tema de las cuotas y lo que conllevaba que se intentara atribuir una paridad entre hombres y mujeres respecto al reconocimiento artístico. Esta cuestión la respondía Alba González afirmando que, al final, lo que ocurre muy a menudo es que se excluye de las exposiciones de una manera injusta a las mujeres y que debemos de pensar que las cuotas tienen que utilizarse como una manera de balancear esta situación y no pensar que es un acceso que es injusto para los hombres, ya que en ningún caso es así.

Tal y como yo lo veo, estamos ante un problema que no solo se cierne a nuestra madurez en la vida, sino que comienza desde nuestros inicios. Cuando éramos pequeños, nos decían que para el niño era el color azul, para la niña el rosa, para el niño los coches, para la niña las muñecas... Comenzamos con una educación que no apoya en absoluto a la igualdad, sino que muestra más una doctrina que descubrimos cuando ya tenemos algo de conciencia y razonamiento acerca de la importancia de la igualdad entre los hombres y las mujeres. Por desgracia, hay quienes a pesar de su avanzada edad y viendo las consecuencias que conlleva, no es capaz de asimilar esta realidad, que no es otra que todos somos iguales y necesitamos ser reconocidos. Por eso, vemos que las cuotas son necesarias hoy en día, pues son una herramienta con la que construir una base de igualdad, aquella que no nos fue enseñada ni inculcada cuando aún estábamos en proceso de aprendizaje sobre la vida que nos rodea.

Por consiguiente, para Alba González, el feminismo tiene el papel de detener y frenar estas acciones en la medida de lo posible. Todos hemos podido apreciar de esta manera que la lucha por la igualdad, el reconocimiento y la visibilización no es algo reciente, sino que lleva años siendo un tema a tratar y tener en cuenta, aunque haya sido en los tiempos recientes cuando ha tomado mayor fuerza y repercusión. No podemos hablar del reconocimiento sin nombrar a Axel Honneth, precursor principal del reconocimiento, quien nos mostró que la articulación social del poder construye de este modo que observemos a través del trabajo de las mujeres sin "conocerlas", es más, convivimos en una sociedad en la que estamos acostumbrados a negar los gestos y rituales sociales aprendidos durante nuestra socialización de pleno reconocimiento. De

esta manera, como hemos hablado anteriormente de este autor, se construye socialmente la invisibilidad en el no reconocimiento del trabajo de las mujeres como igual al de los hombres, debilitando de esta manera una reciprocidad entre ambos sexos, en donde el trabajo de las mujeres sale gravemente desvalorizado.

En la actualidad, son de gran importancia las actividades que se dediquen a visibilizar y concienciar sobre el trabajo que realizan las mujeres en cualquier ámbito cotidiano, consiguiendo concienciar a las personas que nunca se han planteado las costumbres patriarcales a las que han estado expuestas desde su niñez. Es más que evidente que las actividades feministas deberían incentivarse en mayor medida, sólo así obtendremos un resultado más visible en la sociedad sobre la igualdad que tanto se ansía tener para un mejor futuro colectivo. Ya se pueden apreciar manifestaciones y recogida de firmas, pero se necesitaría un mayor empuje a la causa para así poder llegar al éxito, un trabajo que debería ser impulsado por las políticas de igualdad.

Finalizando la entrevista a Alba González y teniendo en cuenta su iniciativa y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, nos podemos quedar con las últimas palabras que pude recoger de ella, en donde relataba que mientras seamos capaces de darnos cuenta de estas situaciones de desigualdad como las de la exposición del TEA y podamos reaccionar a tiempo lograremos a larga cambios que faciliten esta representación de las mujeres en el ámbito del arte y la literatura.

No se puede pasar por alto una oportunidad así, donde una gran artista como es Alba González nos muestra su pensar y opinión ante un tema de valiosa importancia para la sociedad de hoy en día. Sería un buen recurso para un avance correcto que más mujeres mostraran esta ideología de forma abierta y sin limitaciones, mostrando ese buen pensar que durante muchos años ha sido encarcelado por un ideal machista y opresor por parte de una numerosa parte de la sociedad, la cual ahora está a las puertas de una renovación gracias a personas tan valientes como es nuestra artista entrevistada.

Tras continuar con la investigación acerca de la manera en la que se concienco a alrededor de 20.000 personas acerca de los problemas que poseen las mujeres para acceder al mundo del arte, entrevisté gracias a los datos cedidos por Alba González a Luisa del Rosario, quien sería una de las propulsoras a nivel periodístico de la polémica de la exposición del TEA.

Una periodista comprometida con la igualdad. Luisa del Rosario

Luisa del Rosario tiene a sus espaldas una licenciatura en Ciencias de la Información, rama de Periodismo, por la Universidad Complutense. Graduada en Antropología Social y Cultural por la UNED y posee un máster en Filosofía Teórico Práctica por la UNED. Su amplio recorrido periodístico fue de gran ayuda para comprender la importancia de dar a conocer sucesos como el que estamos investigando³⁰. De esta manera, ella misma contaba como no le sorprendió la repercusión porque ya en ese momento se notaba que se estaba produciendo un cambio social importante en cuanto a la concienciación sobre la discriminación, como se vio poco después en la jornada del 8 de marzo de 2018. Para ella, lo sorprendente es que nadie se diera cuenta del sesgo cuando se presentó el proyecto. Pero una vez señalada, la administración pública hizo lo que debía desde su punto de vista, esto es, cancelar la exposición, y eso fue importante.

Tras debatir acerca de lo que conlleva el sesgo masculino en la confección del canon, Luisa del Rosario mostraba una clara predisposición a alertar sobre los problemas de dicho sesgo y de empezar a concienciarse acerca de la realidad a la que nos enfrentamos. El problema, en general, es la falta de concienciación y de conocimientos, la falta de preparación en igualdad. Por lo que, para ella, un hombre artista tiene el triple de posibilidades de acceder a los espacios expositivos públicos que una mujer creadora. Los datos constatan la escasa o nula presencia femenina en multitud de facetas de la historia social como si las mujeres hubiéramos nacido ayer y la humanidad hubiera llegado hasta aquí sin el apoyo y trabajo de la mitad del mundo (las mujeres). Las causas son múltiples y hay una extensa bibliografía que lo detalla.

Estoy completamente de acuerdo con su razonamiento, pues es evidente que tanto hombres como mujeres son relevantes en el mundo artístico, y solo por una ideología excluyente que arrastra pensamientos injustos referentes a ambos sexos, las mujeres no han podido ocupar su posición destacada en el arte junto a los hombres. Quien crea hoy en día que las mujeres no poseen un nivel equiparable al de los hombres, sin duda son personas que no saben apreciar la realidad que tienen ante sus ojos.

Es obvio que este suceso formó de alguna manera una polémica acerca del déficit de reconocimiento de las mujeres en el mundo del arte, pero para Luisa del

³⁰ Rosario, L., .La exposición sobre pintura y poesía incorpora a más mujeres. Recuperado de <https://www.canarias7.es/cultura/arte/la-exposicion-sobre-pintura-y-poesia-incorpora-a-mas-mujeres-XB2300312>

Rosario, dichas polémicas no son necesarias para reconocer a las artistas, sino que señalan esas ausencias y lo que es necesario para reconocerlas es la toma de conciencia, la formación en igualdad y el cambio social. Estas políticas de Igualdad son absolutamente necesarias porque la inercia histórica no se corrige por sí sola.

Tras debatir acerca del significado del discurso artístico y su clara subjetividad que pueda describir cada individuo, se habló sobre el carácter subjetivo del canon artístico. Para Luisa del Rosario, el sistema del arte no responde a criterios objetivos que puedan reproducirse en un laboratorio con igualdad de condiciones, porque el gusto se forma de manera parcial. Sabemos que hay un discurso de “invención” del artista. Lamentablemente, hoy todavía buena parte de las personas que se dedican al estudio del arte creen que tienen un “criterio” absoluto, que hay una vara de medir a la que acceden por sus conocimientos y es “la verdad”. El arte pertenece a la zona de relatividad, es decir, no hay una verdad artística.

Si bien es un hecho que el arte en sí mismo es una valoración subjetiva propia de cada individuo, no se logra explicar cómo entonces la organización del evento realizado en el TEA fue obra de dos comisarios, sin ningún tipo de participación por parte del sexo femenino, el cual tiene la misma relevancia que el sexo masculino en el mundo del arte. Es necesaria la concienciación de este hecho y que las personas responsables de organizar esta clase de eventos tengan en cuenta la importancia de tener más de dos personas al cargo de su organización y la diversidad de los sexos. Se trataría de encomendar el comisariado a equipos más plurales de expertos y expertas.

La responsabilidad de los docentes, directores, comisarios, críticos e investigadores es también una obligación, y es no dejar fuera de la historia la aportación de la mujer a la cultura, así como los museos y centros de arte no deberían contribuir a continuar esta marginación histórica. Podemos apreciar que las instituciones museísticas muestran a través de sus exposiciones las narrativas dominantes y dejan de lado lo marginal y no aceptado, canonizando, legitimando y ofreciendo así una versión del pasado.

Vemos por tanto que el canon se resume en una situación de ventaja del hombre sobre la mujer, pues es selectivo al igual que está sesgado, y tiene prejuicios de género, constituyéndose, así como una estructura de dominio que ha marginado a la mujer a lo largo de la historia.

Tras un intenso debate sobre los problemas del reconocimiento en el arte, Luisa del Rosario terminó la entrevista haciendo notar que la invisibilización afecta a todas las

facetas de la vida, y aconsejaba más feminismo y más formación para continuar reivindicando un derecho fundamental como la Igualdad.

A partir de aquí, mi investigación se centró en entrevistar tanto a mujeres de gran relevancia en el mundo del arte o la literatura, como en el mundo de la poesía. De modo, que conseguiría poseer una información valiosa sobre los pensamientos de las artistas canarias referida a la exposición: Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX.

Una escritora con reconocimiento. Cecilia Domínguez Luis

En esta ocasión, tuve el placer de entrevistar a Cecilia Domínguez Luis, quien ha publicado numerosos libros de poesía, novelas y cuentos, y su obra ha sido traducida al francés, al rumano, al alemán y al árabe. Ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales sobre lengua y literatura, así como en encuentros de poesía. También ha publicado artículos, poemas y cuentos en periódicos y revistas de las islas Canarias y de la península.

Cecilia Domínguez Luis, forma parte del comité de redacción de la revista *Cuadernos del Ateneo de La Laguna*, sociedad de la cual fue presidenta entre 1999 y 2001. También ha pertenecido a los consejos de redacción de otras revistas literarias como *Fetasa* y *ACL: revista literaria*, de la Academia Canaria de la Lengua. Desde el año 2011 es académica numeraria de la Academia Canaria de la Lengua y en junio de 2013 es nombrada miembro del *Instituto de Estudios Canarios*. En 2015 recibe el Premio Canarias en la modalidad de Literatura.

Tras su brillante labor como escritora, es obvio que me interesó saber y conocer de primera mano que opinaba acerca de la polémica que giraba alrededor de la exposición en el TEA y de comprender mejor una visión más clara sobre el pensar de una artista femenina de gran prestigio.

Tras valorar el desenlace que tuvo lugar tras la exposición del TEA, Cecilia Domínguez Luis, aclaraba que dado el gran alcance que, para bien o para mal, tienen las redes sociales, no le sorprendió el eco que tuvo esta iniciativa, sin embargo, sí lo hizo, precisamente, la decisión de los organismos institucionales de clausurar la exposición, lo que, en su opinión fue un error.

Para mí, fue una sorpresa recibir esta respuesta por parte de ella, pues a diferencia de las demás artistas entrevistadas, ella consideraba que no era necesaria la clausura de la exposición, aun significando esa clara injusticia que representaba hacia las mujeres artistas que no obtuvieron el debido reconocimiento en dicha exposición. A pesar de que aconsejaba un ajuste de la exposición para así solucionar el problema, hay quienes consideraban justo y una mejor alternativa el hecho de cerrar por completo la exposición para así empezar de cero una exposición más justa y equitativa para ambos sexos.

Sin embargo, a pesar de no apoyar la idea de la clausura, afirma que fue un error evidente el hecho de no tener en cuenta las ideas feministas a la hora de llevar a cabo la organización de la exposición, y que dicho error tuvo sus consecuencias notables. Para ella, no era de extrañarse que tuviera lugar este grave error, pues argumenta conocer a las personas encargadas de la organización de la exposición y no le es extraño encontrarse con un hecho así. Las respuestas que iban surgiendo a lo largo de la entrevista fueron de gran importancia para entender la manera en la que Cecilia Domínguez Luis entendía como la sociedad había tratado a las mujeres a lo largo de la historia. De esta manera al comenzar a tratar el tema de la presencia pública de las mujeres y tras escuchar sus palabras era evidente que este era un problema que se venía arrastrando desde hace mucho tiempo. Según sus palabras, teníamos que tener en cuenta que, durante la República, la mujer consiguió unos logros de visibilidad en influencia en la vida pública que la Dictadura echó abajo, para imponer el nefasto y retrógrado modelo de mujer “reina del hogar”. Lo peor de todo esto es que, incluso la mujer, llegó a normalizar esta situación, sobre todo, en las primeras décadas de la dictadura. Afortunadamente y gracias a la entrada, allá por los años 60 y, a través del turismo, del pensamiento europeo, la mujer se fue dando cuenta de las injusticias y del ninguneo a los que había estado sometida y empezó a reaccionar. Y es aquí donde interviene el feminismo, reivindicando el lugar que en la historia tiene que ocupar la mujer. Un lugar que, por supuesto, no se le regala, sino que se lo ha ganado a lo largo de su vida, incluso cuando se intentaba silenciarla.

Llegué a una conclusión muy importante ante tal respuesta, y es que el pensamiento de las mujeres ha sido bastante influenciado por las ideologías y pensamientos de los países extranjeros, dado el peso del franquismo que consignaba a la mujer al ámbito doméstico y privado, argumentando así que siguiendo el pensamiento que llevaban los españoles no habría sido posible una mejora en las condiciones de vida

y reconocimiento hacia las mujeres, o que habría tardado más tiempo en llevarse a cabo dicha mejora. El cambio a nivel histórico se ha hecho más que evidente, pero aún quedan restos de ese ideal misógino que se busca erradicar para una mejor situación social respecto a la imagen de la mujer.

Cecilia Domínguez Luis relataba cómo las políticas de igualdad, no solo son necesarias, sino que, se atrevía a afirmar que eran imprescindibles para acabar con ese sesgo androcéntrico. Fue interesante escuchar sus palabras acerca de la Comisión creada por el Congreso, en donde, ponía en duda que, precisamente el gobierno que tenemos, contribuye a que sus fines se llevarán a cabo. No teníamos más que ver los recortes en igualdad, la falta de acuerdo en la conciliación familiar con respecto al trabajo, el “feminismo” mal entendido o, lo que es peor, malinterpretado, por todo un gobierno, en el que, para más consternación, las mujeres que están en él, le hacen un flaco favor a las justas reivindicaciones del feminismo.

Haciendo frente una polémica que engloba no solo la injusticia hacia la mujer en el arte, sino también la visibilización de las artistas en el entorno canario, no podía seguir avanzando en esta investigación sin la opinión de Yolanda Peralta Sierra, una comisaria de arte de gran prestigio cuyos logros académicos no pueden ser más innovadores y destacados.

Una investigadora de las artistas canarias. Yolanda Peralta Sierra

Yolanda Peralta Sierra es profesora universitaria, investigadora y comisaria de exposiciones. Es Doctora en Historia del arte por la Universidad de La Laguna (Tenerife, España) con la tesis doctoral *Mujer y arte en Canarias: mujeres creadoras e iconografías femeninas* (2006). Como comisaria de exposiciones destacan entre otros los proyectos *Contradicciones y Construcciones* (2007, Sala de Arte Cabrera Pinto, Tenerife); *El cuerpo inventado* (2011, TEA, Tenerife / 2012, Centro de Arte La Regenta, Las Palmas de Gran Canaria); *Juego de máscaras: la identidad como ficción* (2012, TEA, Tenerife / Centro de Arte La Regenta, Las Palmas de Gran Canaria), *Hilos y tramas. Homenaje a Penélope* (2013, TEA, Tenerife); *Intervideo: ciclo de vídeo y creación audiovisual Colección Ordóñez Falcón de Fotografía* (2016, TEA, Tenerife) y *Mujeres en los márgenes: las artistas en la Colección de la Casa Colón* (2017, Casa Colón, Las Palmas de Gran Canaria). Desde el año 2008 es conservadora en TEA Tenerife Espacio de las Artes, centro de arte para el que ha coordinado más de un centenar de muestras, entre las que cabe citar las dedicadas a Juan Hidalgo (2009), Patti

Smith (2009), Regina José Galindo (2012), Teresa Serrano (2013), Mabi Revuelta (2013) y Amparo Sard (2016)³¹.

Es por su gran experiencia como comisaria, uno de los motivos por los que esta entrevista en concreto resulta esencial para poder tener un enfoque más técnico y claro sobre la injusticia acaecida en el TEA. Siendo una opinión formulada a raíz de unos conocimientos de gran importancia sobre las mujeres y la lucha por su reconocimiento.

Para Yolanda Peralta Sierra, lo que trajo consigo esta polémica fue la visibilización de algo que desgraciadamente está normalizado: la poca presencia de las mujeres en la historia del arte, en las exposiciones, en las colecciones de los museos, en las galerías. La polémica que se generó en torno a la exposición *Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX* evidenció además la necesidad de la inclusión transversal de la perspectiva de género en el diseño de políticas y programas públicos. La igualdad real y efectiva debe promoverse desde los poderes públicos, no solo desde un área específica: la igualdad debe estar presente en todas las actuaciones puestas en marcha desde cualquier área, campo o materia de las administraciones públicas.

De modo que para Yolanda Peralta, hay que aplicar la perspectiva de género en todas las políticas, en todos los niveles y en todos los procesos. Por eso, lo que realmente resultó sorprendente fue la decisión del gobierno regional de cancelar la itinerancia de la exposición. Fue sorprendente el repentino interés y preocupación que manifestó el Gobierno de Canarias en relación con la visibilidad de las mujeres artistas.

Sin duda nos queda mucho por superar para así poder llegar a esa igualdad de género que propone Yolanda Peralta, pero gracias a su trabajo, esfuerzo y dedicación, cada día nos vamos acercando un paso más hacia esa meta. No podemos permitir que se sigan realizando injusticias y actos misóginos, como el que ella misma vivió en el año 2007, cuando rechazaron la publicación de su tesis doctoral titulada *Mujer y arte en Canarias: mujeres creadoras e iconografías femeninas*.

Es por tanto que, para Yolanda Peralta, el sistema patriarcal ha puesto en marcha todas las estrategias posibles para invisibilizar a las mujeres y para que sus contribuciones al desarrollo humano hayan sido consideradas secundarias dentro de la sociedad. Esta invisibilidad histórica tiene su explicación en la dominación de los valores patriarcales en el registro histórico, que ha supuesto la presentación y ordenación de las actividades realizadas por los hombres como las más importantes. En

³¹*Puntadas subversivas*. Retrieved from <https://puntadassubversivas.wordpress.com/>

consecuencia, los premios artísticos, las ventas de obras de arte, la presencia, la visibilidad y el protagonismo recae en hombres artistas. De igual manera, fue sumamente interesante como describe que el feminismo haya alertado de la importancia de disponer de una tradición específicamente femenina. Las mujeres están desprovistas de una genealogía real y debemos construir el pasado que nos ha sido arrebatado, entendiendo esta construcción como un acto subversivo y emancipatorio que desafía a una tradición histórica patriarcal que se ha empeñado en desposeer a las mujeres de una tradición propia. El feminismo ha supuesto una reestructuración de nuestra tradición teórica e histórica.

La inercia, la pasividad, el desconocimiento, la falta de conciencia de la situación discriminación de las mujeres o lo que es peor, el no querer tener conciencia de esa situación son, entre otras según Yolanda Peralta, las principales causas de la desigualdad en el sistema artístico. Un sistema que está condicionado por comportamientos androcéntricos y por estructuras patriarcales fuertemente arraigadas. Son los poderes públicos los que deben promover la igualdad de género en las políticas culturales para erradicar esa discriminación sexista. Lo que no se conoce no se valora y lo que no se valora se oculta y se ningunea. De ahí la necesidad de investigar y de dar a conocer las aportaciones de las mujeres a la cultura en general y al arte en concreto.

Tras una interesante entrevista con Yolanda Peralta, podemos ver que es un ejemplo a seguir referente a la lucha a favor del feminismo, apostando por un futuro más equitativo entre ambos sexos y sin tener que caminar unos por delante de los otros. Son visiones a tener en cuenta cuando se quiere progresar en una sociedad cuya mentalidad va en avance con los cambios que le ofrece el entorno, así como las nuevas ideologías que surgen cada día en las mentes que nos rodean.

Una escritora sin precedentes. Carmen de la Rosa

Prosiguiendo con mi investigación tuve la gran oportunidad de entrevistar a Carmen de la Rosa, una escritora de gran prestigio a nivel canario que cuenta con un sinfín de premios literarios y que me atendió muy amablemente.

Sus relatos y microrrelatos están editados en el libro de relatos colectivo “*Entre humo y cuentos*”(2000), el libro de relatos “*Todo vuela*” (2007), el libro de relatos y microrrelatos ilustrados por Irene León “*Acordeón*” (2015), las antologías: “Somos

Solidarios” (2013), “99 crímenes cotidianos” (2015), “Primavera de microrrelatos indignados”, “Ellas”, “Eros y Afrodita en la minificción”(2016), “Perdone que no me levante”(2017); las revistas *Fahrenheit XXI* y *Plesiosaurio* los blogs: *Antología Mundial de Minificción*, *Químicamente Impuro*, *La cazadora de relatos*, *Máquina de coser palabras*, *Brevilla* y *Lectures d’ailleurs*.

Ha ganado entre otros muchos premios, el I y X concurso de relatos breves “*Mujeres*” del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el I concurso de microrrelatos CFE, 2º premio del concurso de relatos breves “*Emplea la Ciencia*” de la UNED. Ha sido finalista del I concurso de literatura personal *Contradiction*, del III concurso de relatos breves Faes Farma, del II concurso Eñe de Literatura Móvil y del III Concurso Internacional de Microrrelatos Museo de la Palabra.

Tras su brillante palmarés como escritora, Carmen de la Rosa me explicaba que los hombres han gozado durante décadas de una posición privilegiada y de una autoridad reconocida que ha permitido que la visión del arte esté totalmente corrompida por un sesgo machista. Tal es así que centrándonos en esta exposición podemos ver como los comisarios se sorprenden de que surjan polémicas de esta índole, y esto, explica realmente lo interiorizado que tenemos dicho sesgo machista. Es más, han acusado a las feministas que han denunciado la discriminación de las artistas en esta exposición de organizar una “caza de brujas” contra ellos.

Todo ello según detalla Carmen de la Rosa, provoca que las artistas no obtengan visibilidad ni reconocimiento porque las instituciones culturales públicas y privadas como museos, fundaciones, ateneos, consejerías y concejalías de cultura siguen estando en manos de hombres que aplican criterios androcéntricos para juzgar la obra de esas artistas, que consideran que lo masculino es lo universal y que las obras artísticas de las mujeres no son el arte con mayúsculas. Es aquí, donde el feminismo es importantísimo en el proceso histórico y social por el que las mujeres reivindicamos presencia, reconocimiento y visibilidad.

Tras nombrar en la entrevista a los poderes políticos, surgió la importancia de crear distintas políticas feministas y educación en igualdad de forma urgente. Carmen de la Rosa describe cómo las feministas estaban hartas de que las y los representantes institucionales se llenaran la boca de igualdad y luego no la llevaran a la práctica, convirtiéndose así en cómplices de la desigualdad de género. Del mismo modo, se

necesitaba una representación paritaria de las mujeres en exposiciones y antologías y en cualquier acto cultural en Canarias.

Después de preguntarle acerca de las declaraciones de los comisarios encargados de la exposición, Carmen de la Rosa opina que dichas declaraciones reflejan la ignorancia y falta de autocrítica de dichos encargados. A lo largo de la Historia del Arte se ha seguido siempre un criterio androcéntrico y misógino que considera el arte en mayúsculas al arte masculino, el arte universal al arte masculino y a la producción artística de las mujeres como arte “femenino” en sentido peyorativo.

A lo largo de la entrevista, pude comprender tras sus palabras, que se debían de exigir a dichos encargados y a los distintos gestores culturales una perspectiva de género que proporcionará como resultado una paridad y una igualdad entre ambos sexos.

Por último, reflexioné acerca del consejo que Carmen de la Rosa, dirigía a toda aquella mujer que quisiera adentrarse en este difícil mundo patriarcal regido por normas androcéntricas, y es que, debemos movilizarnos y visibilizarnos llegando a utilizar las herramientas que tengamos en la actualidad y consiguiendo que sigamos creando y ofreciendo a la sociedad la visión particular del mundo, sin pedir permiso para ocupar ni liderar ningún espacio cultural ni artístico.

La voz de una poeta. Alba Sabina Pérez

Prosiguiendo con la búsqueda de información y opinión acerca de lo ocurrido, pude contactar con Alba Sabina Pérez, una gran poeta joven de prestigio.

Alba Sabina Pérez nació en 1984 en Santa Cruz de Tenerife. Licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid, ha escrito «Algo que contar», editado por Planeta en 2008, o «Silence», una novela que lanzó con Neys Books Ediciones en 2014, entre otros. Alba Sabina Pérez es autora de cuatro libros y trabaja también en el sector audiovisual, para *Plural Entertainment* y Telesistema Canarias. Su corto “20 euros” fue seleccionado para la Muestra de Jóvenes Realizadores del Festival Internacional de Cine de Gijón en 2007. Ha traducido a Scott Fitzgerald, Wilkie Collins, Katherine Mansfield, Washington Irving y H.G. Well.

Actualmente traductora audiovisual para una multinacional de *streaming*. Gabinete de Prensa.

Para la artista en cuestión, fue en cierto modo sorprendente la repercusión que tuvo la iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández, pues a su pensar muchas de las iniciativas que se realizan para la lucha a favor del feminismo suelen no llegar a su destino deseado, no alcanzando esa importancia necesaria para que se haga voz en la sociedad.

En la entrevista surgió una reflexión sobre el tema siguiente: “¿De qué manera podemos hacer ver a alguien que ya está construido mentalmente con ciertos ideales androcéntricos de que aquello que siempre ha pensado es incorrecto?” El problema, según Alba Sabina, es que hacer comprender a alguien versado en lo que hace que tiene un sesgo de género es difícil, ya que siempre apelará a que “hizo la selección que quiso” porque la perspectiva de género es un cuestionamiento personal y a nadie le gusta cuestionar que su “gusto” no es libre, que está condicionado por unos prejuicios que en muchas ocasiones ni siquiera saben tener.

En mi opinión, se expresa claramente al decir que las generaciones más veteranas poseen unas ideas que son difíciles de corregir debido a su larga permanencia en sus ideales. Nos corresponde a las nuevas generaciones el erradicar en la medida de lo posible aquellas ideas y pensamientos que hoy en día siguen discriminando a la mujer, impidiendo su visibilización. Creo personalmente que enseñando unos valores e ideales de igualdad a las nuevas generaciones y educándolos en una sociedad sana y libre de prejuicios, conseguiremos no caer en el dilema de las viejas generaciones, en donde en muchas ocasiones sus ideas son difíciles de cambiar. Alba Sabina está de acuerdo con lo dicho previamente, argumentando que son necesarias las manifestaciones, las reivindicaciones y efectos en el terreno político para así poder tener consecuencias efectivas en la sociedad de hoy en día.

Por consiguiente, tras la gran entrevista realizada a Alba Sabina podemos decir que la idea de una reorganización en las enseñanzas para las nuevas generaciones es un asunto a tratar con absoluta seriedad, significando un cambio de gran magnitud en el ámbito social.

Una narradora reivindicativa. Elena Villamandos González

Continuando con mi laborioso trabajo de investigación hacia una nueva entrevista, recordé el nombre de María Elena Villamandos González, una mujer que presidió junto a otras compañeras una de las mesas redondas que se formaron en el evento Tenerife Violeta en Santa Cruz de Tenerife, donde pude participar gracias a mis prácticas externas. En dicha mesa redonda, se trataron los temas de la invisibilización social con los que conviven muchas escritoras a lo largo de sus vidas y la manera de poder enfrentar dichas situaciones. Fue por tanto fundamental para mi contar con la enorme experiencia que me proporcionó al aceptar ser entrevistada para esta investigación.

María Elena Villamandos González, es narradora, poeta y Educadora Social. Ha publicado la novela “Pasajeros del tiempo” y el poemario “Poética y Vida. Poesía reunida 2010-2017”. Ganadora del premio Caja Canarias con el cuento titulado “Trazos Interrumpidos” y del premio del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con el conjunto de relatos “Curiosas Ataduras”. Algunos de sus escritos han sido recogidos en diferentes antologías de microrrelatos y de poesía y publicados en suplementos de periódicos y en revistas enfocadas a la literatura y al arte en general. Coordinadora de los talleres de creación literaria “Los inventores de cuentos” impartidos en la biblioteca pública del TEA y en el centro de enseñanzas artísticas Rayuela. Escritora y responsable de publicaciones del blog de literatura erótica “Las edades de Rut”.

Tras valorar las respuestas de las anteriores entrevistadas, me pareció curioso destacar dentro de esta entrevista que ocurre una vez estás polémicas pasan de largo en un mundo donde las noticias pasan tan rápido como surgen.

Para Elena Villamandos, el problema se encuentra en que los comisarios no han rectificado lo más mínimo, como si no hubiera sido un error sino una exigencia que demandaba la opinión pública. Según su opinión, se vieron en la tesitura de tener que cancelarla, pero no ha habido propuesta posterior de retomarla incluyendo las obras de mujeres. Como tampoco ha habido reflexiones públicas que considerasen realmente este hecho que ya es una evidencia para todas y todos. No ha existido una propuesta real de convertir los museos y las salas de exposiciones en muestrarios de obras que contemplen la igualdad de género y la integren, no solo en su concepto, sino también en sus patrones de actuación desde la misma raíz de funcionamiento de los museos, desde los comisariados y el replanteamiento de la selección de aquellos que deben formar

parte de los comités de toma de decisiones a la hora de montar una antología, sea del tipo que sea.

De esta manera, y teniendo en cuenta lo aprendido hasta ahora, era obvio que coincidía en el razonamiento de Elena Villamandos al entender que se debía hacer urgentemente una revisión general en todas y cada una de las instituciones sociales, educativas y culturales para, desde su raíz, desde la composición de los puestos ejecutivos y de la dirección que conforman el edificio social, incorporar las políticas de igualdad de género asegurando así la paridad en la composición de los equipos humanos que toman decisiones importantes.

De igual modo, sería interesante abrir distintas líneas de investigación para rescatar del anonimato a pasadas figuras artísticas y sacar a la luz todas esas obras con publicaciones, charlas, seminarios, exposiciones de amplia cobertura. En este sentido, la primera acción que se propuso en la entrevista fue la de hacer un examen exhaustivo de los libros de texto que se estudian en los colegios y en los institutos en asignaturas tales como lengua y literatura e historia de la literatura universal. De esta manera, se crearía un taller de “revisiónismo de género” en el que se propondrían a los propios alumnos y alumnas a analizar y criticar desde una perspectiva de género, los libros de texto que usamos para estudiar para luego, lanzar la propuesta de cambio necesario a las editoriales y al ministerio de educación con el necesario cambio curricular que esto supone.

Para concluir esta entrevista, Elena Villamandos insistía en no permitir que voces como esas nos aplaquen y acaben ahogando nuestro impulso creativo y nuestra lucha por conseguir cada vez más espacios públicos y por dar a conocer nuestros trabajos. Su consejo fue alto y claro afirmando que en la unión está la fuerza y esto es totalmente cierto.

Una redactora jurídica feminista. Ana Vidal Pérez de la Ossa

Ana Vidal Pérez de la Ossa nació en Madrid en 1973. Vive en La Palma desde hace más de 10 años. Redactora jurídica y documentalista especializada en Derecho Penal y Violencia Doméstica, trabaja en una Editorial Jurídica. Ha publicado microrrelatos en diferentes antologías de varios autores: *Cuéntame una ilustración*, de Clara Varela (Ed. Editec@red), *Primavera de microrrelatos indignados* (Ed. Acen), *De*

Antología, la logia del Microrrelato (Ed. Talentura), en 2011, *Antología de microrrelatos* (Ed. Altazor), 69, *Antología de microrrelatos eróticos II* (Altazor, 2016). *Puntadas sin hilo* (Las Puertas del Hacedor, 2013) y *Érase de una vez* (Enkuadres, 2016) son sus dos libros en solitario.

En esta ocasión, nos encontramos con Ana Vidal Pérez, quien sería muy taxativa en la entrevista, al mostrar su opinión respecto al desarrollo de las artistas Canarias y los cambios que se encuentran en la actualidad. Uno de los temas a tratar fue que todos los pasos que se han dado, años atrás, con las feministas que luchaban por los derechos de las mujeres y por una igualdad efectiva, dieron como resultado que, en la actualidad, pudiéramos acercarnos más al verdadero significado de la igualdad entre mujeres y hombres.

De esta manera, Ana Vidal relata cómo han aumentado las mujeres artistas en la actualidad, porque se ha permitido que las mujeres sean artistas, cosa que en pasados siglos no ocurría, tanto porque tuvieran que ocuparse de los cuidados familiares como porque directamente no se las aceptaba en los círculos artísticos e intelectuales, lugares de estudio, etc. Si no han tenido visibilidad ha sido porque el poder de dar esa visibilidad ha permanecido en manos de personas con prejuicios machistas, porque no se ha querido tener en cuenta a las mujeres, directamente. Por un lado, a las mujeres no se les permitía participar en muchas actividades culturales, políticas, y por otra parte, se ha silenciado todo lo que sí hicieron, a pesar de las enormes dificultades.

Es, por tanto, imposible no estar de acuerdo con sus palabras, ya que creo que, en la actualidad, se debería de hacer un esfuerzo para normalizar la presencia de las mujeres en la cultura. De alguna manera, se debe instruir a la sociedad con la finalidad de construir un mundo en donde tengamos un pensamiento crítico acerca de lo que estudiamos y de nuestras costumbres cotidianas.

Para Ana Vidal, es de vital importancia cambiar los libros de historia, arte, literatura, filosofía, etc., para que ya en la infancia se visibilice tanto a mujeres como a hombres. Siendo así, alcanzaremos ese pensamiento crítico con el que fijarse, por ejemplo, en cuántas mujeres artistas conocemos de la niñez y a cuántas conocemos ahora. Cuando seamos conscientes de que el número es diferente, deberemos de indagar y conocer la historia con la finalidad de descubrir a nuevas artistas que ya estaban ahí.

Por último, como muchas de las entrevistadas, su consejo se basaba principalmente en el apoyo que podíamos dar cada uno hacia las mujeres que intentaban ser reconocidas

en el mundo del arte. Ser críticos y conscientes de los prejuicios existentes para analizar exposiciones y antologías desde la perspectiva de género. Y, finalmente, denunciar los sesgos androcéntricos que deberían formar parte del pasado. Fijarse en esto ya es un avance, y hacer que sea igualitario es otro logro fundamental en el que deberíamos de seguir trabajando.

La voz de una nueva generación. Aida González Rossi

Cabe destacar que la última entrevista de esta investigación trata de una joven promesa a nivel canario llamada Aida González Rossi. Tras corroborar su potencial como escritora y periodista, fue interesante entrevistar a una mujer de una generación nueva, que nos diera una perspectiva acerca de los inconvenientes y desafíos que se podía encontrar a la hora de afrontar los dilemas que conlleva una sociedad patriarcal.

Aida González Rossi (Santa Cruz de Tenerife, 1995) acaba de finalizar sus estudios en Periodismo en la Universidad de La Laguna. Ha colaborado en los espacios radiofónicos *Recovecos* y *Poetas en Serie* (PenS), ha sido guionista de La Calle Habla y ha dirigido y presentado el programa musical El Rompeolas. Ha publicado poemas en revistas, webs y fanzines (como *Oculto Lit*, *Dragaria*, *Digo.palabra.txt* o *La Zine*) y ha participado en diversos encuentros y eventos relacionados con la poesía de Canarias (por ejemplo, el recital de jóvenes poetas del IV Encuentro de Escritores Canarios, el debate de jóvenes escritores del II Encuentro de Literatura de NACE y Voces del Extremo en Tenerife). Ha aparecido en selecciones de poetas jóvenes a nivel canario (“Generación Red: 13 rostros muy jóvenes de la literatura canaria”, de *Dragaria*) y a nivel nacional (“25 poetas menores de 25 años”, de *Playground*). En 2017 ganó el XX Premio Internacional Julio Cortázar de Relato Breve de la ULL y es autora de *Deseo y la tierra* (Cartonera Island, 2018).

Para Aida González Rossi, todas estas iniciativas creadas con el fin de visibilizar a las mujeres calan muchísimo en las redes sociales, ya que la gente las comparte y se implica con ellas, y según su perspectiva de periodista, los medios deberían responder a esto con un nivel similar de implicación. Cuando eso sucede, es el fluir lógico y natural de la información; cuando no, claro, eso se debe a otros factores.

Para ella, la iniciativa llegó lejos sobre todo por el eco que se le dio en las redes, y a veces sucede que las usuarias y los usuarios de Facebook mueven muchísimo más

una iniciativa de Change.org de lo que abstractamente pensamos que puede suceder. Lo que quizás no se esperaba serían las consecuencias institucionales, pues si a veces ni siquiera los medios responden o dan hueco a estas iniciativas, mucho menos las instituciones.

A lo largo de la entrevista coincidí con Aida González, en su visión acerca de lo que significaban las relaciones de poder. Es decir, aquel que se encuentre en una posición de poder debe esforzarse por valorar estas cuestiones, por mirar lo que hace y lo que se hizo antes con un filtro crítico y sano. Todo ello, conforma una manera de ocultar que las cosas se han hecho mal históricamente. De modo que negar el nivel artístico de alguien porque sea mujer es anacrónico y es tóxico para el funcionamiento correcto de la cultura. Aida González valoraba que, si de verdad te gusta la cultura, respetas el talento; y si respetas el talento, debes rescatar el que no ha llegado por culpa de factores externos. No intentas justificar el pasado. No sigues dándole legitimidad. No sigues poniendo barreras.

En definitiva, esta joven escritora y periodista forma parte de las nuevas generaciones feministas que forman nuestra sociedad, y que, con el mismo matiz de las viejas generaciones, afronta los desafíos androcéntricos que se presentan día a día. Para ella es importantísimo que se apoye a las mujeres y que se les haga saber que son válidas para cualquier cosa que se propongan al igual que los hombres. De la misma manera, cabe la importancia de replantearnos nuestras creencias y de ser críticos con nosotros mismos para saber si estamos en el juego que conforma una sociedad machista. Un camino que consiga destruir poco a poco los sistemas androcéntricos que convivimos por desgracia todos y todas.

Conclusiones y propuestas de futuro

Tras la controversia en torno a la exposición, y tras recabar las opiniones de las entrevistadas, hemos validado nuestra hipótesis puesto que constatamos la invisibilidad social de las creadoras artistas plásticas y poetas tras el siglo XX. En segundo lugar, el descartarlas atribuyendo poca calidad artística a sus trabajos abunda en que las mujeres creadoras tienen dificultades para optar a la credibilidad, y, en tercer lugar, todo esto configura una constelación, un conjunto, de falta de reconocimiento efectivo de las artistas, en una sociedad desigual en la que conviven mujeres y hombres.

Estoy convencido de que los dos comisarios organizadores de la exposición del TEA no se esperaban una reacción así, por parte, no solo del público, sino de las artistas de este archipiélago. ¿Podría ser que las subestimaron? ¿Podría ser que no esperaban una reacción tan abierta? Lo que sí está claro es que se espera de ellos que no vuelvan a cometer un error así, un error que lleva la firma de siglos de opresión y desigualdad entre ambos sexos.

Gracias a autores como Axel Honneth pudimos ser conscientes de que la ausencia de reconocimiento significa no tener en cuenta al otro como ser humano pleno, y de este modo descartar y rechazar el valor de su palabra y de sus creaciones. Desde mi perspectiva, fue interesante, en el marco teórico, comprender cómo los mecanismos por los que "no vemos" a los otros marcados por su condición sexual se perpetúan y nos muestran las distintas desigualdades tanto de poder como de acceso a los recursos de nuestra sociedad.

Desde la perspectiva de Nancy Fraser esta controversia, nos señala importantes tareas a realizar, de las que las personas entrevistadas son también conscientes.

En primer lugar hay que evaluar positivamente las identidades de las mujeres artistas. También apreciar las características de su producción en pintura y poesía. Esto supone transformar "patrones de identificación y representación social" tal como nos indica Nancy Fraser. Por último, de darse las anteriores operaciones de revaluación positiva y de transformación de la representación social, dejando de lado los estereotipos negativos, podríamos llegar a una nueva visión simbólica que modificaría el canon de distintas disciplinas artísticas.

Podemos observar que la lucha por la igualdad va haciéndose más fuerte cada día, y lo podemos ver en las artistas entrevistadas en la elaboración de este trabajo. Todas ellas han sido un ejemplo a seguir para intentar derribar ese muro dirigido por un

patriarcado, que no permite visibilizar a las valiosas artistas con las que cuenta la sociedad, hoy en día, en sus múltiples ámbitos, como puede ser la pintura o la poesía.

Es sumamente interesante quedarnos con las propuestas y acciones que todas estas artistas nos han transmitido en las entrevistas y que tienen que ver directamente con el futuro de las artistas canarias. Paso a hacer un inventario de lo que nos han aportado en sus respuestas:

- 1) La iniciativa de firmas en *Change.org* muestra la importancia que tiene denunciar las injusticias que se viven en la sociedad y que contribuye a que la población sea consciente de este tipo de injusticias a nivel cultural y político.
- 2) El periodismo crítico aporta una gran labor en los medios digitales, consiguiendo desglosar y dar a reconocer los problemas de falta de reconocimiento con los que luchan las artistas canarias a la hora de ser visibilizadas.
- 3) Se evidencia el hecho de que no tener en cuenta la perspectiva de género a la hora de llevar a cabo la organización de exposiciones y antología contribuye a mantener y reproducir una injusticia estructural.
- 4) Las políticas de igualdad no solo son necesarias, sino imprescindibles para acabar con el sesgo androcéntrico. Igualmente, la movilización en los medios de comunicación y en las redes sociales se necesita para así visibilizar todos estos problemas de falta de reconocimiento.
- 5) Se evidencia la importancia de la polémica estudiada para visibilizar algo que está desgraciadamente normalizado: la poca presencia de las mujeres en la historia del arte, en las exposiciones, en las colecciones de los museos, en las galerías.

En suma, poetisas, narradoras y redactoras de prestigio a nivel canario como podrían ser respectivamente **Alba Sabina Pérez**, **Elena Villamandos González** y **Ana Vidal Pérez de la Ossa** nos relataban cómo nos corresponde a las nuevas generaciones el erradicar en la medida de lo posible aquellas ideas y pensamientos que hoy en día siguen discriminando a las mujeres, impidiendo su visibilización y reconocimiento.

Tenemos la misión de llevar el testigo que se le cede para seguir construyendo un mundo que posea las mismas oportunidades para mujeres y hombres.

Como propuesta de futuro sumado a las interesantes conclusiones recogidas por las entrevistadas, me parece muy interesante recalcar el “Manifiesto de las Escritoras Canarias”³², en el cual se recoge la queja y descontento de las artistas del archipiélago en la actualidad sobre la invisibilización que sufren hoy en día en el mundo del arte y la literatura muchas mujeres. Un hecho que, como hemos visto a lo largo de este trabajo, se refleja en la polémica ocurrida en el TEA con los comisarios Fernando Castro y Andrés Sánchez Robayna. Dicho Manifiesto es una de las actividades que se están realizando actualmente para poder luchar a favor de la visibilización de las mujeres en el mundo artístico. En él se pone de manifiesto cómo las instituciones públicas o privadas hablan de igualdad de género, pero sin llevar a cabo realmente planes y acciones que sean acordes con lo enunciado en las Leyes de Igualdad, ya sea en la esfera nacional o en la autonómica.

Siendo consciente de todo lo que hemos hablado a lo largo de este trabajo fin de máster, es obvio que nos encontramos posiblemente ante una de las mayores encrucijadas de la historia, donde un pensamiento machista y opresor se enfrenta a un pensamiento feminista libre, sin ataduras de ningún tipo sobre nadie, ya sea hombre o mujer, y debemos permanecer firmes y continuar esta lucha para así conseguir una victoria que marque el inicio de una sociedad restaurada, libre y justa. Todo empieza con un pequeño paso, un paso que nos debe llevar por un camino que renueve ese pensar, esa imagen que todos tenemos en nuestras cabezas que debe mejorarse no solo para adaptarnos a una nueva sociedad, sino para encontrar una nueva perspectiva con la que definir nuestro mundo sin prejuicios, ni obstáculos.

³²Lumunba Patricia, (8 de diciembre de 2017). Manifiesto de escritoras canarias. *Diario de Avisos*. Recuperado de: <http://www.elpaiscanario.com/manifiesto-de-escritoras-canarias/>

Bibliografía

- Aliaga, J. V. (2007). *Orden fálico: Androcentrismo y violencia de género en las prácticas artísticas del siglo XX*. Tres Cantos (Madrid): Tres Cantos Madrid: Akal.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor: Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2016). Fraser N., Malo de Molina Badelón, Marta, Vega Solís C. and Galcerán Huguet M. (Eds.), *¿Redistribución o reconocimiento?: Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ellison, R. (. 1. (1984). Bosch A. (Ed.), *El hombre invisible*. Barcelona: Lumen.
- Fraser, N. (1997). *Justice interruptus: Critical reflections on "postsocialist" condition*. New York: Routledge.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona : Herder.
- Fraser, N. (2011). In Carbonero Gamundí M. A., Valdivielso J. (Eds.), *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: Género y globalización*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo: Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal*. Madrid : Traficantes de sueños.
- Honneth, A. (2009a). In Leyva Martínez G., Mesquita Sampaio de Madureira, Miriam (Eds.), *Crítica del agravio moral : Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Honneth, A. (2009b). En Cano G. (Ed.), *Crítica del poder: Fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. Madrid: A. Machado Libros.
- Honneth, A. (2009c). *Patologías de la razón : Historia y actualidad de la teoría crítica*. Madrid ; Buenos Aires: Katz.
- Honneth, A. (2010). En Gamper D. (Ed.), *Reconocimiento y menosprecio: Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. CCCB Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- Máiz Suárez, Ramón (Ed.)(2001). *Teorías políticas contemporáneas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ortí Mata M., Agudo Arroyo Y. (Eds.)*Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Reckitt, H., & Phelan, (2005). *Arte y feminismo*. London: Phaidon.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.
- Ricoeur, P.(2005). *Caminos del reconocimiento: Tres estudios*. Madrid: Trotta.

Anexos

Anexo A

Entrevistas

Entrevista Alba González Fernández

Alba González Fernández nació en Adeje en 1994. Es graduada en Bellas Artes por la Universidad de la Laguna. Premio Extraordinario de Fin de Titulación. Ha participado en numerosas exposiciones, tanto en el papel de artista como de curadora. Actualmente continúa sus estudios de posgrado, especializándose en arte y cultura contemporáneas. Alba fue la propulsora de la creación de firmas en change.org alcanzando con su iniciativa más de 20.000 firmas recogidas para cancelar la exposición: Pintura y Poesía: la tradición canaria del siglo XX en el TEA, debido a la invisibilidad que suponía hacia las mujeres artistas en Canarias. De esta manera, su iniciativa consiguió movilizar y concienciar a multitud de personas dando como resultado la cancelación de la exposición y una valoración crítica importante a nivel social.

1. ¿Le sorprendió que su iniciativa alcanzara 20.000 firmas y que tuviera tanto eco mediático y consecuencias institucionales?

Si lo comparamos cuando empezó la recogida de firmas, mi idea no era tanto la de realmente conseguir que se cancelara la exposición. Yo llegué a un punto en que hablaba con la gente y admitía que, aunque pensaba que no iba a lograr mucho con esta recogida de firmas, que, por lo menos, si llamábamos la atención ante esa injusticia molestaría de alguna manera. No me quería quedar absolutamente pasiva ante lo que estaba pasando y actúe de alguna manera, aunque, finalmente parezca que la protesta no acabará en nada siempre sirven para algo estas acciones. Al principio no pensaba que se alcanzarán tantas firmas y que se cancelara la itinerancia de la exposición, pero si es verdad que cuando vi el estupendo trabajo que hizo Luisa del Rosario –una periodista-, cuando al

final ella logró sacar a la luz lo que pensaban los comisarios de que, efectivamente, en su propia frase, las mujeres no estaban representadas ahí porque no tenían nivel. Ahí pensé que la gente debía de entender que eso era inaceptable y pensé que podríamos conseguir más firmas porque en cierto modo habíamos escuchado unas declaraciones que eran absolutamente inaceptables.

2. Los estudios feministas del arte y la literatura han alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Es posible pensar que estas reflexiones no hayan alcanzado a las personas que comisarían las exposiciones y antologías?

Aquí no tengo mucho que aportar ya que es una realidad que no alcanza a muchas personas que comisarían antologías, así que es posible pensarlo de hecho es lo que sucede muy a menudo en nuestra sociedad. La labor es intentar en la medida de lo posible reaccionar contra estas situaciones y tomar medidas para corregir estas irregularidades.

3. ¿Se necesitan polémicas como la acontecida sobre la mencionada exposición para alentar el debate público sobre la invisibilidad de las creadoras y el déficit de reconocimiento que arrastran?

Yo creo que sí, se necesitan polémicas como la acontecida sobre la mencionada exposición para alentar al debate público sobre la invisibilidad de las creadoras y el déficit de reconocimiento que se arrastra. Siempre estas polémicas generarán que aparezcan personas a las que les incomode y que intenten luchar de todas las maneras contra el cambio que puedan crear, pero finalmente yo creo que tenemos ese punto de esperanza y que por mucha resistencia que exista por parte de la gente al final los cambios suceden.

Aun así y aunque parezca muy positiva, a las feministas siempre nos cuesta acabar en estas notas positivas ya que es verdad que acabamos viendo que los cambios van saliendo muy despacio y que cuesta mucho sacarnos a nosotras mismas ciertas ideas machistas que están metidas de lleno en nuestra cultura debido a la educación que se nos dio en su momento. Nosotras mismas tropezamos en algún momento porque estamos dentro de esta cultura y estos cambios son muy difíciles y debemos de ser optimistas.

Al final si no pensamos que estos cambios sucedan no tiene sentido que sigamos con esta lucha. Por lo que finalmente pienso que los cambios si ocurren si nos los proponemos.

4. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres?

Si, en la mesa redonda de mujeres en el museo virtual canario, por ejemplo Saro León que es una galerista de Las Palmas hablaba de cómo le habían dado un premio y ella sabía que solo le habían dado dicho premio por cubrir la cuota, es decir por dárselo a una mujer y a un hombre para quedar bien y cubrir esa cuota para que no hubieran revuelos de este tipo como el de la exposición del TEA. El problema aquí es que Saro se sentía que estaba recibiendo un premio y que nadie estaba creyendo que lo mereciera y este es el problema de las cuotas que efectivamente mucha gente acaba pensando que muchas mujeres que entran en exposiciones es por cubrir esa cuota y no por nuestra valía. Entonces, aunque este problema exista con las cuotas y pueda ser un arma de doble filo ya que parece que necesitaríamos ayuda para entrar y no podemos entrar por nosotras mismas, la realidad es que es una manera muy efectiva para luchar contra la desigualdad, la representación desigualdad en las exposiciones y creo que hace mucho mas bien que el mal que pueda hacer en cuanto a esta idea de que no podemos entrar por nosotras mismas. Al final lo que ocurre muy a menudo es que se nos excluye de las exposiciones de una manera injusta y debemos de pensar que las cuotas tienen que utilizarse como una manera de balancear esta situación y no pensar que es un acceso que es injusto para los hombres, ya que en ningún caso es así.

- 5. El número de creadoras en el último siglo en Canarias no ha dejado de crecer. En su opinión ¿Por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?**

No tienen esta visibilidad debido a esta inercia que nombramos anteriormente. El feminismo tiene el papel de detener y frenar estas acciones en la medida de lo posible.

- 6. De cara a futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en su organización, es decir, como comisarias y editoras, con el fin de evitar este sesgo de nuevo?**

No es que solo existiera una desigualdad de representación entre las artistas y los artistas, es decir no es que solo hubiera poca representación femenina dentro de las personas que participaban en la exposición, sino que encima quienes lo organizaban eran dos comisarios, dos hombres y aunque el número sea tan pequeño en este caso y la gente no vea tanto problema si es verdad que lo que están haciendo es tener una perspectiva bastante sesgada donde dos hombres deciden cuales son los y las artistas y poetas que tienen que ser representadas.

Por tanto, es cierto que deberían de haberse planteado que ya de por si ese suceso era bastante sesgado incluso si pusiéramos un hombre y una mujer, ya que sería una visión bastante sesgada y se excluirían muchas perspectivas que no estarían representadas en la exposición, pero si ya aun así volvemos a la imagen de que los hombres son aquellos que eligen que es la historia y quien está dentro y quien no, conseguiríamos de esta manera perpetuar esta inercia de la que hablábamos antes. Así que si, la participación de más mujeres en la organización sería ideal para buscar una representación justa.

- 7. ¿Qué iniciativas se pueden seguir tomando? Por ejemplo, las artistas congregadas en torno a La Caja de Pandora protagonizaron una acción en conjunto para visibilizarse, ¿hay que multiplicar iniciativas activistas similares? ¿Propondría alguna?**

No tengo muchas ideas ahora realmente. Sí que comencé esta recogida de firmas y si creo que cosas como la mesa redonda que hicimos son importantes para hablar del tema, pero si es verdad que existen otro tipo de formas creativas para visibilizar estos problemas y por supuesto que son geniales. Realmente son propuestas que llevan un trabajo creativo que conlleva de mucho tiempo para pensar y que salga adecuadamente.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

Yo creo que está más que claro y no hace falta mucha argumentación por mi parte para desbancar absolutamente la afirmación que hicieron. Es decir hay muchas maneras de tirar por el suelo este tipo de afirmaciones y de demostrar que no son cierto pero si es verdad que tiene que ver con esto que te contaba de las cuotas. Las cuotas sirven muy bien para incluir a más mujeres en actividades culturales y exposiciones de las que son injustamente excluidas, pero iniciar estos procesos de estigmatizaciones donde al final mucha gente tiene esa visión de que si más mujeres entran en estas exposiciones es porque la ley obliga y no porque realmente lo merezcan no tiene sentido alguno. Es obvio que estos pensamientos se pueden rebatir con muchísima facilidad, ya que existe una gran cantidad de bibliografía que explica todo esto y no creo que sea necesario seguir hablando de algo que repito se puede demostrar con tanta facilidad.

- 9. Para finalizar, y teniendo en cuenta su iniciativa y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo? ¿Cómo lograr la visibilidad y el reconocimiento para las creadoras en el mundo de la cultura?**

No soy quien para dar consejo y no tengo una gran experiencia en este ámbito ya que es una pregunta bastante difícil de responder. Puedo dar consejos obvios como podrían ser que cuando vemos una injusticia como esta debemos de protestar, pero es un consejo que creo que cualquier persona podría dar. Yo misma me pregunto estas cuestiones e intento buscar un espacio dentro de la cultura para las mujeres. Como dije antes, mientras seamos capaces de darnos cuenta de estas situaciones como las de la exposición del TEA y podamos reaccionar a tiempo lograremos a larga cambios que faciliten esta representación de las mujeres en el ámbito del arte y la literatura.

Entrevista a Luisa del Rosario

Luisa del Rosario es licenciada de Ciencias de la Información, rama de Periodismo, por la Universidad Complutense, graduada en Antropología Social y Cultural por la UNED y posee un máster en Filosofía Teórico Práctica por la UNED. Ella fue una de las propulsoras a nivel periodístico de la polémica exposición en el TEA. Gracias a ella y a su gran labor en los medios digitales, consiguió desglosar y dar a reconocer los problemas de reconocimiento con los que luchan las artistas canarias a la hora de ser visibilizadas.

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

No me sorprendió la repercusión porque ya en ese momento se notaba que se estaba produciendo un cambio social importante en cuanto a la

concienciación sobre la discriminación, como se vio poco después en la jornada del 8 de marzo.

Sobre las “drásticas consecuencias institucionales” ... En este aspecto lo sorprendente es que nadie se diera cuenta del sesgo cuando se presentó el proyecto (si es que se presentó). Pero una vez señalada, creo que la administración pública hizo lo que debía pues, y esto es importante, la exposición era un proyecto institucional, un encargo.

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

Lógicamente yo no puedo saber lo que piensan las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA. Ahora bien, no se “ha alertado” del sesgo masculino en la confección del canon, existe ese sesgo masculino como existe en otras áreas de la sociedad. El problema, en general, es la falta de concienciación y de conocimientos, la falta de preparación en igualdad.

- 3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?**

Un hombre artista tiene el triple de posibilidades de acceder a los espacios expositivos públicos que una mujer creadora. Esto es un hecho constatado por estudios presentados en distintas instancias por la investigadora Nira Santana. La Asociación de Mujeres Artistas (MAV) también tiene datos al respecto. Basta pensar en la última edición de ARCO. Los datos constatan la escasa o nula presencia femenina en multitud de facetas de la historia social como si las mujeres hubiéramos nacido ayer y la humanidad hubiera llegado

hasta aquí sin el apoyo y trabajo de la mitad del mundo (las mujeres). Las causas son múltiples y hay una extensa bibliografía que lo explica.

Sobre el papel del feminismo... Obviamente ha sido el motor de cambio. Desde la Ilustración el feminismo se ha empeñado en señalar toda aquella ausencia de las mujeres. El feminismo es una teoría política, es crítica y es acción social. Sin el feminismo no estaríamos hablando de estas cuestiones.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer a las tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Las polémicas no son “necesarias” para “poder reconocer” a las artistas, sino que señalan esas ausencias. Lo que es necesario para reconocerlas es la toma de conciencia, la formación en Igualdad y el cambio social.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

Las políticas de Igualdad son absolutamente necesarias porque, como dice, la inercia histórica no se corrige por sí sola.

Sobre la Comisión... Honestamente, ya hay suficientes estudios que lo ponen de relieve. Lo que falta es valentía para, simplemente, pedir informes de impacto de género en cualquier tipo de convocatoria pública, informes que, por otro lado, es obligado presentar junto a los presupuestos. Y, por otro lado, cumplir la Ley de Igualdad, que siendo ley orgánica no conlleva sanciones su incumplimiento.

- 6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?**

No es que lo considere “adecuado”, es una cuestión de que se cumpla la Ley de Igualdad, es decir, que haya, al menos una representación de 40/60.

- 7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?**

Insisto: formación en Igualdad.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

El problema es la definición de “nivel artístico”. El discurso artístico es absolutamente subjetivo. El canon artístico es igualmente subjetivo. El sistema del arte no responde a criterios objetivos que puedan reproducirse en un laboratorio con igualdad de condiciones porque el gusto se forma de manera parcial. Sabemos que hay un discurso de “invención” del artista. Lamentablemente, hoy todavía buena parte de las personas que se dedican al estudio del arte creen que tienen un “criterio” absoluto, que hay una vara de medir a la que acceden por sus conocimientos y es “la verdad”. El arte pertenece a la zona de relatividad, es decir, no hay una verdad artística.

Según la declaración de uno de los responsables de la muestra citada, él creía que podía elegir “objetivamente”. Pero, además, la muestra se presentaba como “historicista”, y es ahí, en la historia, donde volvió a ningunear la aportación de las mujeres artistas canarias.

Que esto lo haga un particular no tiene la menor importancia, cada uno elige qué cuadros colgar en su casa. El problema vuelve a ser pagar una exposición con dinero público y que se oculte la aportación de las mujeres artistas.

- 9. Para finalizar, y teniendo en cuenta el papel importante que consiguió al visibilizar mediante su trabajo periodístico toda la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?**

La invisibilización afecta a todas las facetas de la vida, así que el consejo, si se me permite, es más feminismo y más formación para continuar reivindicando un derecho fundamental como la Igualdad.

Entrevista Cecilia Domínguez Luis

Cecilia Domínguez Luis nació en La Orotava en 1948. Ya desde muy niña se sentía inclinada a la escritura y en 1960 con 12 años obtuvo el Primer Premio en el Concurso de estribillos convocado por el Liceo de Taoro y, unos años después, en 1964, el Primer Premio de un concurso Literario-eucarístico. Ha publicado numerosos libros de poesía, novelas y cuentos, y su obra ha sido traducida al francés, al rumano, al alemán y al árabe. Ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales sobre lengua y literatura, así como en encuentros de poesía. También ha publicado artículos, poemas y cuentos en periódicos y revistas de las islas Canarias y de la península.

Forma parte del comité de redacción de la revista *Cuadernos del Ateneo* del Ateneo de La Laguna, sociedad de la cual fue presidenta entre 1999 y 2001. También ha pertenecido a los consejos de redacción de otras revistas literarias como *Fetasa* y *ACL: revista literaria*, de la Academia Canaria de la Lengua. Desde el año 2011 es académica numeraria de la Academia Canaria de la Lengua y en junio de 2013 es

nombrada miembro del *Instituto de Estudios Canarios*. En 2015 recibe el Premio Canarias en la modalidad de Literatura.

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

Dado el gran alcance que, para bien o para mal, tienen las redes sociales, no me sorprendió el eco que tuvo esta iniciativa, sin embargo, sí lo hizo, precisamente, la decisión de los organismos institucionales de clausurar la exposición, lo que, en mi opinión fue un error.

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

Lo que sí es cierto que, los organizadores de esta exposición no tuvieron para nada en cuenta la perspectiva feminista, algo que, si le digo la verdad, no me extrañó, conociendo la manera de pensar de la mayoría de los organizadores. Ese fue el primer error que, como se vio, tuvo sus consecuencias.

- 3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?**

Es evidente que este es un problema que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Tenga en cuenta que, durante la República, la mujer consiguió unos logros de visibilidad en influencia en la vida pública que la Dictadura echó abajo, para imponer el nefasto y retrógrado modelo de mujer “reina del hogar”.

Lo peor de todo esto es que, incluso la mujer, llegó a normalizar esta situación, sobre todo, en las primeras décadas de la dictadura. Afortunadamente y gracias a

la entrada, allá por los años 60 y, a través del turismo, del pensamiento europeo, la mujer se fue dando cuenta de las injusticias y del ninguneo a los que había estado sometida y empezó a reaccionar. Y es aquí donde interviene el feminismo, reivindicando el lugar que en la historia tiene que ocupar la mujer. Un lugar que, por supuesto, no se le regala, sino que se lo ha ganado a lo largo de su vida, incluso cuando se intentaba silenciarla.

- 4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer un trabajo como el suyo y de otras tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?**

Mientras la sociedad en la que vivimos nos siga considerando de “segundo orden” y nos traten con un paternalismo injusto y ladino- esa especie de insultante condescendencia- tendremos que seguir en estos debates.

- 5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?**

Por supuesto que las políticas de igualdad, no solo son necesarias, sino que, me atrevería a decir que imprescindibles para acabar con ese sesgo androcéntrico, Y, con respecto a la Comisión creada por el Congreso, permítame que ponga en duda que, precisamente el gobierno que tenemos, contribuya a que sus fines se lleven a cabo. No tiene más que ver los recortes en igualdad, la falta de acuerdo en la conciliación familiar con respecto al trabajo, el “feminismo” mal entendido o, lo que es peor, malinterpretado, por todo un gobierno, en el que, para más consternación, las mujeres que están en él, le hacen un flaco favor a las justas reivindicaciones del feminismo.

- 6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?**

Por supuesto que sería no sólo adecuado, sino que habría que tener en cuenta esta perspectiva feminista en cualquier exposición o antología que se realice. Ahora bien, siempre y cuando se acuda también a la calidad, tanto en lo hombres como en las mujeres

- 7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?**

Yo pienso que todo debe empezar en la educación y en la información, y para ello es imprescindible la familia y la escuela. Claro que se me puede decir que hay familias que no ven esta necesidad, lo que, a mi parecer es fruto, sobre todo, de la ignorancia sobre estos aspectos. De ahí que haya que empezar “reeducando”, a través de charlas informativas, mesas redondas, organización de exposiciones y/o recitales, no solo ciudad por ciudad, sino barrio por barrio. Creo que esto podría ser un primer paso.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

Podría decirle que tanto los procesos de estigmatización como de invisibilización proceden de dos causas que, por otro lado, se complementan: la ignorancia y el miedo, unidas a una concepción androcéntrica de la vida y el arte de la que los señores organizadores de la famosa exposición, no han sabido liberarse, a pesar de la evolución política y social que significó la entrada de la Democracia. Da la impresión de que estas personas se quedaron atrás- tal vez porque les convenía- Y si habla de nivel artístico de esa exposición en concreto,

le podría decir que el nivel de muchas de las obras expuestas dejaba bastante que desear, y le podría dar el nombre de muchas mujeres cuyas obras superarían con creces a las de muchas de las allí expuestas.

9. Para finalizar, y teniendo en cuenta su larga trayectoria artística y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?

La mejor manera de reivindicar nuestra labor es trabajar y exponer nuestro trabajo sin complejos. Eso sí, con una mirada autocrítica que contribuya a hacernos crecer, en un mundo que, afortunadamente, va desperrando, aunque muy poco a poco. No se trata de ir en contra de nadie, sino de seguir en la lucha para que se nos reconozca, ni más ni menos.

Entrevista Yolanda Peralta Sierra

Yolanda Peralta Sierra (Girona, España) es profesora universitaria, investigadora y comisaria de exposiciones. Es Doctora en Historia del arte por la Universidad de La Laguna (Tenerife, España) con la tesis doctoral *Mujer y arte en Canarias: mujeres creadoras e iconografías femeninas* (2006).

En el año 1994 obtiene una beca de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores para realizar una estancia en la Universidad de Las Américas en Puebla de los Ángeles (México), como colaboradora en tareas docentes. Fue becada por la Fundación César Manrique (Lanzarote) para llevar a cabo una Investigación sobre el Patrimonio Cultural de Lanzarote (1998, 1999). En el año 2000, con el apoyo del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP)-España, se traslada a Cuba para realizar una estancia de investigación en la Oficina del Historiador de La Habana.

Desde el año 2006 es profesora-tutora en la UNED de Tenerife en el Grado de Historia del Arte y el Grado de Filosofía impartiendo las asignaturas *Cine, sociedad y renovación artística; Mitología e Iconografía; Arte contemporáneo al margen de Occidente* y *Últimas tendencias del Arte*. Formó parte del profesorado de la *Maestría*

Universitaria en Museología y Gestión Cultural de la ULL (2008) y desde el año 2009 es docente en el *Máster Universitario en Teoría e Historia del Arte y Gestión Cultural* de la ULL. En la actualidad es profesora asociada de Museología y de *Teoría del valor en las colecciones museológicas* en el Departamento de Historia del Arte y Filosofía de la Universidad de La Laguna (Tenerife).

Es autora de los libros *Carmela García* (Biblioteca de Artistas Canarios, Gobierno de Canarias, 2017), *Diccionario biográfico de mujeres artistas en Canarias* (Ediciones Idea, Tenerife, 2014) y coautora del libro *Tradición y Experimentación plástica. Dinámicas artísticas (1939-2000)* de la colección “Historia Cultural del Arte en Canarias”, publicado en 2010.

Como comisaria de exposiciones destacan entre otros los proyectos *Contradicciones y Construcciones* (2007, Sala de Arte Cabrera Pinto, Tenerife); *El cuerpo inventado* (2011, TEA, Tenerife / 2012, Centro de Arte La Regenta, Las Palmas de Gran Canaria); *Juego de máscaras: la identidad como ficción* (2012, TEA, Tenerife / Centro de Arte La Regenta, Las Palmas de Gran Canaria), *Hilos y tramas. Homenaje a Penélope* (2013, TEA, Tenerife); *Intervideo: ciclo de vídeo y creación audiovisual Colección Ordóñez Falcón de Fotografía* (2016, TEA, Tenerife) y *Mujeres en los márgenes: las artistas en la Colección de la Casa Colón* (2017, Casa Colón, Las Palmas de Gran Canaria). Desde el año 2008 es conservadora en TEA Tenerife Espacio de las Artes, centro de arte para el que ha coordinado más de un centenar de muestras, entre las que cabe citar las dedicadas a Juan Hidalgo (2009), Patti Smith (2009), Regina José Galindo (2012), Teresa Serrano (2013), Mabi Revuelta (2013) y Amparo Sard (2016).

Integrante de la Comisión Interdepartamental de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres del Cabildo Insular de Tenerife. Investigadora en el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (IUEM) de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Socia de MAV-Mujeres en las Artes Visuales (asociación interprofesional y de carácter estatal destinada a trabajar por una participación mayor y en igualdad de oportunidades de las mujeres en el sector de las artes visuales). Directora del curso “Estrategias feministas en las teorías y en las prácticas artísticas contemporáneas”, 1ª Edición, 2016 (IUEM-ULL). Forma parte del grupo de investigación “Genero, ciudadanía y culturas. Aproximaciones desde la teoría feminista” de la ULL.

1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?

No creo que tras la campaña en change.org, exista en Canarias una concienciación mayor en relación a esta problemática. ¿Qué ha cambiado? Revisemos las agendas culturales, las programaciones, no detecto una mayor presencia de mujeres. Creo que lo que trajo consigo esta polémica fue la visibilización de algo que desgraciadamente está normalizado: la poca presencia de las mujeres en la historia del arte, en las exposiciones, en las colecciones de los museos, en las galerías. La polémica que se generó en torno a la exposición “Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX” evidenció además la necesidad de la inclusión transversal de la perspectiva de género en el diseño de políticas y programas públicos. La igualdad real y efectiva debe promoverse desde los poderes públicos no solo desde un área específica: la igualdad debe estar presente en todas las actuaciones puestas en marcha desde cualquier área, campo o materia de las administraciones públicas. Hay que aplicar la perspectiva de género en todas las políticas, en todos los niveles y en todos los procesos. Por eso, lo que realmente me resultó sorprendente fue la decisión del gobierno regional de cancelar la itinerancia de la exposición. Me sorprendió el repentino interés y preocupación que manifestó el Gobierno de Canarias en relación a la visibilidad de las mujeres artistas cuando, por ejemplo, en el año 2007 rechazaron la publicación de mi tesis doctoral titulada *Mujer y arte en Canarias: mujeres creadoras e iconografías femeninas*, dirigida por Fernando Castro Borrego, alegando que “era un tema que no interesaba”. Personalmente hubiera preferido que la muestra “Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX” siguiera itinerando vinculada irremediablemente a la polémica suscitada. Esto hubiera permitido que se siguiera hablando y debatiendo acerca de la invisibilización que sufren las mujeres en el campo del arte.

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

Como ya he manifestado en numerosas ocasiones, los museos y centros de arte no deben contribuir públicamente a perpetuar la marginación histórica de las mujeres. Las instituciones museísticas a través de sus exposiciones muestran las narrativas dominantes, dejando fuera lo marginal. Y al tiempo canonizan y legitiman, seleccionan y ofrecen una versión del pasado. Los museos son uno de los pilares que sostienen el canon artístico, un canon que reside política y culturalmente en lo masculino. Estamos hablando de una cuestión de poder. El canon es, por tanto, la enunciación de la masculinidad -occidental, blanca, burguesa, heterosexual-, es selectivo, está sesgado, tiene prejuicios de género y se constituye como una estructura de dominio y subordinación que históricamente ha marginado a las mujeres. Es evidente que las personas que trabajamos en los museos, centros de arte e instituciones artísticas tenemos una responsabilidad. Hay que reivindicar y exigir la puesta en marcha de programaciones que apoyen la producción artística femenina, la visibilización de las mujeres y que promuevan el debate y la reflexión desde el género. Los museos y centros de arte como TEA deben trabajar desde las buenas prácticas en favor de la diversidad y la inclusión.

- 3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento?**

El sistema patriarcal ha puesto en marcha todas las estrategias posibles para invisibilizar a las mujeres y para que sus contribuciones al desarrollo humano hayan sido consideradas secundarias dentro de la sociedad. Esta invisibilidad histórica tiene su explicación en la dominación de los valores patriarcales en el registro histórico, que ha supuesto la presentación y ordenación de las actividades realizadas por los hombres como las más importantes. Centrándonos en el ámbito del arte - aunque esto es extensible a otros campos del conocimiento - las estructuras en las que se encuentra la toma de decisiones, son masculinas. En consecuencia, los

premios artísticos, las ventas de obras de arte, la presencia, la visibilidad y el protagonismo recae en hombres artistas.

4. ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?

El feminismo ha alertado de la importancia de disponer de una tradición específicamente femenina. Las mujeres estamos desprovistas de una genealogía real. Hay que construirla, debemos construir el pasado que nos ha sido arrebatado, entendiendo esta construcción como un acto subversivo y emancipatorio que desafía a una tradición histórica patriarcal que se ha empeñado en desposeernos de una tradición propia. El feminismo ha supuesto una reestructuración de nuestra tradición teórica e histórica. Las intervenciones feministas en el campo de la Historia del arte han tratado de explicar la ausencia de las mujeres en la creación artística poniendo en evidencia el sexismo estructural de esta disciplina, revelando a su vez los puntos de vista parciales que se esconden detrás del supuesto carácter de universalidad con el que han sido presentados los discursos históricos artísticos dominantes. El feminismo por tanto ha puesto en entredicho la jerarquía de valores en la que está basado el discurso artístico tradicional.

5. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer un trabajo como el suyo y de otras tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Hay que poner el foco de atención en las desigualdades que diariamente sufren las mujeres en todos los ámbitos, que los medios de comunicación se hagan eco, que se hable de estos temas, concienciar y alertar de las discriminaciones que sufrimos. Si una polémica puede contribuir a dar a conocer un problema, bienvenida sea.

6. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres?

La inercia, la pasividad, el desconocimiento, la falta de conciencia de la situación discriminación de las mujeres o lo que es peor, el no querer tener

conciencia de esa situación son, entre otras, las principales causas de la desigualdad en el sistema artístico. Un sistema que está condicionado por comportamientos androcéntricos y por estructuras patriarcales fuertemente arraigadas. Son los poderes públicos los que deben promover la igualdad de género en las políticas culturales para erradicar esa discriminación sexista. ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española? Conocemos de sobra la situación de las mujeres en el ámbito de la cultura. Se han llevado a cabo miles de informes, diagnósticos y análisis. Los poderes públicos ya saben que acciones y medidas efectivas hay que poner en marcha. Y las conocen porque las diferentes asociaciones que agrupan a las mujeres del campo de la cultura -como MAV-Mujeres en las Artes Visuales - se las han hecho llegar. Lo que hace falta es que las apliquen, las pongan en marcha. Ojalá esa Comisión sirva para algo. Pero creo que lo que realmente hace falta es voluntad, voluntad para cambiar las cosas.

7. En un intento de evitar este sesgo que se da en muchas ocasiones en nuestra sociedad, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

Lo que no se conoce no se valora y lo que no se valora se oculta y se ningunea. De ahí la necesidad de investigar y de dar a conocer las aportaciones de las mujeres a la cultura en general y al arte en concreto. Cualquier iniciativa que contribuya a dar visibilidad a las artistas es importante pero no soy partidaria de las “exposiciones de mujeres”. Creo que hay que insertar a las artistas en las narrativas y en los discursos generales, no relegarlas a ghettos o a “cuartitos para chicas”.

8. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Es fundamental visibilizar el trabajo de las mujeres en el arte, ofrecer referentes femeninos del pasado para las nuevas generaciones de artistas. Y para ello hay que reescribir la historia, las historias, fomentando las investigaciones que rescaten la vida y las obras de mujeres pocas o nada conocidas. Se hace necesario revisar los discursos y las narrativas artísticas sin caer en tópicos, ofrecer discursos renovados

para reforzar la presencia de las mujeres y de otros colectivos tradicionalmente excluidos y marginados. Y hablo de discursos renovados porque si incluimos a las mujeres en los viejos discursos, en los discursos patriarcales imperantes estaremos neutralizando cualquier acción política. Creo necesaria además la aplicación de medidas correctoras como las cuotas. Pero no hay que olvidar que en el campo del arte la discriminación no sólo afecta a las artistas, también a las historiadoras, investigadoras, teóricas, críticas y comisarias.

9. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?

Me gustaría aclarar que no fue una exposición “de TEA”. Fue una exposición promovida, coordinada y financiada por el Gobierno de Canarias y TEA fue el centro receptor de la exposición, una de las sedes que acogía la exposición. Y respondiendo a la pregunta, debo señalar que la casi total ausencia de mujeres en la exposición—sólo 3 de 37 artistas - era escandalosa, no tenía ninguna justificación y respondía a un olvido deliberado. Faltaban muchos nombres y la mayoría de los nombres que faltaban eran de mujeres. Ante la residual presencia femenina en esta exposición, los comisarios de la misma señalaron que se trata de una selección personal, que respondía a unos temas, que no se trataba de una exposición histórica ni antológica. Pero estábamos sin lugar a dudas ante una muestra histórica porque hacía un recorrido por el arte del siglo XX en Canarias -así lo indicaba el propio título de la exposición “Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX”-, a través de unos temas que han sido tratados tanto por hombres como por mujeres –serían muchos los ejemplos-. Y no olvidemos que las selecciones no son inocentes, máxime cuando estas se hacen en el contexto de una exposición y en el marco de un museo, por parte de dos catedráticos con una larga trayectoria, tratándose además de personas que como Fernando Castro Borrego han establecido el canon artístico en Canarias. Las exposiciones legitiman, seleccionan, ofrecen una versión del pasado, muestran las narrativas dominantes y contribuyen a *procesos de canonización*, procesos que tienen como objetivo establecer qué es lo que entra y qué es lo que se queda fuera de la historia del arte. Los comisarios intentaron justificar la escasa

presencia de mujeres argumentando que no estaban presentes en la muestra porque no tenían calidad suficiente. No hay excusas que justificaran el ninguneo y la invisibilidad de las mujeres en la exposición. No olvidemos que en el ámbito artístico las estructuras decisorias que tienen que ver con la visibilidad están lideradas por hombres que casualmente visibilizan a otros hombres. En este punto lo que hay que preguntarse es ¿por qué se exige calidad y nivel solo a las mujeres para que accedan a estos espacios de visibilidad? ¿Quién marca el nivel? Los tradicionales parámetros de autoría, calidad e influencia unidos al concepto de genio o de genialidad, por su carácter restrictivo y androcéntrico han sido establecidos por la Historia del arte para evaluar el discurso artístico, excluyendo todo aquello que no se ajuste a la norma establecida. El criterio de calidad es una de las estrategias desarrolladas por el canon artístico dominante para dejar fuera del discurso a las mujeres. Históricamente se ha establecido una equivalencia entre feminidad y baja calidad. La percepción del valor histórico y artístico de una obra varía cuando se asocia a la producción artística de una mujer. Estamos por tanto ante un parámetro que, bajo la apariencia de ser objetivo, es engañoso. El talento está repartido. Si la falta de visibilidad de las mujeres se justifica con un “no hay”, es que hay cuota, y en este caso la cuota que hay es masculina.

10. Para finalizar, y teniendo en cuenta su larga trayectoria y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?

El consejo más bien se lo daría a los poderes públicos: si de verdad quieren acabar con la discriminación, que legislen en pro de una igualdad efectiva y que hagan cumplir las leyes en materia de igualdad. Las políticas públicas deben perseguir el interés general y en el tema de la igualdad ese interés se está obviando. La ley de igualdad es una ley orgánica reguladora de derechos fundamentales y no hay un seguimiento de su cumplimiento. Reivindicamos el cumplimiento de las leyes: seguir perpetuando estas desigualdades es ilegal y además antidemocrático.

Entrevista Carmen de la Rosa

Sus relatos y microrrelatos están editados en el libro de relatos colectivo “*Entre humo y cuentos*”(2000), el libro de relatos “*Todo vuela*” (2007), el libro de relatos y microrrelatos ilustrados por Irene León “*Acordeón*” (2015), las antologías: “*Somos Solidarios*” (2013), “*99 crímenes cotidianos*” (2015), “*Primavera de microrrelatos indignados*”, “*Ellas*”, “*Eros y Afrodita en la minificción*”(2016), “*Perdone que no me levante*”(2017); las revistas *Fahrenheit XXI* y *Plesiosaurio* los blogs: *Antología Mundial de Minificción*, *Químicamente Impuro*, *La cazadora de relatos*, *Máquina de coser palabras*, *Brevilla* y *Lectures d’ailleurs*.

Ganó el I y X concurso de relatos breves “*Mujeres*” del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el I concurso de microrrelatos CFE, 2º premio del concurso de relatos breves “*Emplea la Ciencia*” de la UNED. Finalista del I concurso de literatura personal Contradiction, del III concurso de relatos breves Faes Farma, del II concurso Eñe de Literatura Móvil y del III Concurso Internacional de Microrrelatos Museo de la Palabra. Accésit del concurso de relatos cortos Caja Canarias (2002), mención de honor en el I concurso de microrrelatos “*Escritores en sutinta*”, microrrelato destacado en el I Concurso Internacional de Relatos Químicamente Impuro, segunda mención en el concurso del calendario de noviembre de Internacional Microcuentista. Premio Filmin de vídeo relato en el II Concurso de Historias de Familia del Club de Escritura Creativa Fuentetaja. Participó en el I y II Simposio Canario de Minificción (ULL, noviembre de 2015 y noviembre de 2017)

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

No me sorprendió, más bien me agradó comprobar que se ha llegado a una concienciación y pérdida de la tolerancia social a la discriminación de género que hace que el machismo que antes pasaba desapercibido y quedaba impune, ahora tenga repercusiones.

Esto refleja que las feministas, tras siglos de activismo, hemos logrado visibilizar la desigualdad y la discriminación que sufrimos las mujeres en esta sociedad. Y que esta toma de conciencia y exigencia de igualdad de derechos y paridad de representación no tiene marcha atrás.

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

No lo creo, esas personas, hombres para ser más exacta, tienen interiorizado un sesgo machista en su visión del arte, han disfrutado durante décadas de una posición privilegiada y de una autoridad reconocida y los han remunerado con dinero público para organizar exposiciones basadas en ese sesgo machista y misógino. Por lo que he leído de sus declaraciones en prensa se han mostrado sorprendidos de que se les cuestione y no han reconocido su prejuicio machista en ningún momento. Es más, han acusado a las feministas que han denunciado la discriminación de las artistas en esta exposición de organizar una “caza de brujas” contra ellos. Con ese nivel de negacionismo no existe capacidad de reflexión ni autocrítica posible

- 3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?**

- a) Las artistas no obtienen visibilidad ni reconocimiento porque las instituciones culturales públicas y privadas como museos, fundaciones, ateneos, consejerías y concejalías de cultura siguen estando en manos de hombres que aplican criterios androcéntricos para juzgar la obra de esas artistas, que consideran que lo masculino es lo universal y que las obras artísticas de las mujeres no son el arte con mayúsculas.

Lo mismo ocurre con los jurados de los premios de Arte y de Literatura que no son paritarios en su mayoría y que también incumplen la Ley de Igualdad. En Literatura, por ejemplo, los únicos jurados paritarios son el del certamen de relatos breves “Mujeres” del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el de novela negra “Ciudad de Santa Cruz”, también otorgado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. En este caso también habría que elegir a jurados, hombres y mujeres, que tuvieran perspectiva de género.

Es penoso comprobar que en pleno siglo XXI el Premio Canarias de Literatura solo se haya concedido a dos mujeres: A Rosa María Alonso ex aequo con Juan Marichal (no sea que reconocer en exclusiva la obra de una mujer fuera a levantar ampollas entre los hombres literatos) y a Cecilia Domínguez.

Solo hay que darse un paseo por las capitales, ciudades y pueblos de las islas para comprobar que no hay prácticamente ninguna estatua a mujeres artistas, científicas, políticas, activistas... Sin ir más lejos en el parque García Sanabria solo hay dos estatuas representando a mujeres: una es la mujer de la fuente central que representa la fecundidad y otra es la madre de un poeta ilustre. Lo mismo ocurre con los nombres de las calles, hay muy pocas dedicadas a mujeres, o institutos (recuerdo el Mercedes Pinto) o centros públicos o privados. En Canarias no hay ninguna casa museo dedicada a una artista canaria.

b) El feminismo es importantísimo en el proceso histórico y social por el que las mujeres reivindicamos presencia, reconocimiento y visibilidad.

El pasado diciembre coordiné para el Ayuntamiento de Santa Cruz en la feria de la igualdad FITVI 2017 dos mesas redondas sobre la invisibilidad de las escritoras: la primera en el espacio público e institucional y, la segunda, en la crítica, la edición y la educación. Para visibilizar la discriminación, el ninguneo y la falta de reconocimiento a las que se nos somete a las mujeres artistas hay que tener perspectiva de género. Si no eres consciente de que te están discriminando por ser mujer y de que están menospreciando tu obra, ¿cómo vas a reivindicar reconocimiento y visibilidad? Si eres una de esas escritoras a la que han encumbrado tus compañeros escritores para que seas la excepción que confirma la regla de que la obra de las mujeres es menor o para cubrir la cuota de presencia femenina y que no les acusen de machismo, ¿Cómo vas a reivindicar reconocimiento y visibilidad para todas las escritoras? Tú ya lo tienes, ya has llegado y crees que ha sido por tus propios méritos, si las otras no

lo han conseguido es porque no tienen méritos ni calidad suficiente, eso es lo que pensaba la escritora Gabriela Wiener cuando los popes de la literatura peruana la elevaron a la élite. Esa escritora tuvo su toma de conciencia de cómo la estaban utilizando, de cómo se estaba contando y mostrando una historia falsa de la literatura peruana y de cómo se excluía a otras grandes escritoras que resultaban incómodas para esa cúpula de machos alfa literarios que manejan y acaparan a su antojo la cultura, el prestigio y el dinero desde los privilegios que les otorga el patriarcado.

El feminismo supone desmontar todas las ideas machistas y misóginas que nos han inculcado desde que nacemos y aprender a ver la realidad tal y como es. Supone hacer visible lo que es invisible porque se ha normalizado. Y una vez que tomas conciencia, ya no hay marcha atrás. Otra cosa es que sepas cómo funciona el patriarcado y te adaptes a él para obtener tu propio beneficio, pero eso no es feminismo.

Mientras preparaba esas mesas redondas fui recopilando información: artículos periodísticos, estadísticas, publicaciones en redes sociales. Encontré el post de Gabriela Wiener y un vídeo de las escritoras colombianas (Colombia tiene escritoras) promovido por Carolina Sanín, en el que reclamaban visibilidad y paridad en la representación a raíz de una exposición sobre literatura colombiana en París organizada por el Ministerio de Cultura de Colombia en la que no se incluyó a ninguna escritora. El problema de la invisibilidad de las escritoras se estaba denunciando en varios países y las escritoras se estaban organizando entre ellas para hacer estas denuncias, había una toma de conciencia colectiva que se estaba canalizando a través de las redes sociales. Como en Canarias sucedía lo mismo, se me ocurrió la idea de aprovechar las mesas redondas para elaborar y hacer público un manifiesto en el que las escritoras canarias reivindicáramos paridad e igualdad de trato, ya que era un asunto del que hablábamos entre nosotras y que nos había afectado individualmente y como colectivo, de un modo u otro. Redacté el Manifiesto de las Escritoras Canarias y empecé a recolectar firmas entre las escritoras que participaron en las mesas redondas (Cecilia Domínguez, Puri Gutiérrez, Alba Sabina Pérez, Elena Villamandos, Ana Velázquez e Izaskun Legarza) y otras conocidas (<https://www.facebook.com/events/1768321579846934/>)

Cuando se leyó el manifiesto, ya contábamos con treinta firmas, que fueron aumentando en los siguientes días gracias a la colaboración y la difusión

de otras escritoras de las islas (como Mayte Martín, que lo difundió en Gran Canaria) <https://dragaria.es/60-escritoras-canarias-manifiesto-la-paridad/>

En la actualidad el Manifiesto sigue abierto a las escritoras canarias que quieran adherirse y ya cuenta con 118 firmas.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer un trabajo como el suyo y de otras tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Creo que es necesario denunciar todas las discriminaciones que sufrimos las mujeres por el hecho de ser mujeres, negarnos a que se perpetúen las desigualdades y se financien con dinero público que pagamos de nuestros impuestos. Negarnos a que se nos pretenda silenciar, ningunear y borrar de la historia y de los libros de texto. Tolerancia cero con el machismo venga de donde venga. Lo que es increíble es que nuestra reivindicación de igualdad de derechos y de paridad en la representación genere polémica.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

- a) Por supuesto. Necesitamos políticas feministas y educación en igualdad ya y de forma urgente. Y necesitamos que se doten adecuadamente en los presupuestos estas políticas y que se lleven a cabo. Las feministas estamos hartas de que las y los representantes institucionales se llenen la boca de igualdad y luego no las lleven a la práctica, se convierten así en cómplices de la desigualdad de género.
- b) Por desgracia en este país las Comisiones Parlamentarias para analizar cualquier cuestión son una forma de hacer perder el tiempo a las activistas, a la ciudadanía y a la oposición que presiona para que las cosas cambien.

De entrada, habrá que analizar las conclusiones de la Comisión, las acciones reales y efectivas que van a llevar a cabo para garantizar el

cumplimiento de la Ley de Igualdad y para promover la igualdad en la cultura y el presupuesto asignado para esas acciones. Si no, todo se quedará en papel mojado, como ocurre en este país en lo que se refiere a igualdad de género en cualquier ámbito. La igualdad de género no es una prioridad para el Gobierno central ni para la mayoría de los Gobiernos Autonómicos.

6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

Por supuesto, se necesita una representación paritaria de las mujeres en exposiciones y antologías y en cualquier acto cultural en Canarias. Y, como dije antes, que se exija en los perfiles de las y los gestores culturales que tengan perspectiva de género y que las instituciones cumplan rigurosamente la Ley de Igualdad.

7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Que los medios de comunicación y las instituciones se implicaran en campañas informativas y de concienciación a todos los niveles. Que esas campañas las diseñaran expertas y expertos con perspectiva de género y que se les diera la misma divulgación, por ejemplo, que al anuncio de Dorada de los carnavales. Que la ciudadanía canaria conociera a las mujeres artistas de las islas y sus obras, que las leyera y estudiaran en colegios, institutos y universidades, que las instituciones públicas y privadas promovieran el rescate y la memoria de las artistas canarias y de sus obras, que se les dedicaran museos y exposiciones permanentes. Que se invierta en cultura los mismos medios de publicidad y económicos que se emplean en promocionar el carnaval.

Mi propuesta sería crear en Tenerife la casa museo de Mercedes Pinto si su casa sigue en pie y si no, crear un museo dedicado a la obra y memoria de Mercedes Pinto. En Gran Canaria otro dedicado a Josefina de la Torre.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

Esas declaraciones reflejan la ignorancia, la falta de autocrítica, la misoginia y el machismo negacionista (nivel forococho) de los comisarios de la exposición del TEA.

El argumento del bajo criterio artístico se utiliza frecuentemente por los machistas y refleja su sesgo androcéntrico ¿Con qué criterios establecen ellos la calidad de una obra artística? A lo largo de la Historia del Arte se ha seguido siempre un criterio androcéntrico y misógino que considera el arte en mayúsculas al arte masculino, el arte universal al arte masculino y a la producción artística de las mujeres como arte “femenino” en sentido peyorativo. Eso es lo que han aprendido e interiorizado sin ninguna autocrítica los señores comisarios, entonces ¿hay que confiar en ese criterio cargado de prejuicios? ¿Hay que permitir que unos comisarios con prejuicios machistas y misóginos determinen la calidad de la obra de una artista? La respuesta es no.

- 9. Para finalizar, y teniendo en cuenta su larga trayectoria artística y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?**

Lo que les diría a todas las mujeres del mundo del arte y de la literatura es que no se callen, que reivindiquen su visibilidad y la de sus obras, que no están solas porque, por suerte, hay cada vez más personas conscientes de la discriminación y del sexismo a todos los niveles. Que sigan creando y ofreciendo a la sociedad su visión particular del mundo, que no pidan permiso para ocupar ni liderar ningún espacio cultural ni artístico. Que juntas somos más.

Entrevista Alba Sabina Pérez

Alba Sabina Pérez nació en 1984 en Santa Cruz de Tenerife. Licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid, ha escrito «Algo que contar», editado por Planeta en 2008, o «Silence», una novela que lanzó con Neys Books Ediciones en 2014, entre otros. Alba Sabina Pérez es autora de cuatro libros y trabaja también en el sector audiovisual, para Plural Entertainment y Telesistema Canarias. Su corto “20 euros” fue seleccionado para la Muestra de Jóvenes Realizadores del Festival Internacional de Cine de Gijón en 2007. Ha traducido a Scott Fitzgerald, Wilkie Collins, Katherine Mansfield, Washington Irving y H.G. Well. Actualmente traductora audiovisual para una multinacional de streaming. Gabinete de Prensa.

Tras su brillante labor como escritora y poeta, es obvio que nos interesa saber y conocer de primera mano que opina sobre las siguientes cuestiones que se propondrán a continuación.

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

En parte sí, porque este tipo de iniciativas, por muy loables que sean o por muy de acuerdo que yo esté con ellas, son una aguja en un pajar de iniciativas, y es difícil predecir cuáles saldrán adelante y cuáles se quedarán en poco más que un intento. Supongo que se dieron determinadas circunstancias para que funcionase, entre ellas, y principalmente, que desde el feminismo estamos cansadas de que se hagan declaraciones públicas misóginas sin que ocurra nada. En todo caso sí que fue sorprendente y alentador que lo firmaran tantas personas y que lograra el objetivo, sentando un precedente.

2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?

No es ninguna novedad, el mundo del arte y el de la literatura, como un ejemplo visible de otros sectores y de la sociedad en general, ha invisibilizado sistemáticamente a las mujeres, y no por olvido, sino de forma deliberada. No conozco personalmente a las dos personas que estuvieron a cargo de la exposición, pero si me ciño a las acciones y declaraciones públicas que hicieron, claro que hay un sesgo, lo hay sobre todo en el momento en el que ellos hacen la selección, y a pesar de los criterios que seguían, dejaron de lado nombres indispensables porque en su imaginario las mujeres ocupan un segundo lugar. El problema es que hacer comprender a alguien versado en lo que hace que tiene un sesgo de género es difícil, siempre apelará a que “hizo la selección que quiso” porque la perspectiva de género es un cuestionamiento personal y a nadie le gusta cuestionar que su “gusto” no es libre, que está condicionado por unos prejuicios que en muchas ocasiones ni siquiera saben tener. En otros casos, lo saben y les da igual.

3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?

Actualmente hay dos factores importantes en juego, por un lado, que a todo esto lo mueve el poder, el dinero y el reconocimiento. Los hombres tienen un coto privado en el arte y en la literatura, y no quieren perderlo. Basta con poner en Google imágenes “conferencia literaria”, por ejemplo, y mirar las fotos. Los algoritmos son una forma bastante representativa de lo que hay en nuestro imaginario colectivo si se quiere hacer una breve panorámica. Salen fotos de hombres, hombres dándose la mano, dándose premios entre ellos, hablando de cosas importantes entre ellos. Suele haber una mujer que justifica la ausencia de otras, un escudo para invisibilizar tácitamente a las demás: “Está mujer aquí porque es buena, así que las otras no están, tan buenas no serán”. Esas mujeres, además, como están dentro, suelen seguir el

discurso y ser cómplices del engaño. A las mujeres hoy en día se las deja estar mientras no molesten mucho. Se le da un premio a una mujer y ya tienen vía libre para otorgarse premios a quienes realmente ellos quieren dárselos hasta que tengan que pensar en ello otra vez. Como un gallifante, un premio de consolación. El problema es tan profundo que la mayoría de los hombres ni siquiera saben leer a las mujeres, están tan seguros de que las historias masculinas son mejores, de que las mujeres no van a contar cosas que merezcan la pena, que básicamente en la mayoría de los casos tienes que encontrar a una mujer que roce la genialidad para competir con escritores que sobresalen ligeramente de la mediocridad. Esto tiene más consecuencias, la siguiente es que luego, incluso cuando un hombre trata de vindicar la presencia de mujeres, trata de elaborar un canon femenino, no sabe, mezcla mujeres brillantes con otras sin talento, porque no las sabe leer y jamás le ha importado demasiado. Luego esa mujer no brillante obtiene un cierto reconocimiento, los demás la leen, ven que no es buena, y vuelven a fagocitar el discurso de que no hay mujeres buenas. Y por otro lado, cuando hacen un acto público, ahora es muy común que tengan en cuenta, mucho más por compromiso que por una intención real, colocar a mujeres en la esfera público – artística – institucional. Lo que hacen entonces es poner a mujeres a hablar de mujeres. Ves los paneles de las conferencias y hay dos mesas: “La literatura hispanoamericana de hoy”, dos hombres, y “Mujeres y literatura”, dos mujeres. Ya tienes paridad, pero para hablar de temas generales parece que no valemos. El patriarcado es un entramado inteligente y bien armado que deja pocos flecos. Por suerte estamos ahí, y siempre ha habido mujeres valientes y fuertes abriéndose hueco a pesar de las dificultades, para tirar de otros hilos.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer un trabajo como el suyo y de otras tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Sí, creo que la perspectiva de género es como un aspersor que va mojando las conciencias y de pronto están empapadas y no sabes exactamente cómo o cuándo ha sucedido. Lo que estamos viviendo hoy, que tú mismo me estés haciendo esta entrevista y hablemos de ello, es un gran avance. El 8m había mujeres de más de 50 años, otras de más de 70, con los ojos húmedos, y una sonrisa. Las mirabas y sabías

que aquel día algo había cambiado. Ellas llevaban toda una vida en esa manifestación mientras el mundo las ignoraba, y supieron en ese momento que todo ese esfuerzo no había sido en vano. Las polémicas ponen de manifiesto en muchas ocasiones lo que la política quiere dejar fuera, la excepción de la que habla Agamben, y en ese sentido, aquí hay algo que está fallando, una diacronía entre lo que nos quieren vender como bueno, como pertinente, incluso como canónico y lo que, al menos una parte de la sociedad, reclama que sea de otra manera porque ese orden o esa bondad no tiene nada de natural, y la invisibilización también es ilegitimidad.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

Sí, son imprescindibles. Hay que hacer política, las polémicas que mencionabas antes, las reivindicaciones, las manifestaciones, deben tener una consecuencia política. El problema del androcentrismo es que es multifactorial y transversal, y si no se hace un esfuerzo institucional, el activismo no puede forzar la mirada social hacia el otro lado por sí solo. El avance del feminismo supone un esfuerzo conjunto que ha dado y sigue dando frutos, pero no se puede obviar la parte política, la necesidad de que se tomen medidas obligatorias y efectivas por parte del gobierno, porque si las instituciones no obligan a torcer el cuello a la gente que se mira siempre en el espejo y no mira a las demás, no cambiará nada. Ahora, hay que ver cómo funciona la Comisión, he leído la propuesta y los grupos que participan y tengo ganas de saber qué saldrá adelante. A veces se hacen estas cosas dejando muy poco margen de acción, como una iniciativa más movida por la intención de quedar como políticos preocupados por la inclusión que por otra cosa. Propuestas que sirven para acallar un rumor ya demasiado alto como para ser imperceptible y que luego, de forma efectiva, no resultan eficaces principalmente porque a quienes están dentro se les deja muy poco margen de movimiento.

6. En un intento de evitar este sesgo que se da en muchas ocasiones en nuestra sociedad, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

No solo es necesaria, es que es indispensable y a día de hoy, es ilegal no ajustarse a la paridad. La paridad, contra lo que muchos opinan, no es un asunto de incorporar mujeres que pueden quitar lugares a hombres que lo merecen, es reclamar el lugar de las mujeres que lo merecen y que han estado silenciadas para poner a hombres a los que se les exige mucho menos. El mundo, y por lo tanto el mundo artístico, es mucho más benevolente con los hombres, a una mujer se la mira con lupa, a un hombre se le pasan por debajo los errores, o se hacen exposiciones donde los criterios está ajustados a perfiles determinados, que es otra trampa. Si tú pones como criterios para un concurso, por dar un ejemplo exagerado: “Sólo podrán concurrir los escritores de ciencia ficción de más de ochenta años que no se hayan dejado ver nunca en público” seguro que lo gana Thomas Pynchon. Luego, si alguien se queja, solo tienes que decir que “lo decían las bases”, pues es esa trampa a la que nos enfrentamos.

7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Es complicado, yo apostaría por seguir insistiendo para que sea representativo, hacer observatorios y tumbar todas las exposiciones y antologías que no cumplan con los criterios de igualdad, exigirlos y denunciar estas prácticas. A los círculos artísticos no les importa a día de hoy que las mujeres pinten o no pinten, lo que no quieren es perder poder, influencia y representación, y, sobre todo, no perder un dinero que consideran suyo por derecho propio.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

Ahí hay una doble ceguera. Si tú no te preocupas más que por lo que está bajo tu mirada, tu mirada de por sí es sesgada y no te interesan las mujeres salvo las que son genias excepcionales indiscutibles, ninguna está a la altura, pero básicamente porque hay un problema con lo que tú consideras “altura”. El segundo problema es que les interesan tan poco las mujeres, que incluso la gente que las ha defendido dan ejemplos muy confusos, de mujeres que realmente no cumplen con los criterios, y no porque no haya mujeres que los cumplan, sino porque meten a todas las mujeres en un mismo saco.

Recuerdo que en el caso concreto de Pintura y poesía, ellos afirmaban que uno de los criterios era “examinar el símbolo cuerpo” dentro del arte y la poesía. Es insultante no incluir a poetisas mujeres como Pilar Lojendio, Mercedes Pinto (que también escribió poesía), Pino Betancor o Elsa López o a artistas como Lola Massieu, entre otras, precisamente porque su indagación sobre el cuerpo es muy interesante, incluso más interesante que la de los hombres que aparecen y primordial para entender el arte del siglo XX. Ahora, si tu idea del cuerpo, tu “símbolo cuerpo” es cómo el hombre concibe el cuerpo, incluso cómo el hombre concibe el cuerpo de la mujer, es muy difícil que ellas te parezcan primordiales, principalmente porque la historia para muchos es la historia contada por el hombre, jamás o rara vez por la mujer.

- 9. Para finalizar, y teniendo en cuenta su larga trayectoria artística y su reflexión sobre el discurso de la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?**

Que denuncien lo que les parezca raro, lo que las haga dudar, lo que las haga sentir incómodas. El patriarcado tiene muchas armas para invisibilizarnos y una de

ellas es cuestionarnos nuestra propia visión de las cosas, trasmitirnos que vemos donde nos hay, convencernos de que la igualdad está conseguida y de que nos quejamos por nada. Hay que denunciar la exposición donde no hay mujeres, la mesa redonda donde no hay mujeres, el festival donde la mesa de mujeres solo habla de “literatura escrita por mujeres” y la mesa de ellos de literatura en general, sacar a la luz lo invisible, lo incómodo, como decía Celia Amorós: “conceptualizar es politizar”, incomodar y visibilizar creo que también lo es.

Entrevista Elena Villamandos González

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

Sorprendente si tomamos en cuenta cómo ha invisibilizado la sociedad el trabajo de las creadoras a lo largo de la historia sí. Y sorprendente también porque hasta hace no más de diez años este impulso de queja y de protesta y de reivindicación de las obras de arte hechas por mujeres era impensable. Sin embargo, en vista de la fuerza que, de hace cinco años para acá, está tomando el movimiento feminista en España y en el resto de Europa, pues no. Y me alegro, ¡ya iba siendo hora!

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

Opino que no ha alcanzado ni lo más mínimo a los comisarios de las exposiciones. Pienso que suspendieron la exposición simple y llanamente por presión mediática. Se vieron en la tesitura de tener que cancelarla, pero no ha habido propuesta posterior de retomarla incluyendo las obras de mujeres. Como

tampoco ha habido reflexiones públicas que considerasen realmente este hecho que ya es una evidencia para todas y todos. No ha existido una propuesta real de convertir los museos y las salas de exposiciones en muestrarios de obras que contemplen la igualdad de género y la integren, no solo en su concepto, sino también en sus patrones de actuación desde la misma raíz de funcionamiento de los museos, desde los comisariados y el replanteamiento de la selección de aquellos que deben formar parte de los comités de toma de decisiones a la hora de montar una antología, sea del tipo que sea. No existe pues una verdadera conciencia de que todas las miradas son las que conforman nuestra historia, no solo aquellas que el patriarcado nos ha querido mostrar a través de la educación, de los libros que nos han mandado a leer en las escuelas e institutos y de los autores sobre los que han querido poner luz. El sesgo existe, es un hecho y opino que muchos aún no lo quieren reconocer. Supongo que ven peligrar sus status quos.

3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?

Pienso que la capacidad creativa de la mujer ha estado ahí siempre latente, pero solo en las últimas treinta décadas realmente nos hemos atrevido a empezar a manifestarla de manera gradual y finalmente masiva, todo esto a raíz del surgimiento de los primeros movimientos feministas en los años 60 y más tarde, con el fin de la dictadura en España, en los años 70, donde comenzó a cobrar verdadera expresión pública. Aun así se trata de una larga carrera llena de obstáculos y más en España donde hasta el año 81 no se legalizó el divorcio e incluso, recuerdo siendo yo niña, acompañar a mi madre al banco y ver que ella no podía sacar dinero porque necesitaba la firma de mi padre para ello. Fíjate estamos hablando de hace poco más de 30 años, frente a los 40 que duró la dictadura en España. ¿Qué es eso en la historia de la humanidad?, me pregunto, no más que un parpadeo.

Respecto al papel del feminismo es fundamental. Reivindicar y presionar en todos los sectores de la sociedad, en la política, en la educación formal, en la

cultura, en la educación social y en el trabajo social con propuestas de discriminación positiva que permitan colocar a la mujer en el lugar que se merece y que la historia le ha vetado por sus patrones culturales basados en un patriarcado mostrado a voces y sin tapujos en ocasiones y en otras ocasiones soterrado y silencioso no por ello, menos castrante, incluso diría que más.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer a las tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Sí, por supuesto que lo creo necesario. Y pocas han surgido para el trabajo de transformación social que todavía nos queda.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

Sí, por supuesto que las políticas de igualdad son necesarias.

Sé que esta comisión ha elevado las voces de rechazo de muchos sectores más afines a la derecha, por igualarla a las brigadas censoras reinantes en la dictadura comunista de la antigua Unión Soviética. Pero bueno, es importante que exista a este respecto discusión, que se abra el diálogo social para que ni unos ni otros abusen de su poder. El conflicto, la discusión, va a existir siempre, y no lo veo malo, es una buena medida de contención de nuestra sociedad. Una sociedad debe de estarse cuestionando y replanteando constantemente sus valores y sus formas de manifestarlos para poder evolucionar. En cualquier caso es un paso adelante la creación de esta Comisión en el Congreso y que se institucionalice y se reconozca, desde la política, la necesidad de actuaciones dentro de este ámbito siempre y cuando, eso sí, guarde la debida independencia y tenga en cuenta la necesaria separación de poderes y la paridad de sus miembros.

6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

Sí, claro, tantas mujeres como realmente hay, que son muchas a pesar de que no se las nombre en los libros de texto de los colegios e institutos.

7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Algo que entiendo como urgente de hacer es una revisión general en todas y cada una de las instituciones sociales, educativas y culturales para, desde su raíz, desde la composición de los puestos ejecutivos y de dirección que conforman el edificio social, incorporar las políticas de igualdad de género asegurando así la paridad en la composición de los equipos humanos que toman decisiones.

Por otro lado, y como educadora social que soy además de escritora, entiendo urgente también y necesario incorporar acciones educativas en las instituciones de educación formal y no formal con programas de concienciación paralelos y transversales donde se dé acceso a los alumnos y alumnas a las obras de artistas mujeres que han permanecido hasta el momento en el olvido.

Abrir también y desde las instituciones educativas líneas de investigación para rescatar del anonimato a pasadas figuras artísticas y sacar a la luz toda esa obra con publicaciones, charlas, seminarios, exposiciones de amplia cobertura etc...Y en este sentido la primera acción que yo propondría sería hacer un examen exhaustivo de los libros de texto que se estudian en los colegios y en los institutos en asignaturas tales como lengua y literatura e historia de la literatura universal. Crearía un taller de revisionismo de género en el que pondría a los propios alumnos y alumnas a analizar y criticar desde una perspectiva de género, los libros de texto que usamos para estudiar para luego, lanzar la propuesta de cambio necesario a las editoriales y al ministerio de educación con el necesario cambio curricular que esto supone.

- 8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?**

Bueno, estas afirmaciones me parecen ridículas y simplistas y denotan, no solo un completo desconocimiento del arte realizado por mujeres, sino también una falta de visión global y de perspectiva histórica. Pero sobre todo, lo que más me parece que reflejan estas palabras es la intención directa de encubrir unos patrones de perpetuación del dominio masculino frente al femenino descalificando para ello autoras de la envergadura de Pino Ojeda o de Josefina de la Torre, sin ir más lejos. Y si dicen que es que las desconocían, pues perdónenme señores, les respondería, ustedes, ostentando el cargo de comisarios de una antología expositiva tan importante, deberían de haberse documentado como Dios manda, si no, es que sencillamente, no deben estar en ese cargo, han sido tremendamente torpes demostrando vuestra ineficacia como profesionales críticos de arte. Por favor, señores, dedíquense ustedes a otra cosa.

- 9. Para finalizar, teniendo en cuenta su trayectoria en la poesía, el mundo del arte y valorando toda la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectada por el sesgo?**

Mi consejo es que sigan trabajando impetuosamente, uniendo voluntades y peleando por lo que nos merecemos. No permitamos que voces como esas nos aplaquen y acaben ahogando nuestro impulso creativo y nuestra lucha por conseguir cada vez más espacios públicos y por dar a conocer nuestros trabajos. Mi consejo es que, independientemente de que compartamos o no líneas estéticas, permanezcamos unidas y trabajemos en organizar nosotras mismas nuestros propios espacios públicos donde podamos dar cabida a todas las manifestaciones artísticas de mujeres que posean el ardor de hacerse oír. En la unión está la fuerza y esto es totalmente cierto.

Yo sé que esto está sucediendo ya y ánimo a todas las artistas a que aprovechen, se informen y se unan a estas manifestaciones colectivas para que cada vez seamos más mujeres haciendo más cosas y construyendo más espacios desde nuestra iniciativa. En la calle, en las escuelas, en los institutos, en las redes sociales, en las instituciones culturales. Ir con nuestros versos, con nuestros libros, con nuestros lienzos, con nuestras artes digitales y decirles a la cara: ¡Miren, aquí estamos nosotras, aquí esta nuestra magnífica y representativa obra! Las nuevas generaciones nos lo agradecerán.

A mí me habría encantado haber tenido unas figuras de referencia femeninas como las que ahora mismo estamos construyendo y, sin embargo, no las tuve. Así que hay que seguir en ello con ahínco y no decaer.

Entrevista Ana Vidal Pérez de la Ossa

Ana Vidal Pérez de la Ossa nació en Madrid en 1973. Vive en La Palma desde hace más de 10 años. Redactora jurídica y documentalista especializada en Derecho Penal y Violencia Doméstica, trabaja en una Editorial Jurídica. Escritora. Ha publicado microrrelatos en diferentes antologías de varios autores: Cuéntame una ilustración, de Clara Varela (Ed. Editec@red), Primavera de microrrelatos indignados 2012 (Ed. Acen), De Antología, la logia del Microrrelato (Ed. Talentura), 201 Antología de microrrelatos (Ed. Altazor), 69, Antología de microrrelatos eróticos II (Altazor, 2016). Puntadas sin hilo (Las Puertas del Hacedor, 2013) y Érase de una vez (Enkuadres, 2016) son sus dos libros en solitario.

1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?

No me sorprende que las iniciativas que se mueven por las redes sociales tengan eco, pues las redes son excelentes para la difusión de cualquier cosa, sin distinción. En todo caso, sí creo que era necesario que tuviera consecuencias institucionales, la perspectiva de género y la visibilización de las mujeres, al menos al mismo nivel que son visibles los hombres, debería ser ya un hecho en todos los organismos y entidades

públicas y lo que me asombra de verdad es que hoy en día sean necesarias estas protestas para que se tenga en cuenta.

2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?

Les haya alcanzado o no, no parece haberles importado mucho. Quiero decir, podrían haber corregido una exposición canónica elaborada sin ninguna perspectiva de género, pero no le han dado importancia o les ha dado exactamente igual.

3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?

Han aumentado las mujeres artistas porque se ha permitido que las mujeres sean artistas, cosa que en pasados siglos no ocurría, tanto porque tuvieran que ocuparse de los cuidados familiares como porque directamente no se las aceptaba en los círculos, lugares de estudio, etc. Si no han tenido visibilidad ha sido porque el poder de dar esa visibilidad ha permanecido en manos de personas con prejuicios machistas, porque no se ha querido tener en cuenta a las mujeres, directamente. Las mujeres han tenido que demostrar muchísimo más que los hombres. No hemos conocido el trabajo de mujeres mediocres, en cambio sí de hombres mediocres. Hay un falso mito asociado a esto: No vemos mujeres porque no han sido suficientemente buenas. Pero yo he visto hombres anodinos que destacaban, mientras mujeres que eran mucho mejores no aparecían. El feminismo trata de igualar los derechos de hombres y mujeres en todas las instancias, por tanto, también la visibilidad de estas, su presencia pública.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer a las tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Se está demostrando que sí. El falso mito del que hablaba antes está muy vigente. No es realidad, es una creencia que subyace en la sociedad y que hay que romper.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

Sí, son absolutamente necesarias. Hay que corregir muchos datos en la historia. Por un lado a las mujeres no se les permitía participar en muchas actividades culturales, políticas, etc. Pero por otra parte, se ha silenciado todo lo que sí hicieron. ¿Cuántas pintoras, músicas, escultoras, etc. estudiamos en el colegio? Sería demasiado estúpido pensar que no había mujeres suficientemente buenas para estar ahí, así que me cuesta creer que este problema no se haya corregido solo. Por eso, porque no se ha corregido solo, creo que aún hace falta esfuerzo para que normalicemos la presencia de la mujer en la cultura, entre otros lugares, hasta que las personas se diferencien de manera igualitaria, por sus capacidades, no por ser hombre o mujer. Hasta que no tenga importancia si hay más hombres o más mujeres en cualquier actividad, mesa de trabajo, comisión.

6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

Lo considero más que adecuado, obligado.

7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Además de hacer exposiciones, antologías, etc. creo que habría que cambiar los libros de historia, arte, literatura, filosofía, etc., para que ya en la infancia se visibilice tanto a mujeres como a hombres. A las personas adultas, las invitaría a fijarse en cuántas mujeres artistas conocieron en su niñez y a cuántas conocen ahora. Cuando sean conscientes de que el número es diferente, que rescate cada persona por sí misma a una artista del olvido. Que indaguen y conozcan su historia, su obra, que se impliquen en el descubrimiento de nuevas artistas que ya estaban ahí.

8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de

la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?

Es el falso mito del que hablaba antes. Me parece tan estúpido que me produce una opinión muy triste de los comisarios del TEA. Si estos son los comisarios, que los cambien. No podemos permitir que sigan reproduciéndose absurdos roles, estereotipos y prejuicios, por nuestra propia inteligencia, entre otras cosas.

9. Para finalizar y valorando toda la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?

Que apoyen a otras mujeres. Que se fijen en los datos de exposiciones, antologías, etc. En las exposiciones que se programan en un espacio público concreto en un año ¿cuántas corresponden a mujeres? ¿La mitad o más? Que denuncien hasta que el sesgo androcéntrico forme parte del pasado. En una antología poética, de relatos, etc. ¿hay el mismo número de hombres y mujeres? Fijarse en esto ya es un avance, hacer que sea igualitario es otro, fundamental, en el que estamos trabajando.

Entrevista Aida González Rossi

Aida González Rossi (Santa Cruz de Tenerife, 1995) acaba de finalizar sus estudios en Periodismo en la Universidad de La Laguna. Ha colaborado en los espacios radiofónicos Recovecos y Poetas en Serie (PenS), ha sido guionista de La Calle Habla y ha dirigido y presentado el programa musical El Rompeolas. Ha publicado poemas en revistas, webs y fanzines (como Oculta Lit, Dragaria, Digo.palabra.txt o La Zine) y ha participado en diversos encuentros y eventos relacionados con la poesía de Canarias (por ejemplo, el recital de jóvenes poetas del IV Encuentro de Escritores Canarios, el debate de jóvenes escritores del II Encuentro de Literatura de NACE y Voces del Extremo en Tenerife). Ha aparecido en selecciones de poetas jóvenes a nivel canario (“Generación Red: 13 rostros muy jóvenes de la literatura canaria”, de Dragaria) y a nivel nacional (“25 poetas menores de 25 años”, de Playground). En 2017 ganó el XX Premio Internacional Julio Cortázar de Relato Breve de la ULL. Es autora de "Deseo y la tierra" (Cartonera Island, 2018). Escribe sobre edificios interiores en su blog La Ciudad

- 1. La iniciativa llevada a cabo por Alba González Fernández alcanzó un total de 20.000 firmas en la página web Change.org, consiguiendo como resultado una concienciación a nivel canario de los problemas que poseen las mujeres en el mundo del arte. ¿Fue sorprendente para usted que tal iniciativa tuviera tanto eco mediático y drásticas consecuencias institucionales?**

Creo que me esperaba el eco, o al menos me esperaba que la gente hablara de ello. Siento que estas iniciativas calan muchísimo en las redes sociales, que la gente las comparte y se implica con ellas, y si te doy mi perspectiva de periodista, creo que los medios deberían responder a esto con un nivel similar de implicación. Cuando eso sucede, es el fluir lógico y natural de la información; cuando no, claro, eso se debe a otros factores. En este caso, la iniciativa llegó lejos sobre todo por el eco que se le dio en las redes, y a veces sucede que las usuarias y los usuarios de Facebook mueven muchísimo más una iniciativa de change.org de lo que abstractamente pensamos que puede suceder. Lo que quizás no me esperé fueron las consecuencias institucionales, pues si a veces ni siquiera los medios responden o dan hueco a estas iniciativas, mucho menos las instituciones. Sé que en muchos círculos sociales están muy claras estas ideas y también la forma en la que se debe responder a ellas, pero también sé que esto muy pocas veces llega a las instituciones: es como si avanzaran más despacio, como si no fueran capaces de reflejar la magnitud del cambio social en la misma medida en que este sucede. En definitiva, no me sorprendió que tuviera eco mediático, pero sí que tuviera consecuencias institucionales, y además de una forma tan rápida.

- 2. Según determinados estudios feministas del arte y la literatura, se ha alertado del sesgo masculino en la confección del canon. ¿Considera usted que estas reflexiones han alcanzado a las personas que estaban a cargo de las exposiciones y antologías en el TEA?**

Supongo que no. Si fuera así, supongo que habría habido lugar para un espacio de reflexión y para intentar no representar ese sesgo. Creo que alguien que se encuentre en una posición de poder (entiendo que la antologadora o el antologador se encuentra en una posición de poder, al igual que las periodistas y los periodistas, pues tiene en su mano la herramienta para configurar lo que se cuenta, lo que permanece, lo que trasciende) debe esforzarse por valorar estas cuestiones, por mirar lo que hace y lo que se hizo antes con un filtro crítico y sano. Para esto, supongo, hace falta información. Aquí también veo lo que te comentaba antes: las instituciones avanzan de una forma

mucho menos acelerada, siento que reflejando la visión de los sectores más anacrónicos. No sé, sucede mucho en cultura, creo, que cuando se organiza un evento no se tiene en cuenta lo “nuevo”, que se recurre a las mismas fórmulas de siempre y que se entiende que esas formas son las propias para un acto institucional. No tiene que ver con el tema, pero también ocurre con la poesía joven: se recurre a los nombres hegemónicos y no se hace una valoración o una exploración real del campo. La exploración llevaría también a los nombres hegemónicos (si son referentes de calidad), pero abriría a otros, a otras corrientes, a otras formas, a algo más real. Siento que ciertas cosas se organizan sin una visión real. Ocurre también con esto del canon: es lo establecido, es lo que se ha hecho, no vamos a explorar más.

3. Es un hecho más que evidente que el número de artistas en el último siglo en Canarias ha aumentado considerablemente. En su opinión ¿por qué no obtienen visibilidad y reconocimiento? ¿Qué papel tiene el feminismo en este proceso histórico y social por el que las mujeres vindican presencia pública?

Creo que conseguir visibilidad y reconocimiento es complicado, quizás porque hay puestos muy concretos y a veces, supongo, es difícil “abrir la mirada”. Hay muchísima gente con talento haciendo cosas en Canarias, y es gente de todas las generaciones. Eso es positivo, pero siento que nos vemos y nos valoramos más entre nosotras y nosotros y que fuera del “mundillo” no hay tanta apertura. Echo en falta que se visibilice el trabajo desde quienes pueden hacerlo: los medios, por ejemplo. Y, bueno, también es cierto que en literatura las mujeres tenemos la “laca” del término “literatura femenina”, que eso ha hecho que históricamente no se nos tome tan en serio (por eso rechazamos el término “poetisa”) y que es necesario hacer un esfuerzo enorme por mostrar y visibilizar los nombres que no han tenido tanta relevancia por ser mujeres. Se está haciendo con Pino Ojeda. Creo que ahí el feminismo tiene un papel muy importante: hay que rescatar cosas, hay que educar en esta necesidad, hay que dejar constancia de que la necesidad existe. Siento que las poetisas de mi generación lo tenemos más fácil en este sentido, pues tenemos una red de apoyo enorme en las redes y estamos dándole mucha importancia a las cosas que han sido rechazadas por ser “de mujeres” (por ejemplo, escribir sobre la menstruación). Ojalá pudiéramos crear una estructura que hiciera posible que escribir sobre estas cosas fuera natural, fácil.

4. ¿Cree necesarias polémicas de esta índole para poder reconocer a las tantas artistas en este país que actualmente, por el hecho de ser mujeres, no están siendo reconocidas en sus respectivos trabajos?

Totalmente. Creo que es necesario hacer mucho ruido y que este tipo de cosas tienen una doble función: luchar por lo que se reivindica y mostrar que existe un problema. Porque existe un problema. Y hay mucha gente que ni siquiera es consciente de ello. Y hay gente que no se pregunta por qué cuando van a una librería hay tantos hombres en la sección de Clásicos y solo dos o tres mujeres. Hay gente que afirma que esto es porque los hombres son más talentosos y hay gente que no siente nada ante este argumento. Ese argumento se ha inventado para ocultar un hecho, y la forma de quitarle la máscara a ese hecho es visibilizar, crear polémica, hablar mucho sobre ello, tomar los medios con estas cuestiones (porque, ¿por qué no aparecen más estas cuestiones en los medios, si preocupan a una parte de la población?). La polémica es absolutamente necesaria. Hay que decir las cosas, y no solo por los hechos aislados: todo es una estructura y este es un problema de raíz, no un conjunto de sucesos. Los sucesos ocurren por la existencia de esa raíz.

5. ¿Son las políticas de igualdad necesarias para corregir la inercia histórica y el sesgo androcéntrico, esto es, que haya una tendencia a considerar siempre como relevante y pertinente las creaciones de los hombres? ¿Qué piensa de la Comisión creada en el Congreso para analizar la cuestión de la igualdad en la política cultural española?

Creo que es importante que existan políticas que respondan a nuestras necesidades, y la corrección de esa inercia es una necesidad. Como te decía, las instituciones deberían avanzar al mismo ritmo que la sociedad, y velar por la justicia y por corregir sus propios errores. Por esto, sí que creo que son necesarias esas políticas de igualdad; es necesario un trabajo profundo que saque a flote lo que se ocultó de forma injusta y que ayude a que las mujeres que creamos ahora no sintamos las consecuencias de esa desigualdad histórica. Esto es complicado, y el trabajo no depende solo de las instituciones, pero son un componente de vital importancia (que acciona, quizás, el papel de los demás componentes) y a veces más bien entorpecen.

6. En un intento de evitar este sesgo lo ocurrido recientemente, ¿considera adecuada la participación de más mujeres en futuras exposiciones y antologías sobre la cultura en Canarias?

Sí. Creo que debemos esforzarnos por visibilizar a las mujeres. Si bien en Canarias tenemos consciencia de que es muy importante visibilizar a nuestros artistas, no lo tenemos tan claro con nuestras artistas: sabemos que existe una tendencia a no tomar “en serio” nuestros referentes, y sabemos que eso está mal, pero no entendemos que entre nuestros referentes también hay mujeres que no se han mostrado por el simple hecho de ser mujeres. Conocemos y reivindicamos dos o tres nombres, pero hasta ahí. En Cultura debe haber personas que se preocupen por esto. Es un tema importante. Creo que merecemos que se haga un buen uso de las instituciones, de los medios y de los “altavoces públicos”.

7. Según su criterio, ¿qué iniciativas se podrían seguir realizando para concienciar a la población de los problemas del reconocimiento a las mujeres artistas? y en caso de que tuviera que proponer alguna. ¿Cuál sería?

Necesitamos que exista información en las universidades, en los institutos. Que esa información se dé de forma pública, accesible, que se le dé difusión y que se cree la conciencia de que existe un problema. Necesitamos que se dé reconocimiento público a figuras que han sufrido los estragos de la invisibilización. Necesitamos que a las personas jóvenes se nos aporten referentes, necesitamos que esos referentes sean reales, que nos representen, que una adolescente que crea que no puede escribir tan bien como si compañero de clase entienda que eso no tiene nada que ver con la realidad. Necesitamos nombres, publicaciones, actos. Necesitamos que se incluya a mujeres en los actos institucionales y en los privados, que las antologías sean reales, que haya reflexión y análisis. Necesitamos oportunidades. Necesitamos muchas cosas. Me gustaría alguna iniciativa en la que se dé la oportunidad gente de todas las generaciones de hablar e investigar sobre algún referente y que a su vez se les dé la oportunidad de enseñar su trabajo. Me gustaría que se explorara la visibilización de otro tipo de literatura, que no solo se muestre lo de siempre. Todo esto implica a las mujeres. Todo esto es justo, hace falta.

8. Los estudios feministas de la cultura señalan que cuando a un colectivo – mujeres, afroamericanos, indígenas, LGTBI, etc.- no se le puede invisibilizar, se inician procesos de estigmatización. ¿Qué opina de la opinión de los comisarios de la citada exposición del TEA en el periódico Canarias 7 que afirmaba que si no había más mujeres en la exposición se debía a su bajo nivel artístico?

Es una forma de ocultar que las cosas se han hecho mal históricamente. Ese argumento se ha inventado para justificar algo, no porque haya evidencias sobre ello. Ha habido mujeres que ni siquiera han podido mostrar su talento por las trabas que les han impuesto, y eso es horrible, y me apena muchísimo que no se les dé la razón ni siquiera cuando esas trabas “han pasado”, supuestamente. Creo que a todas las mujeres que creamos nos ofende mucho esa opinión, pero también a quienes consumimos cultura. Negar el nivel artístico de alguien porque sea mujer es anacrónico y es corrosivo para el funcionamiento de la cultura. Si de verdad te gusta la cultura, respetas el talento; y si respetas el talento, quieres rescatar el que no ha llegado por culpa de factores externos. No intentas justificar el pasado. No sigues dándole legitimidad. No sigues poniendo barreras.

9. Para finalizar, teniendo en cuenta su trayectoria en el periodismo cultural, la poesía, el mundo del arte y valorando toda la polémica y la suspensión de la exposición, ¿qué consejo podría dar a todas aquellas mujeres del mundo del arte y de la literatura que se han visto de alguna manera afectadas por el sesgo?

Que apoyen a mujeres. Que las lean. Que compren sus libros. Que escuchen a las mujeres que tienen cerca. Que les hagan saber que son válidas. Que convenzan a su entorno de lo errado de ese sesgo. Que se atrevan a hacer cosas y a quejarse y a enseñar lo que hacen. Que no tengan miedo del sesgo, porque podemos con él y somos conscientes de que todo eso que dicen no es nada. Que entren en las instituciones, que no caigan en el “síndrome de la impostora”, que no dejen que alguien les pase por encima solo por ser un hombre. Que no se callen en las reuniones, que visibilicen las polémicas, que trabajen mucho en redes sociales y que lean mucho, que lean a las jóvenes, que lean a las que no son tan jóvenes, que lean a las que no conocían porque no hablan sobre ellas. Que investiguen, porque por ahí hay mucha información, pero no se le da relevancia. Que escriban. Que pinten. Que saquen fotos. Que hablen sobre las cosas sobre las que les enseñaron a no hablar. Que escuchen. Que se admiren entre

ellas. Que acudan a referentes. Que los busquen. Que los conozcan. Que lean a mujeres, a muchas, para compensar todo esto. Que no se queden con la información oficial: siempre hay más.

Anexos B

Medios digitales

Polémica muestra de arte y poesía

La exposición sobre pintura y poesía incorpora a más mujeres



El presidente canario, Fernando Clavijo, junto a los comisarios de la muestra, Fernando Castro y Andrés Sánchez, el día de la inauguración en el TEA.

10/10/2017

La polémica generada en torno a la exposición que encargó el Gobierno canario a Andrés Sánchez Robayna y Fernando Castro Borrego, *Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX*, morirá en el TEA. A Gran Canaria llegará una exposición revisada que incorporará a poetas y a más artistas canarias.

Luisa del Rosario
Las Palmas de Gran Canaria

@Luisadelrosario

Antena 3 Canarias Noticias Cultura

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Retiran una exposición en el TEA por 'misógina'

'Pintura y poesía del siglo XX' con 40 artistas varones y 3 mujeres

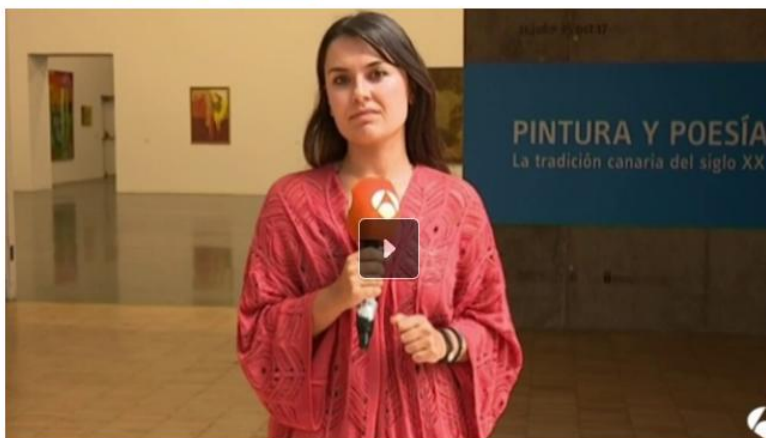
Me gusta 2

Compartir

Twitter

Facebook LinkedIn Print

0 Comentarios



antena3canarias.com | Canarias | Actualizado el 13/10/2017 a las 17:01 horas

Se suspende una polémica exposición en el TEA, en el Tenerife Espacio de las Artes. Una muestra que ha costado 150 mil euros y se titula "Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX". Una decisión que toma el Gobierno de Canarias después de la oleada de críticas recibidas, se han recogido más de 20 mil firmas en internet rechazando la muestra por carácter misógino. Escritores, pintores, actores y cineastas rechazan la muestra al considerar que no hay presencia de artistas femeninas. Ya que cuenta con los trabajos de cerca de 40 hombres y solo tres mujeres.

Cambios en la exposición de la discordia

El Gobierno pide a los comisarios de la muestra 'Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX' que la modifiquen para incluir una "adecuada representación femenina"



El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Cultura, confirmó ayer que ha solicitado a los comisarios de la muestra itinerante *Pintura y poesía: la tradición canaria del siglo XX* que ésta sea modificada antes de su inauguración en el grancanario Centro de Arte La Regenta. Así lo confirmaron fuentes del departamento de Aurora Moreno.

La decisión llega después de la polémica surgida ante esta muestra, que abarca todo un siglo y solo incluye obras de tres artistas mujeres y ninguna poeta frente más de una treintena de hombres. Sus responsables, Andrés Sánchez Robayna y Fernando Castro, han sido acusados de misoginia por ello.

Los gestores regionales han analizado la situación y coinciden en la necesidad de revisar la exposición para incluir una "adecuada representación" de las artistas y poetas del Archipiélago. De esta forma, el proyecto será revisado y no volverá a las salas de las Islas tal y como fue presentada en TEA Tenerife Espacio de las Artes el pasado once de julio.

De hecho, la muestra se clausura en la sala de arte santacrucera este mismo domingo. La polémica en torno a esta exposición ha motivado la publicación de una carta abierta escrita por Alba González y dirigida al presidente de Canarias, Fernando Clavijo, y a la propia Moreno. Ayer, esta petición contaba ya con la firma de 12.862 personas. El objetivo de la misma era, precisamente, el siguiente: "Por todo lo dicho, Señor Presidente, le pedimos que cancele la anunciada itinerancia por otras salas oficiales del Archipiélago de esta exposición que tanto daño está haciendo a una

comunidad que todavía tiene mucho que recorrer en materia de igualdad de género y que haga lo necesario para que no se repitan episodios misóginos semejantes en la política cultural del Gobierno que nos representa a todos los canarios". El Gobierno ha accedido, en parte, a esta petición anunciando modificaciones en la muestra antes de su reinauguración, el próximo día 15 de noviembre, en la capital grancanaria...

El Gobierno canario rectifica tras las críticas por obviar a la mujer en la muestra sobre un siglo de pintura y poesía

- ❶ De un total de 37 artistas del siglo XX representados, tan sólo habían sido incluidos cuatro trabajos pertenecientes a tres mujeres. Ninguna poeta.
- ❷ La artista Alba González publicó una petición en change.org para cancelar la itinerancia de la "exposición misógina" que ha superado las 15.000 firmas
- ❸ La subdirectora del Museo de Historia y Antropología de Tenerife, Mayte Enriquez, valora que "el museo por fin genere polémica, debate y discusión sobre asuntos fundamentales de la sociedad"

Macame Mesa [Seguir a @MacameMesa](#) - Las Palmas de Gran Canaria

10/10/2017 - 22:58h



Unos 50 artistas dirigen una carta al presidente contra la exposición “misógina”

Escritores, pintores, actores, cineastas y programadores firman una carta abierta dirigida al presidente del Gobierno regional, Fernando Clavijo, en relación a la muestra tachada de “misógina”

KAREN ESTÉVEZ

13/10/2017 · ACTUALIZADO 03:20



Hasta 51 artistas piden más atención a las aportaciones de las mujeres a la historia del arte en Canarias. DA

Recursos periodísticos por orden

Canarias 7. Web: <https://www.canarias7.es/cultura/arte/la-exposicion-sobre-pintura-y-poesia-incorpora-a-mas-mujeres-XB2300312>

Antena 3 Web: http://www.antena3.com/canarias/noticias/cultura/retiran-exposicion-tea-misogina_2017101300836.html

La opinión de Tenerife. Web: <http://www.laopinion.es/cultura/2017/10/11/cambios-exposicion-discordia/815959.html>

El diario de avisos. Web: https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/exposicion-olvido-poesia-Canarias-criticas_0_695731402.html

La opinión. Web: <http://www.laopinion.es/opinion/2017/10/15/proposito-exposicion/816941.html>

El diario de avisos. Web: <https://diariodeavisos.elespanol.com/2017/10/mas-50-artistas-rechazan-la-exposicion-pintura-poesia/>